

20 20

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Periodo desde el 01/01/2020 al 31/12/2020



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



TODOS UNIDOS 



GOBIERNO DE FORMOSA

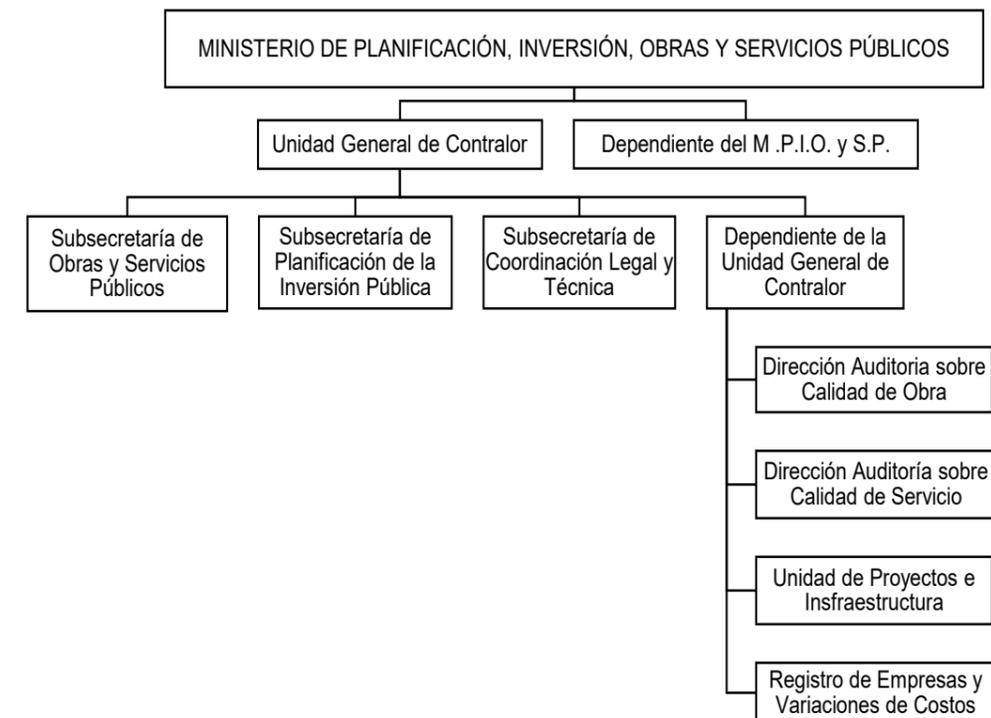


GILDO INSFRAN
GOBERNADOR

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR

UBICACIÓN ORGÁNICA DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL



UNIDAD DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA

Los trabajos realizados desde la Unidad de Proyectos e Infraestructura, dependiente de la Unidad General de Contralor, durante el periodo 2020 consistieron en elaboración de informes de obras ubicadas en distintos sectores de la provincia, visitas a municipios, registro de licitaciones y certificados, archivos y tramites cotidianos del área.

- ✓ Informes de visitas a obras: 79 informes.
- ✓ Expedientes tramitados: 3.245.

REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS

El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas, que, organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la "clasificación" propiamente dicha de las empresas, de acuerdo a estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas, y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, Empresas y Sociedades con participación Estatal.

- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras instituciones y poderes extra jurisdiccionales que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información, a través de actos administrativos, que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones, relacionadas a obras y trabajos de carácter público.
- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, habilitar, calificar y clasificar a las empresas constructoras de obras públicas, otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial, en el cual, se pretende contener la información necesaria para tales fines.
- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los estados integrantes del C.I.M.O.P. (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las bases de datos respecto de: habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACCIONES DESARROLLADAS

Todos los trámites ante el Registro de Empresas se realizaron por escrito, mediante la presentación de notas y los formularios aprobados al tal efecto. Las solicitudes de inscripciones, actualizaciones y/o de Certificados de habilitación para Licitación son efectuadas por el titular o representante legal de la Empresa o persona debidamente facultada.

El personal de área técnica realizó el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la realización y aprobación de dichos trámites.

Con motivo de la situación sanitaria que afectó a nivel global se vio la necesidad de contar con sistemas y medios electrónicos eficientes que permitan la realización de los trámites y procesos en forma expedita y en línea. A mediados del mes de julio del año 2020 se iniciaron gestiones con autoridades y personal de la U.P.S.T.I. a los efectos de diseñar e implementar el proceso de sistematización de las tareas inherentes a este Registro, para lo cual se dispuso la programación e implementación por etapas para ser implementadas en el periodo 2021.

Puntos de clave de intervención por parte de la U.P.S.T.I.

- ✓ Actualización de datos de Autoridad. Medios de contactos. Requisitos para inscripción/ actualización de Empresas constructoras, contratistas de mano de obra y U.T.Es. en Portal del Gobierno provincial www.formosa.gov.ar (actualmente operativo).
- ✓ Incorporación de formularios exigibles para carga online (pendiente).
- ✓ Activación de correo institucional para uso obligatorio para consultas de las Empresas (actualmente operativo).

Plataforma S.I.G.A.P.P - S.I.G.E.D:

El registro de Empresas cuenta con servicios habilitados para la puesta en funcionamiento de la sistematización de los expedientes y determinados procesos que se irán programando y actualizando a fin de que se pueda efectuar el registro y carga de los instrumentos que se emiten (notas, informes, disposiciones) para contar con reportes para el seguimiento y control de los mismos. Se encuentra en etapa de programación el módulo referido al cálculo sistemático de las capacidades empresarias, a fin de que en el periodo 2021 pueda ser implementado.

Finalmente, se presenta cuadro con el detalle de los trámites realizados durante el ejercicio 2020 en esta Dirección:

TRÁMITES	TOTAL
Actualizaciones	123
Inscripciones	10
Prórrogas	14

Extensiones U.T – A.C.E.	4
Certificados para Licitaciones Públicas	91
Total de Empresas habilitadas	151
Certificados para Licitaciones Privadas	684
Certificados para Contrataciones Directas	3
Certificados para Actualizaciones de Expedientes	66
Certificados para Comparaciones de Precios	13

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

TRABAJOS RELIZADOS

Fiesta de la Corvina 2020 - Herradura

- ✓ Reparación de asadores, mesas y bancos de hormigón.
- ✓ Reposición de mesas y bancos de hormigón, como así también, ejecutados a nuevos.
- ✓ Reparación y pintura de pontones flotantes de 3 m x 6 m, ubicándolos en el lugar de embarque.
- ✓ Realización de pontones flotantes de 3 m x 6 m con su posterior ubicación en el sector de playas.
- ✓ Ejecución de pasarela con barandas en ambos lados, montado sobre postes de maderas duras (urunday) y perfiles de metal totalmente pintadas.
- ✓ Reparación de pasarelas y escalinatas de acceso principal al pontón de embarque.
- ✓ Ejecución de piso de hormigón, acceso a quincho.
- ✓ Reparación del grupo sanitario central: cambio de piso, zócalos, artefactos, accesorios.
- ✓ Montaje de tanque elevado en el bufet con las cañerías respectivas y la reparación de los baños.
- ✓ Ejecución de parrillas y bancos de hormigón y colocación en el camping municipal.
- ✓ Reparación del grupo sanitario con cambio de artefactos y accesorios en el camping municipal.

Archivo Contaduría General

Reparación de artefactos sanitarios y limpieza de cañerías obstruidas.

Edificio de la S.O.S.P.

- ✓ Se procedió al reemplazo de artefactos eléctricos, se instalaron equipos acondicionadores de aire, se realizaron modificaciones en sistemas de toma corrientes en área de computadoras.
- ✓ Se reparó y cambiaron artefactos sanitarios en distintos pisos del edificio.

Escuela Nº 435 Barrio Emilio Tomás

- ✓ Trabajos varios de albañilería en distintos sectores.
- ✓ Reparación y provisión de artefactos sanitarios.

J.I.N. Nº 7 Anexo Escuela Nº 436 Barrio Eva Perón

- ✓ Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en el establecimiento y galería del mismo.

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Provisión e instalación de electrobombas en área tanque cisterna.
- ✓ Reparación de aberturas de aluminio y cerraduras en puertas de aulas y sanitarios

Jardín de Infantes Osito Cariñoso

- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitario.

Escuela N° 502

- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de griferías en cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios en establecimiento.
- ✓ Reparación de puertas de puertas en sanitarios.
- ✓ Reparación y colocación de ventanas en salones.
- ✓ Cambio de cerraduras para puertas en salones.
- ✓ Reparación de portones de acceso.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de mástil escolar.
- ✓ Reposición y colocación de vidrios en aberturas.
- ✓ Refacción de cielorrasos en establecimiento.

Estación Terminal de Ómnibus Formosa

- ✓ Se reparó el sistema de cañería y sistema de electricidad con cambio de artefactos; limpieza y reparación de los mismos.
- ✓ Ejecución de cartelería de seguridad y señalizaciones varias.
- ✓ Reparación de ventiladores y sistema eléctrico.
- ✓ Realización de toldería en sector estacionamiento.

Jardín de Infantes N° 9 - Barrio Virgen del Rosario

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente con cambio de artefactos.
- ✓ Limpieza y reparación de canaletas y cerraduras.
- ✓ Reparación del sistema eléctrico.

Galpón G - Costanera Vuelta Fermosa

- ✓ Mantenimiento del sistema sanitario y reacondicionamiento para comando de voluntariado, recepción e información de varados.

Escuela Provincial de Nivel Secundario N° 88 - Barrio Fleming

- ✓ Mantenimiento de sistema sanitario.

- ✓ Reparaciones varias.

Escuela N° 379 Barrio Eva Perón

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal y cerraduras.
- ✓ Reparación de tablero primario.
- ✓ Reparación y reposición de electrobombas del sistema de provisión de agua.

OBRAS DE EDUCACIÓN EN EJECUCIÓN

LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUPERF. EN M ²	AVANCE
DEPARTAMENTO FORMOSA				
Formosa Capital	El Pucú	Construcción E.P.E.P. N° 17.	2.912	92%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 17.	380	92%
	Eva Perón	Construcción Polideportivo cubierto E.P.E.P. N° 379.		60%
	República Argentina	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 514.	2.320	45%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 514.	650	40%
	Don Bosco	Construcción patio cubierto y refacción J.I.N. E.P.E.P. N° 179.	620	95%
		Refacción y ampliación Escuela Normal Superior República del Paraguay.	6.422	78%
	San Martín	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 1.	2.780	35%
	San Antonio	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 254. Lista para inaugurar.	2.200	98%
	Nueva Pompeya	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 228. Lista para inaugurar.	220	98%
		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 228.	1.650	30%
	República Argentina	Construcción E.P.E.P. N° 524.	2.700	70%
		Refacción y ampliación Escuela Especial N°1.	2.800	90%
Antenor Gauna	Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 59. Lista para inaugurar.	3.870	98%	
	Construcción N.E.P. y F.P. N° 25. Lista para inaugurar.	2.841	98%	
DEPARTAMENTO PIRANÉ				
Villa 213		Construcción E.P.E.P. N° 226.	950	50%
Palo Santo		Construcción E.P.E.P. N° 315.	1.055	45%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 315.	210	25%
Potrero Norte		Construcción E.P.E.P. N° 104.	1.040	80%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 104.	190	80%
DEPARTAMENTO PILCOMAYO				
Riacho He Hé	Martin Fierro	Construcción E.P.E.P. N° 264. Lista para inaugurar.	190	98%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 264. Lista para inaugurar.	140	98%
Laguna Blanca	Rodeo Tapiti	Construcción E.P.E.P. de Frontera N° 16. Lista para inaugurar.	715	98%

Clorinda		Refacción y ampliación Instituto San José.	2.155	55%
		Construcción E.P.E.P. N° 241.	2.255	20%
		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 8.	2.311	32%
Laguna Blanca		Construcción e instalaciones especiales I.U.F. (Instituto Universitario Formosa).	3.400	62%
Laguna Nainack	Colonia San Juan	Refacción E.P.E.P. N° 65.	1.450	31%
DEPARTAMENTO PATIÑO				
Pozo del Tigre		Refacción Escuela Privada Clota Charpentier.	1.960	66%
	El Recreo	Construcción E.P.E.P. N° 13. Lista para inaugurar.	1.800	98%
	El Recreo	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 13.	210	35%
Posta Cambio Zalazar		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 146.	220	65%
Las Lomitas	Barrio Emisora	Refacción y Ampliación E.P.E.P. N° 531.	1.210,00	40%
	Barrio Emisora	Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 531.	290,00	15%
		Construcción Instituto Santa Teresita. Lista para inaugurar.	2.261,00	98%
Estanislao del Campo		Construcción sector Escuela Primaria y Secundaria Instituto Pablo VI.	1.750,00	60%
		Construcción E.P.E.P. N° 135.	1.300,00	95%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 135.	140,00	95%
	Lago Verde	Construcción E.P.E.P. N° 299.	950,00	78%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 299.	140,00	91%
General Belgrano	Fermín Báez	Construcción E.P.E.P. N° 298.	950,00	85%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 298.	140,00	85%
San Martín II		Construcción E.P.E.S. N° 23.	1.850,00	40%
Cabo Primero Lugones		Construcción E.P.E.P. N° 83.		90%
		Construcción J.I.N. N° 37.		90%
Ibarreta		Construcción y ampliación E.P.E.P. N° 64.	2.600,00	50%
DEPARTAMENTO LAISHÍ				
Colonia Yataí		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 68. Lista para inaugurar.	1.055,00	98%
		Refacción J.I.N. E.P.E.P. N° 68. Lista para inaugurar.	120,00	98%
Km 100		Construcción E.P.E.P. N° 43.	1.650,00	50%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 43.	190,00	50%
DEPARTAMENTO MATACOS				
	Teniente Fraga	Construcción Anexo E.P.E.P. N° 484. Lista para inaugurar.	350	98%
		Construcción Anexo J.I.N. E.P.E.P. N° 484. Lista para inaugurar.	120	98%
Ingeniero Juárez	Barrio Obrero	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 438.	2.380	84%
		Refacción J.I.N. E.P.E.P. N° 438.	380	83%
	Barrio San Martín	Construcción E.P.E.P. N° 484.	1.240	30%
DEPARTAMENTO PILAGÁS				
Buena Vista	Villa Rural	Construcción E.P.E.P. N° 443.	1.650	70%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 443.	150	70%

Misión Tacaaglé	Colonia Carpintería	Construcción E.P.E.P. N° 207 y J.I.N.	670	82%
DEPARTAMENTO BERMEJO				
Los Pocitos		Construcción J.I.N. N° 22 patio cubierto.	420	70%
Chiriguano		Escuela Evangélica Misión Noe.	2.200	70%
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA				
El Potrillo	El Favorito	Construcción E.P.E.P. N° 471.	1.640	95%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 471.	210	95%
	La Paz	Construcción E.P.E.P. N° 544.	450	90%
	Km 13	Construcción E.P.E.P. N° 540.	920	45%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 540.	190	5%
	Villa Devoto	Construcción J.I.N. N° 15.	230	85%
Sauzalito	Sauzalito	Construcción Albergue Anexo E.P.E.P. N° 508.	261,8	95%
	La Brea	Construcción EPEP N° 383	620	25%
		Construcción JIN EPEP N° 383	190	10%
	Santa Teresa	Construcción EPEP N° 284. Lista para inaugurar.	1.650	98%
		Construcción J.I.N. E.P.E.P. N° 284. Lista para inaugurar.	220	98%

OBRAS DE SALUD EN EJECUCIÓN

LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	SUPERF. EN M ²	AVANCE
DEPARTAMENTO FORMOSA				
Formosa Capital	Bernardino Rivadavia	Construcción Centro de Salud.	1.300	40%
	San Miguel	Edificio oficinas de Desarrollo Humano - (I.A.S.E.P. prestado).	1.890	90%
		Ampliación Hospital Central Sector Internaciones. Torre "A"	1.450	40%
DEPARTAMENTO LAISHÍ				
Misión Laishí	Colonia San Antonio	Construcción Centro de Salud.	170	95%
Laguna Gobernador		Construcción Centro de Salud.	156	99%
Presidente Yrigoyen		Construcción Centro de Salud.	170	99%
Colonia Yatay		Construcción Centro de Salud.	156	99%
DEPARTAMENTO PIRANÉ				
Palo Santo	Potrero Norte	Construcción Centro de Salud.	450	95%
DEPARTAMENTO PILAGÁS				
Misión Tacaaglé		Refacción y ampliación Hospital.	850	5%
DEPARTAMENTO PATIÑO				
Ibarreta	Ensanche Norte	Construcción Centro de Salud.	170	25%
DEPARTAMENTO BERMEJO				
	Los Chiriguano	Construcción Hospital.	2.210	60%
Las Lomitas	Fortín Soledad	Construcción Centro de Salud (en uso).	156	0%
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA				
El Potrillo	Colonia El Favorito	Construcción Centro de Salud y vivienda.	24	95%
Paraje San Martín	Satuk Tes	Construcción Centro de Salud.	170	70%

OBRAS DE OTRAS ÁREAS EN EJECUCIÓN

LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUPERF. EN M ²	AVANCE
DEPARTAMENTO FORMOSA				
Formosa Capital		Terminación Edificio Av. 25 de Mayo y calle Sarmiento.	10.500	36%
	Villa Hermosa	Construcción Sector Piletas Climatizadas, Cubierta, Tribunas, Vestuarios. Centro de Educación N° 1 – C.E.F. N° 1.	7.400	50%
		Refacción y ampliación integral del Albergue "Evita".	1.640	65%
		Construcción Club Defensores de Formosa.	15.000	97%
	Independencia	Refacción y ampliación Hogar de Jóvenes Varones.	530	45%
		Refacción y ampliación Club I.P.V.	900	50%
		Construcción Sede Recreativa y Deportiva Predio U.P.C.N.	35.000	65%
		Refacción y ampliación Sindicato de Obras Sanitarias.	800	50%
		Construcción Edificio Dirección de Administración del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas.	1.650	97%
	Villa del Rosario	Construcción Edificio Centro Jubilados y Pensionados Nacionales.	700	50%
	San Antonio	Ampliación Alcaldía de Varones Primer Etapa.	1.500	10%
	Guadalupe	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	520	85%
		Refacción Talleres de la Gobernación.	3.500	91%
		Refacción y ampliación Aero Club.	600	85%
	Don Bosco	Refacción integral Monoblock "A" – Ministerio de Educación.	2.100	80%
	Villa del Carmen	Refacción y ampliación e instalación del C.I.T.	2.400	95%
	Eva Perón	Construcción I.A.P.A. Barrio Eva Perón.	450	60%
	Obrero	Refacción C.D.I. Divino Niño.	788	30%
		Refacción y ampliación Casino de Suboficiales de la Prefectura.	750	60%
		Refacción y ampliación Chacra 8.	2.100	25%
	Villa Lourdes	Construcción C.D.I. San Blas.	380	10%
	La Floresta	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	280	95%
	Don Bosco	Refacción Monoblock "C" Ministerio de Gobierno Justicia y Trabajo.	2.300	90%
		Refacción Polideportivo Escuela Don Bosco.	950	25%
	2 de Abril	Construcción Registro Civil 2 de Abril.	750	50%
	Eva Perón	Construcción y ampliación Parque Recreativo Circuito Cinco.	13.000	18%
	San Martín	Refacción y ampliación edificio I.A.S.E.P. Formosa.	2.873,3	25%
	Refacción y ampliación Caja de Previsión Social.	2.000	0%	
Virgen del Rosario	Centro de Jubilados Nacionales.	500	30%	

		Refacción y ampliación Dirección de Servicios Generales.	3.200	
		Refacción y ampliación C.I.T. (Centro de Investigaciones y Transferencias).	1.715	95%
	Guadalupe	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	520	90%
	La Floresta	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	200	90%
		Construcción Edificio C.G.T.	2.200	90%
San Hilario		Construcción Polideportivo Municipal.	1.420	35%
DEPARTAMENTO PIRANÉ				
Palo Santo		Construcción Casa de la Solidaridad.	520	95%
Villa Dos Trece		Construcción Polideportivo Municipal.	1.420	99%
Villafañe		Construcción Polideportivo Policial.	1.420	90%
El Colorado		Refacción y ampliación Club Independiente.	20.000	20%
		Construcción Registro Civil, Rentas, Dirección de Bosques.	515	95%
DEPARTAMENTO MATACOS				
Ingeniero Juárez		Refacción y ampliación Matadero.	350	85%
DEPARTAMENTO PILCOMAYO				
Laguna Blanca		Refacción y ampliación Club Atlético Laguna Blanca.	17.500	40%
Laguna Nainack		Construcción Polideportivo Municipal.	10.000	98%
Misión Tacaaglé		Refacción y ampliación Pileta Municipal.	2.000	95%
Laguna Blanca		Asociación Agropecuaria Municipal con gradas (S.U.M. Municipal).	580	70%
DEPARTAMENTO PATIÑO				
Estanislao del Campo		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.		30%
San Martín II		Construcción Polideportivo Municipal.	1.640	75%
Villa General Güemes		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	380	80%
Pozo del Tigre		Construcción Pileta Municipal.	2.000	90%
Las Lomitas		Construcción Sede Poder Judicial Tercer Circunscripción.	2.400	95%
Villa General Belgrano		Construcción Polideportivo Municipal.	1.420	80%
DEPARTAMENTO BERMEJO				
Los Chiriguanos		Construcción Polideportivo Municipal.	20.000	95%
		Construcción Cancha de Fútbol de Campo, Tribunas - Polideportivo Municipal.	20.000	25%
La Rinconada		Construcción Iglesia Anglicana.	400	99%
Laguna Yema		Construcción Polideportivo Municipal.	1.400	95%
DEPARTAMENTO LAISHÍ				
General Mansilla		Casa de la Solidaridad.	300	98%
Villa Escolar		Casa de la Solidaridad.	320	98%
DEPARTAMENTO PILAGÁS				
Tres Lagunas		Construcción Polideportivo Municipal.	1.045	99%

OBRAS INAUGURADAS EN 2020

Organismo responsable: S.O.S.P.

DEPARTAMENTO	OBRA	M ²	CONSTRATISTA	FECHA DE INAUGURACIÓN
Formosa	Refacción y ampliación Centro Polivalente de Arte E.P.E.S. N° 52 "Monona Donkin", Barrio Guadalupe.	5.452,24	Néstor Naser	02/03/20
	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 445, Barrio Liborsi.	2.159	Fuerza Constructora S.R.L.	10/03/20
	Construcción J.I.N. N° 48 de la Escuela N° 445, Barrio Liborsi.	479	Fuerza Constructora S.R.L.	10/03/20
	Refacción E.P.E.P. N° 19 "Dr. Benjamín Zorrilla", Barrio La Paz.	4.066	Procon S.R.L - Trialca S.R.L	11/03/20
	Refacción y ampliación E.P.E.P.F. N° 2 "Provincia de Formosa", Mojón de Fierro.	2.745	Sigma Construcciones de Adolfo D. Mendoza	13/11/20
LOCALIDADES SOBRE LA RUTA NACIONAL N° 81				
Pirané	Refacción total Centro Recreativo Cultural y Deportivo, Cooperativa El Chajá Ltda.	27.000	BTN S.R.L.	02/01/20
	E.P.E.P. N° 258 "Aida Chlan de Domínguez" Colonia El Alba.	960	Constructora Ingeniarte	06/11/20
	J.I.N. N° 13 de la Escuela N° 258.	92		06/11/20
Ramón Lista	Centro de Salud "El Favorito" Localidad El Favorito.	240	Procon SRL.	01/12/20
	Construcción E.P.E.P. N° 284 E.I.B. Comunidad Santa Teresa.	1.200	Daniel Velazco	01/12/20
	J.I.N. N° 35 Comunidad Santa Teresa.	90		01/12/20
	Construcción J.I.N. N° 15 Anexo E.P.E.P. N° 471 - Colonia El Favorito.	284	Procon SRL.	01/12/20
	Complejo Educativo E.P.E.P. N° 471, E.P.E.S. N°102 Colonia El Favorito.	1.934		01/12/20
LOCALIDADES SOBRE RUTA NACIONAL N° 86 Y ZONAS ALEDAÑAS				
Pilcomayo	Construcción Centro de Salud Palma Sola.	156	Rimar S.R.L.	30/12/20
	Construcción de Plaza Laguna Nainneck.	10.000	Néstor Naser	30/12/20
ZONA SUR - RUTA NACIONAL N° 11 Y RUTAS PROVINCIALES N° 1 Y N° 9				
Pirané	E.P.E.P. N° 127 y J.I.N. La Picadita.	1.760	Brucons S.R.L.	12 /08/20

DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DE ESCUELAS Y ENTIDADES PÚBLICAS

FECHA	LUGAR
16/01/20 al 07/02/20	Desmalezamiento y limpieza de costa de la Laguna de Herradura para pesca de la corvina y predio para el Festival.
10/02/20 al 14/02/20	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" del Barrio Parque Urbano y Jardín "Divino Niño".

17/02/20 al 21/02/20	Desmalezamiento, limpieza y mantenimiento E.P.E.P. N° 57 del Barrio Lujan.
26/02/20 al 29/02/20	Desmalezamiento y limpieza en Polideportivo S.O.S.P.
02/03/20 al 05/03/20	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.S. N° 10 "Dr. Carlos Pellegrini".
06/03/20 al 09/03/20	Desmalezamiento y limpieza en predio Polideportivo S.O.S.P.
12/03/20 al 17/03/20	Limpieza y mantenimiento en E.P.E.P. N° 57 del Barrio Lujan.
18/03/20 al 27/03/20	Desmalezamiento, limpieza y mantenimiento Polideportivo S.O.S.P.
30/03/20 al 31/03/20	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" del Barrio Parque Urbano y Jardín "Divino Niño".
29/04/20 al 05/05/20	Limpieza y mantenimiento en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" del Barrio Parque Urbano y Jardín "Divino Niño".
06/05/20 al 11/05/20	Desmalezamiento, limpieza y mantenimiento Polideportivo S.O.S.P.
12/05/20 al 20/05/20	Limpieza y mantenimiento E.P.E.P. N° 57 del Barrio Lujan. Desmalezamiento en predio, cancha y huerta, completando 350 m ² .
06/06/20 al 11/06/20	Desmalezamiento, limpieza y mantenimiento predio de Albergue Evita.
12/06/20 al 17/06/20	Limpieza y mantenimiento en predio de E.P.E.S. N° 10 "Dr. Carlos Pellegrini".
18/06/20 al 23/06/20	Limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" del Barrio Parque Urbano y Jardín "Divino Niño".
24/06/20 al 08/07/20	Limpieza y mantenimiento Polideportivo S.O.S.P.
13/07/al 17/07/20	Limpieza y mantenimiento E.P.E.P. N° 57 del Barrio Lujan.
20/07/20 al 22/07/20	Desmalezamiento y limpieza en Centro de Jubilados del PAMI de Barrio Nanqom.
23/07/20 al 28/07/20	Desmalezamiento y limpieza en Centro de Salud del Barrio Nanqom.
29/07/20 al 31/07/20	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 525 del Barrio Antenor Gauna.
03/08/20 al 07/08/20	Desmalezamiento y limpieza en J.I.N. N° 12 del Barrio San Antonio.
10/08/20 al 14/08/20	Desmalezamiento y limpieza E.P.E.P. N° 57 del Barrio Lujan.
18/08/20 al 26/08/20	Limpieza y mantenimiento del predio Polideportivo S.O.S.P.
27/08/20 al 02/09/20	Limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" del Barrio Parque Urbano y Jardín "Divino Niño".
03/09/20 al 02/10/20	Mantenimiento de oficinas S.O.S.P. y del predio Polideportivo S.O.S.P.
05/10/20 al 09/10/20	Desmalezamiento y limpieza E.P.E.P. N° 57 del Barrio Lujan.
13/10/20 al 16/10/20	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 525 del Barrio Antenor Gauna.
19/10/20 al 20/10/20	Desmalezamiento y limpieza en J.I.N. N° 20 del Barrio Antenor Gauna.
21/10/20 al 10/11/20	Desmalezamiento y limpieza en predio Polideportivo S.O.S.P.
11/11/ 20 al 03/11/20	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 525 del Barrio Antenor Gauna.
16/11/20 al 18/11/20	Desmalezamiento y limpieza en Albergue Evita.
19/11/20 al 19/11/20	Limpieza en oficinas de la S.O.S.P.
20/11/20 al 04/12/20	Limpieza y mantenimiento del predio Polideportivo S.O.S.P.
07/12/20 al 18/12/20	Desmalezamiento y limpieza en la Alcaldía N° 1 del Barrio San Antonio.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRAS FINALIZADAS

LICITACIÓN	OBRA	DEPARTAMENTO	FONDO
407/18	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos norte, sur, Circunvalación, Av. Los Pindó, Cruz del Norte y Av. Pantaleón Gómez (entre Av.25 de Mayo y Av. Lelong) y Ruta Nacional N° 11 tramo Barrio Namqom, Ciudad de Formosa.	Formosa	Provincial
270/19	Reparación del A°P° de las calles: Libertad, Silveti, Dr. Aquino, Yunká, Av. España, Teresa Cobetto, Perú y Av. San Martín, Pozo del Tigre.	Patiño	Provincial
250/19	Construcción R.B.T. y A°P° en distintos barrios de Fortín Cabo 1° Lugones.	Patiño	Provincial
428/19	Construcción de L.M.T., seta, R.B.T. a las comunidades de Alto Alegre Bajo Hondo.	Bermejo	Provincial
434/19	Construcción iluminación calle Colón con columnas metálicas y seta. Laguna Yema.	Bermejo	Provincial
543/19	Construcción iluminación calle General Paz con columnas metálicas y seta. Laguna Yema.	Bermejo	Provincial
592/19	Construcción L.M.T. 33 kv. simple terna al Centro de Distribución N° 11; bases y estructuras de hormigón. Lote Rural N° 111, Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I. (Fondo Especial Desarrollo Eléctrico del Interior)
593/19	Construcción L.M.T. 33 kv. simple terna al Centro de Distribución N° 11; tendido de línea compacta y subterránea. Lote Rural N° 111, Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I.
113/19	Reparación del alumbrado público en distintas localidades: Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Pozo del Mortero.	Bermejo	Provincial
010/19	Montaje de luminarias led en Av. 2 de Abril y acceso a Estanislao del Campo.	Patiño	Provincial
277/19	Construcción R.B.T. y A°P° en los barrios: Matadero Oeste y Sur, 1° de Mayo Sur, Centro Norte, Avenida Norte - Pozo del Tigre.	Patiño	Provincial
174/20	Construcción iluminación acceso, calles y puente de Herradura.	Formosa	Provincial
624/19	Abastecimiento eléctrico a la Escuela Agrotécnica de Sumayén.	Patiño	Provincial

016/20	Completamiento sistema lumínico en distintas arterias de la localidad de Lucio V. Mansilla.	Laishí	Provincial
007/20	Remodelación sistema lumínico en Plaza Ángel Rivero de El Chorro.	Ramon Lista	Provincial
011/20	Construcción L.M.T en el acceso a La Esperanza.	Bermejo	F.E.D.E.I.
012/20	Construcción SETA R.B.T. y A° P° en El Solitario.	Bermejo	Provincial
010/20	Construcción SETA R.B.T. y A° P° en La Esperanza.	Bermejo	Provincial
150/20	Construcción de una casilla para grupo electrógeno, R.B.T. y A°P° en Puerto Irigoyen.	Bermejo	Provincial
504/19	Construcción L.M.T., R.B.T., seta y A°P° en el Barrio Evita de Laguna Blanca.	Pilcomayo	Provincial
013/20	Construcción SETA. R.B.T. Y A°P° en la localidad de Rio Muerto.	Bermejo	F.E.D.E.I.
155/20	Construcción R.B.T. y A°P° en distintos barrios de Guadalcázar.	Bermejo	Provincial

OBRAS EN EJECUCIÓN

LICITACIÓN	OBRA	DEPARTAMENTO	FONDO
247/20	Construcción L.M.T. 33Kv simple terna al Centro de Distribución N° 12, bases y estructuras. Villa Hermosa, Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I.
248/20	Construcción L.M.T. 33Kv simple terna al Centro de Distribución N° 12, tendido de línea compacta. Villa Hermosa, Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I.
585/19	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en la Av. Napoleón Uriburu, Av. Nicolás Avellaneda, Av. Pantaleón Gómez (entre Av. N. Uriburu y 25 de Mayo), acceso al puerto nuevo y Ruta Nacional N° 11 tramo Villa del Carmen, Ciudad de Formosa.	Formosa	Provincial
250/20	Construcción Centro de Distribución N° 12, Villa Hermosa. Relleno y compactación. Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I.

221/20	Construcción Centro de Distribución N° 12, Villa Hermosa. Obra civil. Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I.
222/20	Construcción Centro de Distribución N° 12 Villa Hermosa. Equipamiento electromecánico. Ciudad de Formosa.	Formosa	F.E.D.E.I.
125/20	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos Norte, Sur, Circunvalación, Av. Los Pindó, Cruz del Norte, Av. Pantaleón Gómez (entre 25 de Mayo y Av. Lelong) y Ruta Nacional N° 11 tramo Barrio Namqom, Ciudad de Formosa.	Formosa	Provincial

DIRECCIÓN DE PUERTOS

PUERTO DE FORMOSA

El Puerto de Pasajeros de Formosa se halla al margen derecho del Río Paraguay, enclavado en la Capital de la Provincia de Formosa, en el cual se encuentra emplazado un Pontón Flotante (E-8), que es utilizado para embarque y desembarco de pasajeros que efectúan el Tránsito Vecinal Fronterizo entre la localidad de Formosa (Argentina) y Alberdi (Paraguay).

En la mencionada plataforma se encuentran funcionando las instalaciones de distintos organismos nacionales tales como la Dirección General de Aduanas, Dirección General de Migraciones, SE.NA.SA. (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) y Prefectura Naval Argentina, además de una pequeña sala de espera de pasajeros.

Así mismo, se encuentra la Dirección de Puertos de Formosa, que es un organismo con dependencia funcional y jerárquica de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, cuyas acciones se llevan a cabo en oficinas ubicadas en el Pontón Flotante (E-8).

Las actividades que allí se desarrollan son comprensivas del embarcadero de personas, que por el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo utilizan las lanchas de pasajeros que unen Puerto Formosa con la localidad de Alberdi (Paraguay), realizándose también ante las oficinas correspondientes, el control aduanero y migratorio, actividad esta última que por delegación lo cumple personal de la Prefectura Naval Argentina.

Otra de las funciones a cargo de la Dirección de Puertos radica en el control de los vencimientos de los registros de las distintas embarcaciones de pasajeros, cuyo trámite se realiza ante los organismos de control del ámbito portuario, procediéndose durante el transcurso del año 2020 a la renovación de los mismos como cuestión previa al control de las documentaciones y normas de seguridad exigidas a tal efecto.

Bajante extraordinaria

A finales del año 2019 y en el periodo del año 2020 el Puerto de Formosa, a la altura del río Paraguay, se encontraba sin escala oficial de medición, es decir, que el nivel de agua se hallaba por debajo de la escala que provee la Dirección de Vías Navegables del Ministerio de Transporte de la Nación.

Este fenómeno significó una escasez de niveles históricos de bajante y que se trató de un comportamiento climático global, a partir de que no se produjeron lluvias en las nacientes y afluentes del río Paraguay.

En dicha etapa no se formalizaron restricciones al tráfico comercial internacional. En cambio, las únicas restricciones o sugerencias que emitió la Prefectura Naval Argentina fue la suspensión de la navegación nocturna, donde el 100 % del convoy lo acató.

Al mismo tiempo, producto de la bajante extraordinaria se debieron realizar trabajos de mantenimiento permanente en el Pontón E-8, de manera que no se produjera el varamiento del mismo. En igual sentido, ese hecho dejó al descubierto un cumulo de vegetación y otras suciedades, como así también, el deterioro de distintas estructuras, siendo el personal de esta Dirección quien se abocó a la limpieza y retiro de excedentes.

Por otro lado, se procedió, ante diligencias realizadas a través de la Dirección Provincial de Vialidad, al retiro y traslado de la estructura flotante en desuso (dársena) para su mantenimiento, la que se hallaba ubicada a seco en tierra firme al norte del Pontón Flotante E-8 Paso Internacional Formosa-Alberdi, con la posterior limpieza total e iluminación en zona portuaria.

Pasos fronterizos cerrados

En primera instancia, por Decreto N° 274/20 del 16 de marzo de 2020, se estableció la prohibición de ingreso al territorio nacional

a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso, a las personas residentes en el país y a los argentinos y las argentinas con residencia en el exterior.

En tal contexto, los controles en los pasos fronterizos en la Provincia de Formosa se encontraron cerrados. En tanto, el único paso habilitado fue la zona del puente Loyola en el cruce Clorinda-Falcón (Paraguay). Posteriormente, se ampliaron los alcances de la prohibición de ingreso al territorio nacional.

También, es importante mencionar que, desde la conformación del Consejo Federal Portuario, nuestra provincia ha participado en forma virtual del primer encuentro del Consejo Federal Portuario, del que participaron los representantes provinciales y la Cámara de Puertos Comerciales y Privados de todo el país, en el que se dialogó sobre ejes de políticas federales a proyectar para la optimización de actividades portuarias.

PUERTO PILCOMAYO

El Puerto Pilcomayo se halla ubicado a la altura del km 1.615 margen derecha del Río Paraguay, frente a la localidad paraguaya de Itá Enramada, distantes a unos 10 km de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. Se accede desde la ciudad de Clorinda o de Formosa a través de la Ruta Nacional N° 11. Puerto Pilcomayo es una localidad del departamento Pilcomayo, en la provincia de Formosa.

Cuenta con una rampa de una longitud de 40 metros de largo por 7 metros de ancho, utilizada como amarradero donde se efectúa el embarco-desembarco de vehículos y pasajeros de la balsa que efectúa el transporte entre Puerto Pilcomayo e Itá Enramada.

Se destaca que ante la situación de bajante extraordinaria por la que se atravesó en la provincia a finales del año 2019 y casi la totalidad del año 2020, la operatividad del Puerto estuvo restringida.

PUERTO COLONIA CANO

El Puerto Colonia Cano se halla ubicado a 40 km de la Ciudad de Lucio V. Mansilla y a 110 km de la Ciudad de Formosa, se puede acceder por la Ruta Provincial N° 12, totalmente asfaltada en el año 2016.

Es posible trasladarse a la Ciudad de Pilar (República del Paraguay) mediante lanchas que salen temprano por la mañana y después del mediodía. Además, se dispone de una balsa que transporta automóviles. La frecuencia es de dos viajes a la mañana y dos a la tarde, excepto los domingos, en los que se efectúa un solo viaje.

La zona de Colonia Cano tampoco estuvo exenta de la bajante del Río Paraguay, como así también, del cierre de pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso como consecuencia de la pandemia COVID 19.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La Dirección de Planificación del Desarrollo Local depende de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, formando parte de la estructura del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Las competencias y responsabilidades de la Dirección apuntan hacia la planificación de la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo sustentable urbano y territorial a partir de recursos locales, fomentando la construcción del capital social necesario para el aprovechamiento sustentable de la infraestructura y el trabajo integrado y complementario entre las distintas localidades del territorio provincial. La administración, gestión y acciones requieren de los más variados procesos y aplicación de herramientas para cumplir con esas responsabilidades. Por ello, se trata de ir adoptando cada vez los más modernos y actualizados modelos de gestión del desarrollo.

La planificación estratégica es uno de los pilares fundamentales del Modelo Formoseño, está implícito en las formas de gestionar el desarrollo, generando beneficios sociales y utilizando productivamente los recursos disponibles con la participación protagónica de los ciudadanos.

OBJETIVOS DE GESTIÓN ANUAL

- ✓ Diseño y asesoramiento a gobiernos locales para la elaboración de sus Planes de Desarrollo.
- ✓ Promoción y fortalecimiento de las capacidades en los gobiernos locales para gestionar su propio desarrollo.
- ✓ Diseñar junto a los equipos técnico-políticos municipales una agenda de desarrollo articulada y armonizada con el modelo de provincia y la visión de futuro provincial.
- ✓ Producción de información de base para la planificación del desarrollo local y de la planificación en general.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Diagnóstico y evaluación de servicios turísticos post P.E.D.L.T. de la localidad de Herradura

Relevamiento de datos en terreno: el trabajo consistió en la recorrida de la planta urbana completa, de la zona o "cancha" de

pesca en el río Paraguay, más la zona periurbana de cabañas y casas quintas, en donde se tomaron datos de todos los servicios y equipamientos turísticos privados y públicos de la localidad de Herradura, como también, algunos atractivos.

Los datos fueron de tipo descriptivo, fotográfico y cartográfico. Para esta tarea de articulación se coordinaron acciones con el I.U.F. (Instituto Universitario Formosa), con la Municipalidad de Herradura y con Geo.For. (Asociación de Geógrafos de Formosa); instituciones que aportaron el recurso humano para llevar adelante el relevamiento.

Procesamiento de la información: los diferentes tipos de información tuvieron diferente tratamiento y pudiendo destinar los mismos a la elaboración de diferentes productos.

La información descriptiva incluye la clasificación y tipología del equipamiento/servicio, la descripción y alcance del servicio que ofrece y los datos de contacto para contrataciones, compras y/o alquileres. Esta información se complementó con imágenes fotográficas. Esta información se refiere más que nada a la zona terrestre, urbana y periurbana.

La información cartográfica incluye los datos georreferenciados de la ubicación de cada equipamiento/servicio turístico, la que se complementó y relacionó a imágenes fotográficas.

Productos logrados: los productos que se elaboraron a partir de este trabajo fueron:

- ✓ Guía turística: diseño compacto para uso de turistas entregado a la Municipalidad de Herradura y al Ministerio de Turismo para la difusión en forma impresa. Por otra parte, se puede acceder a la misma en formato digital a través del siguiente enlace: https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/desarrollo_local_det/desarrollo_1582030840.pdf.
- ✓ Referencias turísticas con el detalle de cada equipamiento y servicio relevado que fue entregada a la Municipalidad de Herradura y al Ministerio de Turismo para la elaboración de otros productos en caso de necesidad. Se puede acceder a la misma en formato digital a través del siguiente enlace: https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/desarrollo_local_det/desarrollo_1582030847.pdf.
- ✓ Carta náutica de la zona o "cancha" de pesca para uso de turistas, entregada a la Municipalidad de Herradura y al Ministerio de Turismo para su difusión en forma impresa y a la que se puede acceder en formato digital a través del siguiente enlace: https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/desarrollo_local_det/desarrollo_1583501005.pdf.
- ✓ Geolocalización en línea: toda la información relevada y procesada fue importada a la plataforma de Google Maps para que pueda ser de libre acceso a eventuales turistas interesados en Herradura, o bien, para la población y usuarios en general. Se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://www.google.com.ar/maps/place/Herradura,+Formosa/@-26.487384,-58.3158034,15.52z/data=!4m5!3m4!1s0x945b4d8e46f02e7d:0x2bdf27df6b7abb9!8m2!3d-26.4886461!4d-58.3119583>

Luego de finalizado el trabajo, se llevó adelante la difusión de la misma a través de redes sociales, medios de comunicación digitales, impresos y televisivos.

Capacitación a ingresantes de la Lic. en Turismo e Ingeniería en Producción Agropecuaria del I.U.F.

Capacitación a ingresantes de la carrera de Licenciatura en Turismo e Ingeniería en Producción Agropecuaria del I.U.F. (Instituto Universitario de Formosa) en relación al perfil profesional del egresado y las herramientas y métodos para el relevamiento de la información local. Para esta actividad, se llevaron a cabo las siguientes acciones y actividades de capacitación:

- ✓ Guía para la elaboración de informes sobre referencias turísticas de la provincia de Formosa.
- ✓ Guía para la elaboración cartográfica sobre los puntos turísticos de la provincia de Formosa.
- ✓ Presentación de los resultados del trabajo de diagnóstico 2020 de la localidad de Herradura.
Producto logrado: 60 alumnos y alumnas ingresantes capacitados.

Análisis y procesamiento de datos económicos de la provincia de Formosa

Análisis y procesamiento de datos económicos estadísticos de la provincia de Formosa provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación en diferentes periodos. Se realizó la elaboración de tablas, gráficos y textos para conformar una base de datos que sirva como antecedente para estudios posteriores sobre diferentes aspectos económicos.

Producto: informe comparativo de la provincia en base a indicadores macroeconómicos.

Actualización de base de datos territoriales de la localidad de Tres Lagunas

Actualización de información del P.E.D.L. (Plan Estratégico de Desarrollo Local) de la localidad de Tres Lagunas y del documento de información de base del municipio con datos sociales, demográficos, de infraestructura y equipamiento local con la cartografía correspondiente para representar cada uno de los aspectos. Para llevar a cabo el informe se realizó la búsqueda de información actualizada y el procesamiento de datos a partir de la elaboración de tablas y gráficos. Esta información sirve de base para la planificación del desarrollo local, o como en este caso, para constituir insumo para la elaboración de proyectos de infraestructura básica.

Producto: informe actualizado de localidad al año 2020.

Elaboración de planos de 44 localidades para la actualización de información territorial en relación a los servicios e infraestructuras locales

Generación y Procesamiento de la información: los diferentes tipos de información geoespacial tuvieron diferente tratamiento y se la pudo destinar a la elaboración de productos cartográficos. Este trabajo fue llevado a cabo por personal técnico con manejo en el uso de los Sistemas de Información Geográfica.

El trabajo de generación, procesamiento y actualización de las cartografías locales y municipales se llevó en varias etapas.

En primera instancia, para la generación de la base espacial se utilizó el Portal Oficial Web de la I.D.E.F. (Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Formosa), a partir del cual se obtuvieron los datos georreferenciados de instituciones educativas, red vial provincial, nacional y caminos terciarios, información catastral (ejido, manzanas, parcelas) y recursos hídricos (ríos, riachos, esteros, canales, etc.). Para el proceso de generación de información espacial se procedió a la utilización del software GIS (Qgis), que, mediante la vinculación remota del servidor web, genera y procesa la información.

En segunda instancia, para complementar, se utiliza la plataforma de Google Satelital, permitiendo actualizar la información georreferenciada territorial a través de la utilización de imágenes satelitales. Para ello, se recurre al mismo procedimiento de la instancia anterior mediante conexión remota al servidor web.

Productos logrados: los productos cartográficos locales que se elaboraron a partir de este trabajo fueron de las siguientes localidades: Pirané, Las Lomitas, Ingeniero Juárez, Villa Escolar, General Lucio Mansilla, San Francisco del Laishí, Guadalcázar, Lamadrid, Posta Cambio Zalazar, Río Muerto, La Libertad, Clorinda, El Colorado, Ibarreta, Laguna Blanca, Comandante Fontana, Palo Santo, General Belgrano, Villa Dos Trece, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Mayor Vicente E. Villafañe, Riacho He Hé, El Espinillo, Villa General Güemes, Laguna Yema, San Martín Dos, Herradura, Laguna Nainck, Misión Tacaaglé, El Chorro, Tres Lagunas, Fortín Cabo Primero Lugones, Los Chiriguano, Subteniente Perín, Colonia Pastoril, Gran Guardia, Buena Vista, Siete Palmas, Pozo de Maza, San Hilario, El Potrillo, Mojón de Fierro y Pozo del Mortero.

Elaboración cartográfica de las diferentes obras públicas (terminadas y en curso) de la provincia de Formosa

Búsqueda de la Información: en esta etapa se lleva a cabo la búsqueda de información referidas a las diferentes obras públicas en curso y realizadas en el territorio provincial a través de los Programas "Tu Municipio al Día", "Argentina Hace" y "Por Nuestra Gente Todo, Obras y Servicios Municipales" durante el período de marzo a julio del 2020. También, se sustrajo información de diferentes redes sociales tales como Facebook, Instagram, portales oficiales provinciales y municipales, como la página oficial del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, Agenfor Noticias, Página Oficial del Gobernador Gildo Insfrán, redes sociales de Municipalidad de Laishí, Pozo del Tigre, Las Lomitas, etc.

Procesamiento de la Información: el trabajo consistió en la generación de información geoespacial. Por un lado, de las redes sociales y páginas oficiales, y, por otra parte, del suministro de información de una base de datos por parte de la Subsecretaría de Crédito Público y Programación Económica del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas. Del mismo, se procesaron los datos de todas las obras públicas en los diferentes servicios y equipamientos, como la refacción y ampliación de espacios recreativos, espacios verdes, plazas, alumbrado público, enripiado de calles, centro de capacitación, cisterna de agua potable, etc.

La información cartográfica incluye los datos georreferenciados de la ubicación de las diferentes obras de cada equipamiento y servicio con su respectiva clasificación según el tipo de obra llevada a cabo.

Productos logrados: los productos que se elaboraron a partir de este trabajo fueron cartografías de "Obras, Equipamientos y Servicios Públicos", "Por Nuestra Gente Todo, Obras y Servicios Municipales" y Obras de "Tu Municipio al Día".

El producto sirvió de insumo para varias actividades de capacitación sobre el "Modelo Formoseño y la Equidad Territorial de sus políticas".

Elaboración cartográfica de las diferentes zonas productivas que abastecen al "Plan Nutrir" en el periodo de enero a julio del 2020

Búsqueda de la Información: en esta etapa se lleva a cabo la búsqueda de información referida a las diferentes zonas de producción de paipperos en el territorio provincial que abastecen al "Plan Nutrir". La información se obtuvo del Ministerio de la Comunidad, Agenfor Noticias y diferentes redes sociales como Facebook e Instagram de los diferentes municipios locales como Riacho He Hé, El Espinillo, Laguna Nainck, El Quebracho, Laguna Yema, Misión Tacaaglé, etc.

Procesamiento de la Información: el trabajo consistió en el procesamiento y generación de la información geoespacial a través de la información de las redes sociales y páginas oficiales. De los mismos, se tomaron los datos de las diferentes actividades productivas que realiza cada localidad (harina de algarroba, producción de frutas y hortalizas, arroz, productos elaborados como dulces, pastas, mermeladas, etc.).

La información cartográfica incluye la ubicación de las diferentes localidades con las actividades predominantes, destacando de esta manera, las diferentes zonas productivas.

Producto logrado: el producto cartográfico que se elaboró a partir de este trabajo en las diferentes zonas de producción de los paipperos que abastecen al Plan Nutrir.

El producto sirvió de insumo para varias actividades de capacitación sobre el "Modelo Formoseño y la Equidad Territorial de sus políticas".

Identificación, construcción y priorización de Sistemas Territoriales en la provincia de Formosa

Identificación, construcción y priorización de Sistemas Territoriales en la provincia de Formosa teniendo en cuenta diferentes factores (políticos, territoriales, funcionales, estratégicos, naturales, históricos y de configuración), atendiendo las interacciones entre los distintos componentes y relaciones que configuran la organización y funcionalidad al sistema, como así también, analizando diversas variables y características como ser: las condiciones del medio geográfico en general, urbanización e infraestructuras, el potencial económico, cultural o turístico, el riesgo y degradación ambiental, las condiciones de hábitat, las características paisajísticas, entre otros. Actividad articulada con la D.N.P.E.T. (Dirección Nacional de Planificación Estratégica Territorial) dependiente del M.D.T.yH. (Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación).

Se llevaron adelante las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de matriz para la identificación y priorización de los Sistemas Territoriales, seleccionando de esta manera, tres Sistemas Territoriales: Sistema Territorial Pirané-Palo Santo; Sistema Territorial Riacho He Hé- Siete Palmas- Laguna Nai-neck- Laguna Blanca; y Sistema Territorial Fortín Soledad- Las Lomitas- Pozo del Tigre, con la finalidad de llevar adelante la elaboración de planes estratégicos que definan políticas, líneas de acción, programas y proyectos, y de esta manera, impulsar y potenciar el desarrollo espacial, ambiental, socio-económico y de gobernanza.
- ✓ Búsqueda de información para la elaboración de informe diagnóstico sobre los Sistemas Territoriales priorizados. El Informe descriptivo incluye: delimitación de los Sistemas Territoriales, descripción de características generales (ambientales, sociales, económicas, infraestructura y equipamientos, capacidad institucional), objetivos planteados, actividades e instrumentos y/o herramientas a desarrollar.
- ✓ Elaboración cartográfica de cada Sistema Territorial: delimitación territorial, rutas/ caminos vecinales, infraestructura y equipamientos.

Producto: informes de base diagnóstica de tres Sistemas Territoriales.

Relevamiento de Datos Espaciales del Área Programática de los Efectores de Salud de Liborsi, Namqom y 7 de Mayo

La primera etapa el trabajo consistió en la elaboración de un plano del área de estudio, luego, el diseño de una encuesta referida a geolocalización y aspectos demográficos de interés sanitario, construcción de una matriz para el procesamiento de datos obtenidos y elaboración de un protocolo donde se establecían las definiciones y los criterios para la depuración y procesamiento de datos.

Relevamiento de datos en terreno: el trabajo consistió en la recorrida de la totalidad del área programática de los efectores de Salud de Liborsi, Namqom y 7 de Mayo, visitando casa por casa y recolectando los datos personales de cada integrante (D.N.I., edad, sexo, etc.) como así también, la delimitación espacial de cada área de responsabilidad.

Los datos obtenidos fueron de tipo descriptivo, cartográfico y fotográfico. Para esta tarea de articulación, se coordinaron acciones trabajando con el Ministerio de Desarrollo Humano, el equipo técnico de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local, pasantes del área de Desarrollo Local, estudiantes de la U.Na.F. (Universidad Nacional de Formosa), agentes sanitarios de cada efector de salud e integrantes de Geo.For. (Asociación de Geógrafos de Formosa), todos ellos, aportando el recurso humano para llevar adelante el relevamiento.

Procesamiento de la información: los diferentes tipos de información tuvieron un tratamiento específico para ser destinado a la elaboración de diferentes productos.

La información cartográfica incluye, en primera instancia, los datos georreferenciados de cada punto que se obtuvo (cada 100 m aproximadamente) en toda el área programática, y en segunda instancia, los datos de geolocalización de cada casa que se encuentra dentro del área de responsabilidad, la que se complementó y relacionó a imágenes fotográficas.

Los productos que se elaboraron a partir de este trabajo fueron:

- ✓ Cartografías de base callejera y satelital:
 - Planos de la delimitación espacial de las Áreas Programáticas de los Centros de Salud Liborsi, Namqom y 7 de Mayo, con las calles y manzanas que corresponden a cada área programática, complementadas y relacionadas a imágenes satelitales.
 - Planos de la distribución espacial de las casas georreferenciadas correspondientes a las Áreas Programáticas de los Centros de Salud Namqom y 7 de Mayo, con sus respectivos nombres de calles, manzanas y puntos que corresponden a las casas donde vive cada una de las personas que habitan cada área programática, complementadas y relacionadas a imágenes satelitales.
- ✓ Información descriptiva mediante informes:
 - Informe referido a la delimitación espacial de cada área de responsabilidad, donde se describe los detalles previos a la salida de campo, la cantidad de personas que participan y los puntos georreferenciados con sus respectivas notas (latitud, longitud, nombre de las calles, altura, fotografías, etc.).

- Informe descriptivo de la cantidad de domicilios georreferenciados, consignando el total de personas y hogares en el área de responsabilidad de cada efector de salud, todos ellos, con sus respectivos datos personales, como así también, el tipo de enfermedad o sintomatología que cada persona presenta.

✓ Generación de base de datos:

- Base de datos para los agentes sanitarios de cada efector de salud, que incluye la información personal de cada habitante dentro del área de responsabilidad, consignando, a su vez, datos de geolocalización a través de enlaces a Google Maps.
- Base de datos para los agentes técnicos del Ministerio de Desarrollo Humano para tener acceso a la información personal de cada habitante dentro del Área Programática, con sus respectivas enfermedades o sintomatología.

Capacitación a choferes de camiones

Se articula con la D.P.V. (Dirección Provincial de Vialidad) para capacitar a choferes de camiones sobre conocimientos generales de la provincia de Formosa, en el marco del curso para expedir las licencias de conducir. Se llevaron adelante las siguientes acciones:

- ✓ Capacitación presencial
 - ✓ Encuestas relacionadas a conocimientos previos
 - ✓ Material bibliográfico
 - ✓ Informes de los resultados de las encuestas para retroalimentar la capacitación
- Producto: 30 choferes capacitados, con entrega de material bibliográfico.

CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Construcción de Ciudadanía-Capital Social

CURSOS/ CAPACITACIONES	MODALIDAD	DURACIÓN	CAPACITADOS
Webinar Comprendiendo la Actualidad del COVID 19. Aeroterra – ESRI (Environmental Systems Research Institute).	Virtual	Marzo 2020.	1 agente.
Curso de Plataforma Super Map G.I.S., productos y aplicaciones. UNIGIS.	Virtual.	Abril 2020.	1 agente.
Curso Seminario del Modelo Formoseño. IPP "Justicia Social".	Virtual.	Mayo a noviembre 2020.	1 agente.
Curso Virtual de G.I.S. y su liderazgo en la lucha contra la pandemia de Coronavirus. UNIGIS.	Virtual.	Mayo 2020.	1 agente.
Webinar "Fuentes gratuitas para la obtención de imágenes satelitales desde internet". Centro Cartográfico Argentino (C.A.C.).	Virtual.	Mayo 2020.	1 agente.
Curso Virtual de Mapeo y Monitoreo de los Bosques con datos S.A.R. Programa de Capacitación de Teledetección Aplicada de la NASA (ARSET).	Virtual.	Mayo 2020.	1 agente.
Webinar de Pix4Dfields. "Agricultura de precisión desde las imágenes satelitales".	Virtual.	Junio 2020.	1 agente.
Webinar "Proyección Cartográfica - Gauss Kruguer". C.A.C.	Virtual.	Junio 2020.	1 agente.
Webinar "Escalas, de lo cartográfico a lo cotidiano". C.A.C.	Virtual.	Junio 2020.	1 agente.
Webinar "La transversalidad de la cartografía. C.A.C.	Virtual.	Junio 2020.	1 agente.

Seminario de Extensión Rural "El propósito del Pilcomayo". Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Recursos Naturales. Declarado de Interés Académico. Resolución FRN N°121/2020 - Disposición S.E.C.y.T. N°016/2020.	Virtual.	Julio 2020.	11 agentes.
Seminario de Extensión Rural "Sistema de monitoreo participativo y alerta temprana de la cuenca del río Pilcomayo". Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Recursos Naturales. Declarado de Interés Académico. Resolución FRN N°121/2020 - Disposición S.E.C.y.T. N°016/2020.	Virtual.	Julio 2020.	11 agentes.
Webinar "Tecnología espacial y su uso para el monitoreo de Glaciares". C.A.C.	Virtual.	Julio 2020.	1 agente.
Curso de "Competencias Digitales" Instituto Nacional de Educación Tecnológica.	Virtual.	Julio a agosto 2020.	1 agente.
Webinar: "La misión SAOCOM y los datos abiertos de humedad de suelo". CONAE - Gobierno de la Provincia de Córdoba – IDECOR.	Virtual.	Agosto 2020.	1 agente.
Webinar "Mapeo de inundaciones. Caso río Virtual Pilcomayo". C.A.C.	Virtual.	Agosto 2020.	1 agente.
Facultad de Ciencias de la Comunicaciones Universidad Nacional de Córdoba - "El futuro es ahora. Juventudes protagonistas".	Virtual.	1 al 17 de agosto 2020.	3 agentes.
Ciclo de charlas "Desarrollo Territorial en la Provincia de Formosa a partir del Modelo Formoseño". I.U.F.	Virtual.	Agosto a octubre 2020.	11 agentes.
Curso "Diseño, Evaluación y Monitoreo de Políticas Públicas". Plan Federal de Capacitación 2020. Co.Fe.Fu.P. Universidad Nacional de Lomas de Zamora.	Virtual.	Septiembre a noviembre 2020.	4 agentes.
Utilización de los Sistemas de Información Geográfica para el Procesamiento y Análisis de la Información Espacial".	Virtual.	Septiembre a octubre 2020.	1 agente.
Capacitación sobre "La utilización del recurso hídrico en la Provincia de Formosa". Organizado por F.A.E.N.	Virtual.	Septiembre 2020.	11 agentes.
Capacitación Virtual sobre "Drones en el ámbito agropecuario". Plataforma Virtual del INTA EEA Corrientes.	Virtual.	Octubre 2020.	2 agentes.
CEDUF Perspectiva de articulación Universidad - Sociedad "Pandemia y derecho a la Salud	Virtual.	Octubre 2020.	1 agente.
Centro Argentino de Cartografía "Proyecto Colaborativo para la elaboración de Mapas: OpenStreetMap"	Virtual.	Octubre 2020.	1 agente.
Curso "Herramientas de planificación aplicadas a operativos de campo", organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	Virtual.	Noviembre 2020.	1 agente.
Ciclo de charlas del Ministerio de Turismo de la prov. De Formosa "Turismo, Desarrollo Local y Educación, el papel del municipio local	Virtual.	Noviembre 2020.	11 agentes.

Productos logrados:

- ✓ Agentes capacitados: 11.
- ✓ Participación en actividades de capacitación: 26.

DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La D.P.P.P. (Dirección de Planes, Programas y Proyectos), dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Formosa, durante el año 2020 realizó las siguientes acciones:

"OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO"

Entre las funciones de la D.P.P.P., se encuentra la edición, compaginación y el diseño gráfico del material de cada período anual de gestión, consistente en las Obras y Acciones de Gobierno de toda la Administración Pública centralizada y descentralizada, que se publica el 1° de Marzo de cada año, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite su mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las sesiones ordinarias de la legislatura provincial.

En el año 2020, se vuelve a confeccionar el libro introduciendo una innovación relativa a la presentación del mismo en formato digital. Para ello, se hizo hincapié en el uso de las herramientas que ofrece el Gobierno a través del Portal Oficial, en el cual se destina, como todos los años, un espacio donde dicho material se publica (<https://formosa.gob.ar/accionesdegobierno/obrasyacciones>), utilizando para ello, un código QR que enlaza directamente con el microespacio donde se halla contenida toda la información.

Se suma a lo dicho, la propuesta, como asunto pendiente, de sustituir completamente el libro en formato físico para el año 2021, a fin de llevar adelante una acción más amigable con el ambiente y evitar con ello, buena parte de las erogaciones que su impresión conlleva, considerando las circunstancias que transitamos con una fuerte impronta digital y virtual sobre el desarrollo de textos y en un contexto de pandemia que nos impulsa hacer uso en mayor medida de herramientas afines.

PROGRAMA ARGENTINA HACE I

A lo largo del año 2020 se llevó adelante, en coordinación con la Subsecretaría de Obras Públicas y la Dirección de Infraestructura Eléctrica, el desarrollo y presentación de un total de 65 proyectos consistentes en la construcción de veredas comunitarias, instalación de luminaria con tecnología led, senderos peatonales, refacción de playones, construcción de plazas en pequeña escala y cerramientos perimetrales.

Dichos proyectos se realizaron en el marco de la firma del Convenio entre el Gobierno de la Provincia de Formosa y el Gobierno Nacional por un total de \$500.000.000 (pesos quinientos millones) para la construcción de pequeñas obras distribuidas de manera equitativa a lo largo y ancho del territorio provincial con el objetivo de reactivar la economía, empleando para ello, mano de obra local, entre sus propósitos.

La mencionada firma de convenio se realizó días previos a la declaración de la cuarentena en Argentina, lo cual repercutió en algunos contratiempos para la finalización de las distintas etapas de los proyectos, quedando así, pendientes para el año 2021 no sólo la firma de los Convenios específicos para cada caso, sino también, la aprobación de alguno de ellos.

Durante el año 2020 se logró avanzar en el 70 % del trabajo descripto, teniendo en cuenta las correcciones de las devoluciones hechas a los proyectos, utilizando para las presentaciones efectuadas, la P.P.O. (Plataforma de Gestión de Proyectos y Obras de Nación) alcanzando con esta acción, a las 37 localidades de la provincia.

PROGRAMA ARGENTINA HACE II

Este programa fue diseñado para llevar a cabo la ejecución de proyectos de montos más grandes que los destinados a los de Argentina Hace I, teniendo en cuenta para ello, entre sus requisitos, las localidades de las distintas provincias del país con mayor cantidad de habitantes.

A través de dicho programa, se presentaron proyectos pertenecientes a las ciudades de Formosa, Clorinda y Pirané, teniendo efectiva participación por parte de la D.P.P.P. en las últimas dos mencionadas debido a la necesidad de coordinación con los equipos técnicos de la provincia para que brinden su aporte.

En tal sentido, se coordinó con la Municipalidad de Clorinda y se gestionaron a través de la P.P.O. los siguientes proyectos: "Construcción de la Plaza 1° de Mayo" y "Reconstrucción del Paseo Costanero" por un total de \$ 40.000.000 (pesos cuarenta millones).

En relación a la localidad de Pirané, en coordinación con la Municipalidad de la misma y la D.P.V. (Dirección Provincial de Vialidad), se gestionó el siguiente proyecto: "Construcción de Estabilizado Granular Av. Alem y Av. Bautista Alberdi" por un total de \$ 26.154.303 (pesos veinte seis millones ciento cincuenta y cuatro mil trescientos tres).

En ambos casos, se completó el 100 % el trabajo descripto a cargo de la D.P.P.P. en torno a la elaboración y gestión en la P.P.O. de dichos proyectos, quedando sólo pendiente la firma de convenios específicos para su efectiva ejecución, cuya supervisión quedará a cargo de los responsables técnicos y contables de las referidas localidades.

PROGRAMA ARGENTINA CONSTRUYE SOLIDARIA

La D.P.P.P. tuvo inicialmente participación en el Programa "Argentina Construye Solidaria", facilitando la coordinación con los referentes nacionales a fin de implementar el mismo en distintos municipios de la provincia, para lo cual, se intercambió información relativa al convenio marco, sus requisitos, las asociaciones que fueran potenciales postulantes, entre otras cuestiones. En tal sentido, se dio continuidad a las acciones a través del I.P.V. (Instituto Provincial de la Vivienda) a fin de que dicho organismo lleve adelante lo pertinente para su efectiva ejecución.

COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

Debido a que la D.P.P.P. cuenta con usuario y clave para la utilización de la Plataforma de Gestión de Proyectos y Obras de Nación, como una de las principales áreas responsables de la provincia en la carga de proyectos, se ha colaborado en dicha gestión con otros organismos encargados de elaborar y posteriormente ejecutar los mismos.

✓ D.P.V.: se llevó a cabo la gestión de 6 proyectos de prefactibilidad relativos al Río Pilcomayo, a saber:

- Adecuación del Cauce del Río Pilcomayo en la Zona de Ingreso a Territorio Argentino - Departamento Ramón Lista, por un monto de \$205.989.450.
- Adecuación del Escurrimiento Superficial en el Sector la Esperanza – Río Muerto - Departamento Bermejo, por un monto de \$146.220.069.
- Adecuación del Escurrimiento Superficial en el Sector Río Muerto – Guadalcázar - Departamento Bermejo, por un monto de \$144.019.901.
- Adecuación Del Escurrimiento Superficial En El Sector Selva María Departamento Ramón Lista, por un monto de \$169.915.807.
- Ampliación de la Sección de Escurrimiento Superficial en el Sector El Quebracho Departamento Ramón Lista, por un monto de \$133.606.786.
- Reacondicionamiento de Coronamiento y Espigones del Terraplén de Mitigación de Desbordes - Sector Pescado Negro - La Rinconada - Departamento Bermejo, por un monto de \$68.095.108.

En un trabajo articulado con la D.P.V., organismo técnico que se encarga de la confección de los proyectos referidos, se alcanzó completar al 100% los requerimientos para su aprobación, incluyendo la firma de los convenios específicos durante el mismo período del año 2020, firmados entre el Gobierno de la Provincia y el E.N.O.H.SA. (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento) para su efectiva ejecución, destacando la excelente gestión que se logró por parte de la provincia ante los organismos nacionales, ya que se registró la mayor cantidad de proyectos de gestión de recursos hídricos próximos a financiar, en buena parte, por el gobierno nacional en el marco de los últimos años, cuyas erogaciones siempre han sido afrontadas en su mayoría, por el Tesoro de la Provincia a fin de no abandonar el correcto manejo de tan valioso recurso como es el Río Pilcomayo. El monto total de los proyectos mencionados alcanza a \$ 867.847.121 (pesos ochocientos sesenta y siete millones ochocientos cuarenta y siete mil ciento veinte uno).

✓ U.C.A.P. (Unidad Central de Administración de Programas): se colaboró con dicho organismo en la gestión dentro de la P.P.O. de los siguientes proyectos:

- Refuncionalización Hospital Antiguo Dr. Pedro E. Insfrán en la localidad de Laguna Blanca, por un monto de \$143.590.500,58.
- Construcción de puente de hormigón sobre el Riacho Formosa Polo Científico & Tecnológico de la Ciudad de Formosa, por un monto de \$68.527.461.

✓ Aguas de Formosa: se acompañó inicialmente a la empresa con la presentación de un total de 9 proyectos relativos a los sistemas cloacales de distintos barrios de la Ciudad de Formosa, como asimismo, la ampliación de la capacidad de bombeo de la toma en la zona del Circuito 5 de dicha localidad y la mejora de su respectivo camino de acceso y defensa frontal. Se dio continuidad, por parte de la empresa, a las acciones y gestiones para la aprobación de proyectos en P.P.O. una vez generado su usuario y clave respectiva.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica es un organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, con dependencia jerárquica del mismo.

En ese sentido, representa y salvaguarda sus intereses, orienta, asesora y realiza análisis de propuestas jurídicas para proveer los elementos que consoliden y sustenten las bases del derecho sobre lo que estará enmarcada la obra pública en la provincia.

Contar con criterios definidos, modelos de instrumentos jurídicos aplicables, actuar como órgano de consulta jurídica, así como asesorar al Ministerio, a las Unidades Administrativas de la dependencia y a las Entidades Autárquicas y Descentralizadas agrupadas administrativamente al sector en los rubros mencionados, son compromisos del área jurídica, sin perjuicio por supuesto, de las atribuciones que por razón de su competencia corresponden a otras áreas o instancias.

SERVICIOS JURIDICOS

De conformidad al marco legal de creación, se establecen las competencias propias de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, llevando a cabo funciones como: sistematizar, unificar y difundir los criterios de interpretación y de aplicación para la determinación, difusión y revisión de lineamientos, contratos y demás instrumentos y actos jurídicos que se han expedido a través del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

En este sentido, se llevaron a cabo las tareas de:

- ✓ Emitir lineamientos sobre los requisitos legales a los que debían ajustarse los distintos contratos y convenios de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes, que han sido celebrados en el ámbito del Ministerio, como así también, disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a los mismos.
- ✓ Se brindó asesoramiento jurídico y opiniones técnicas y legales a las distintas unidades administrativas, órganos descentralizados del Ministerio y a las entidades agrupadas administrativamente en el sector, las cuales versaron sobre distintos aspectos como:
 - Procedimientos y requisitos legales en materia de adquisiciones, servicios, obras públicas y enajenaciones, como así también, respecto a la celebración de contratos y convenios.
 - Renovación, rescisión y demás aspectos jurídicos de los contratos de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes.
 - Establecimiento de los requisitos legales en materia de finanzas que se exijan para el cumplimiento de los contratos o anticipos de adquisiciones y obras públicas.
 - Colaboración con otros organismos del Estado en los procesos de regularización de la situación jurídica de los bienes inmuebles.
- ✓ Coordinar el servicio jurídico con intervención en proyectos de decretos, decisiones administrativas o resoluciones que introduzcan o modifiquen normas vinculadas con la jurisdicción, y supervisar el accionar de los servicios jurídicos pertenecientes a los organismos descentralizados y desconcentrados de la jurisdicción ministerial.
- ✓ Entender en la aprobación de las documentaciones de los pliegos de bases y condiciones para llamados a concursos y/o licitaciones, como así también, entender en los procesos licitatorios que se efectúen con motivo de las acciones vinculadas al área de su competencia.
- ✓ Dictaminar sobre aspectos vinculados a recursos planteados por particulares o administrativos en materia de su competencia, sobre tramitación de bajas por renuncia o fallecimiento de los agentes de este Ministerio, sobre aprobación de documentaciones licitatorias y de Adjudicación, entre otros.
- ✓ Intervenir en la regularización dominial de los inmuebles necesarios para la realización de la obra pública en la provincia de Formosa.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Dirección Legal y Técnica es un organismo técnico con dependencia de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica que tiene la función de proveer a la optimización en el control de la legalidad de los actos jurídicos que se dicten en el ámbito del Ministerio.

Esta Dirección oficia de servicio jurídico permanente, brindando asesoría sobre los aspectos jurídicos de los distintos expedientes que ingresan en su órbita, en base a la información y documentación proporcionada y dentro del marco de atribuciones de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

Cuenta con un plantel de profesionales abogados encargados de proveer los distintos expedientes administrativos ingresados al Ministerio, desempeñando estas funciones conforme al orden cronológico en que son planteados los asuntos y a la planificación que, en su caso, y al margen de las cargas de trabajo, llevan a cabo las unidades solicitantes, incluyendo la asistencia a órganos colegiados. Esto, con independencia de su participación en reuniones de trabajo y evacuación de consultas, que de manera cotidiana le son planteadas.

Asimismo, le asiste profundizar los lineamientos que el Ejecutivo Provincial supuso para todas las líneas de acción enumeradas. Al mismo tiempo, articula por medio de procesos de coordinación e interconsulta con los diferentes órganos ejecutivos, tanto Nacional, Provincial como Municipal.

Por otra parte, cabe destacar que los profesionales abogados de esta Dirección han asistido en las diversas capacitaciones de manera virtual llevadas a cabo por la Secretaría Legal y Técnica del Poder Ejecutivo, en pos de brindar mayores herramientas jurídicas al cuerpo de abogados del estado.

MESA DE ENTRADAS DE LA S.C.L. Y T.

Por su parte, otra de las funciones encomendadas a la S.C.L.yT., es la de llevar el control de todos los expedientes ingresados al Ministerio provenientes de los distintos organismos del Estado o el iniciado por particulares, oficiando como Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Planificación.

En cuanto a este servicio, que cuenta con un plantel de personal administrativo idóneo, de conformidad a los principios de modernización y desarrollo administrativo, han sido capacitados en forma permanente para la utilización de nuevas herramientas para volcarlos al control de registros de ingresos y egresos de expedientes por el S.I.A.F.yC. (Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Estado), que es utilizado como herramienta fundamental en la toma de decisiones estratégicas en la gestión política, economía y presupuestaria, permitiendo contar con un sistema de control y seguimiento de los mismos, facilitando y dando celeridad a la tramitación de las actuaciones que se tramitan.

Esto, a su vez, favoreció a la optimización de los recursos materiales y humanos y la racionalización de la capacidad de cada una de sus unidades administrativas en el ámbito de sus respectivas competencias, todo ello, en aras de la eficacia y eficiencia del sector.

Finalmente, en el período administrativo del año 2020 se han registrado expedientes tramitados y diligenciados por el Despacho de Mesa de Entradas de esta Subsecretaría:

- ✓ Resoluciones: 3.824;
- ✓ Providencias: 2.040;
- ✓ Dictámenes Jurídicos: 291;
- ✓ Notas: 90;
- ✓ Providencias del Fondo Federal Solidario: 75.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

ACCIONES

Se trabajó con las diferentes empresas prestatarias de los servicios de transporte de pasajeros a los fines de evitar la suspensión o una mayor reducción de servicios al interior provincial. Cabe destacar que la incorporación de la Empresa Puerto Tirol a los servicios de transporte público de pasajeros provincial en el año 2018, ha venido llenar un vacío producto de la falta de inversión por parte de la anterior prestataria, cubriendo las principales trazas al interior de nuestra provincia, brindando un servicio de primer nivel, de mayor calidad y seguridad a todos los formoseños.

Por otro lado, debido a la pandemia causada por el COVID 19 que llevó a que, desde el 19 de marzo del año 2020 el Gobierno Nacional dispusiera la suspensión de los servicios de transporte de pasajeros en todo el país, este organismo se abocó a trabajar en la elaboración de un protocolo necesario para su implementación una vez que se autorizaran los mismos.

En la provincia de Formosa, gracias al estatus sanitario en que se encontraba al 24 de octubre, se ha podido reactivar el transporte interno al interior provincial, siendo una de las primeras y pocas provincias de todo el país en reanudar la actividad, la que fue puesta en funcionamiento de modo inmediato cumpliendo con los protocolos y medidas de seguridad aprobadas por el Consejo de Atención Integral de la Emergencia COVID 19.

REGISTRO ÚNICO DE TRANSPORTE

Entre otras cosas, se ha creado el R.U.T. (Registro Único de Transporte), que permite contar con la trazabilidad de la totalidad de los pasajeros a los efectos de que, ante un caso sospechoso o positivo a coronavirus, se pudiera identificar de modo inmediato a la totalidad de los pasajeros que se trasladan en la unidad y proceder a su correspondiente control y aislamiento para cuidar la salud de todos los formoseños.

PARTICIPACIÓN A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional, la Dirección de Transporte ha participado en la totalidad de los encuentros virtuales convocados por el CO.FE.TRA. (Comité Federal del Transporte) donde se trataron las diferentes problemáticas de cada una de las jurisdicciones y se abordaron a sus posibles soluciones ante las autoridades.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD **- DPV -**

El presente informe sintetiza la información institucional relacionada con la ejecución de obras realizadas por la Dirección Provincial de Vialidad durante el ejercicio 2020. El mismo consta de dos partes:

- ✓ Resumen General de obras categorizadas según tipo, estado de situación (concluidas, en ejecución y a ejecutar) e inversión realizada;
 - ✓ Información analítica de los datos contenidos en el Resumen General.
- Esta información ha sido proporcionada por las distintas dependencias del organismo conforme sus registros obrantes, a saber:

- ✓ Departamento Administración
- ✓ Unidad Ejecutora
- ✓ Departamento Ingeniería Vial
- ✓ Departamento Construcciones
- ✓ Departamento Conservación

RESUMEN GENERAL DE OBRAS

Las obras ejecutadas y en curso de ejecución a fecha del presente informe han sido categorizadas de acuerdo al siguiente criterio:

- ✓ Obras Viales: consistentes en construcción, reparación y mantenimiento de obras básicas, estabilizado y pavimento sobre trazas provinciales realizadas con el propósito de optimizar el funcionamiento y conectividad de la red vial.
- ✓ Obras de Arte Mayor y Menor: consistentes en construcción y reparación de obras complementarias de las obras viales, tanto de arte mayor (puentes) como de arte menor (alcantarillas) realizadas con el propósito de dotar a la red vial provincial de funcionalidad y transitabilidad.
- ✓ Obras Hídricas: consistentes en:
 - Obras de drenaje urbano en distintas localidades de la Provincia de Formosa en colaboración y cooperación con los municipios intervenidos.
 - Obras de construcción, mantenimiento y readecuación de correderas.
 - Obras de mantenimiento, recrecimiento de terraplenes de mitigación hídrica.
 - Obras de reforzamiento y/o construcción de terraplenes de defensa urbanos.
 - Obras de mantenimiento de cauces y canales para provisión de agua a distintas localidades con propósitos de reserva hídrica, potabilización para consumo humano y uso productivo.
 - Obras de construcción, operación y mantenimiento estaciones de bombeo hídrico con el propósito de optimizar el manejo racional de los recursos hídricos disponibles en el territorio provincial y el drenaje urbano de las localidades de la Provincia de Formosa.
- ✓ Pavimento Urbano: consistentes en obras de construcción de calles urbanas y otras acciones conjuntas con los Municipios, realizados con el propósito de optimizar la accesibilidad, el tránsito y la conectividad de las comunidades rurales y urbanas.
- ✓ Obras de Conservación y Mantenimiento Vial rutinario / extraordinario: consistentes en las erogaciones presupuestarias realizadas con el propósito de mantener en condiciones operativas el parque vial, como todo dispositivo requerido para el cumplimiento de la política vial establecida por el Estado Provincial en materia de trabajos de conservación vial de carácter rutinario y/o extraordinario.
- ✓ Otros: consistentes en obras públicas cuya realización ha sido encomendada a esta Institución por directivas del Gobierno de la Provincia en el marco de sus políticas públicas de infraestructura de transporte.

Para cada apartado, se informa su valor económico y su estado de ejecución en la Tabla de Resumen:

TIPO DE OBRA	ESTADO / INVERSIÓN (\$)		
	CONCLUIDAS	EN EJECUCIÓN	A EJECUTAR
Obras viales.	\$ 292.038.087,30	\$ 15.796.766,56	\$ 909.971.796,44
Obras de arte mayor y menor.	\$ 4.408.036,21	\$ 53.558.815,67	\$ 3.004.481,59
Obras hídricas.	\$ 840.298.183,43	\$ 338.817.030,38	\$ 64.285.899,96
Obras de pavimento urbano.	\$ 174.677.447,29		
Obras de conservación y mantenimiento vial rutinario/ extraordinario.	\$ 187.063.523,52		\$ 15.259.177,72
Otras obras de refuncionalización Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	\$ 104.595.123,48	\$ 112.307.679,67	

OBRAS CONCLUIDAS

Obras de Conservación y Mantenimiento

ORDEN	DENOMINACIÓN	MONTO CONTRACTUAL
1	Adquisición de elementos filtrantes para unidades móviles del Parque Vial de la D.P.V. Formosa.	\$ 1.487.181,00
2	Adquisición repuestos para móvil Toyota Hilux del Parque Vial de la D.P.V. Formosa.	\$ 2.761.048,00
3	Adquisición de lubricantes, refrigerante, agua destilada y grasa para unidades del Parque Vial de la D.P.V. Formosa.	\$ 712.764,00
4	Adquisición de repuestos varios para móviles Toyota Hilux del Parque Vial de la D.P.V. Formosa.	\$ 2.948.618,00
5	Reparación con provisión de repuestos para 4 motores cummins 6 CT de motoniveladoras código 0648-0649- 0652-0653 pertenecientes a la D.P.V.	\$ 1.644.961,75
6	Adquisición de combustibles gasoil euro diesel, 62.000 lts para tareas conservación de caminos. Departamentos Ramón Lista, Bermejo y Patiño.	\$ 4.000.000,00
7	Adquisición de combustibles, 25.000 lts de gasoil para rehabilitación y mantenimiento y perfilado de calles. Localidades de departamento Pilcomayo.	\$ 1.400.000,00
8	Adquisición de materiales para contención de relleno regulado en Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	\$ 2.385.728,00
9	Operación y mantenimiento de la grúa instalada en el Puerto de la Ciudad de Formosa.	\$ 720.000,00
10	Mantenimiento y operación de Estaciones de bombeo – Barrios Laguna Siam, 9 de julio, san José Obrero, Zambrini, san Juan Bautista, Bernardino Rivadavia de la Ciudad de Formosa.	\$ 4.035.255,84
11	Ejecución de pilotes de HºAº para dolfin 1. Puerto de carga de la Ciudad de Formosa.	\$ 9.480.395,78
12	Ejecución de pilotes de HºAº para dolfin 2. Puerto de carga de la Ciudad de Formosa.	\$ 9.452.512,26
13	Ejecución de pilotes de HºAº para dolfin 3. Puerto de carga de la Ciudad de Formosa.	\$ 9.461.806,77
14	Adquisición de repuestos para camión Ford 4000/08, camionetas Ford Ranger/ 08 de la D.P.V.	\$ 755.606,00

15	Adquisición de materiales para uso en sección herrería del Departamento de Equipos y Mantenimiento de la D.P.V.	\$ 552.343,00
16	Adquisición de combustible euro diesel para conservación de caminos y para abastecer estaciones de bombeo. Departamentos Laishí, Pirané, Formosa, Patiño.	\$ 4.000.000,00
17	Adquisición de combustible diesel 500 para conservación de caminos en Departamentos Ramón Lista, Bermejo, Patiño.	\$ 4.000.000,00
18	Adquisición de repuestos para acondicionamiento de equipos viales de la D.P.V.	\$ 892.356,00
19	Bolsones de arpillera tipo "big bag" para contención de rellenos refulado del Puerto de carga de la Ciudad de Formosa. Ancho:100; largo:100; alto: 80 cm.	\$ 3.326.940,00
20	Adquisición de combustible gasoil euro diesel para conservación de caminos en Departamentos Ramón Lista, Pirané, Formosa y Patiño. Abastecimiento de equipo de bombeo y mantenimiento de terraplenes de defensa en la Ciudad de Formosa.	\$ 4.000.000,00
21	Contratar la reparación de camión Ford F-4000 dominio FYQ-989 de la D.P.V. Afectado al distrito capital.	\$ 211.160,00
22	Adquisición de tubos de HºAº de distintas medidas para reparación de alcantarillas de calles internas, Caminos Vecinales y Rutas Provinciales. Operativo Por Nuestra Gente Todo. Medidas: 60 / 1000 mm - 150/800mm - 400/ 600 mm.	\$ 3.126.400,00
23	Contratar la reparación camionetas Toyota 3.0 dominio NVG-092; Toyota 2.5 dominios FWC-281, ERU-534, GIP-700; y Citroën Berlingo dominio GKE-470.	\$ 2.514.962,86
24	Adquisición de herramientas y materiales de electricidad solicitados por el Departamento de Conservación.	\$ 388.394,00
25	Adquisición de combustible infinia diesel para conservación de caminos de la red primaria, secundaria y terciaria de la Provincia de Formosa.	\$ 4.000.000,00
26	Reparación del equipo retroexcavadora New Holland B.95 B DCL 82.	\$ 129.532,27
27	Adquisición de materiales para mantenimiento de edificio Sede Central de la D.P.V. (pinturas, masilla, rodillos).	\$ 1.351.720,00
28	Adquisición de 1.100 T.N. agregado petreo tipo 6-19, para estabilizado granular de calles internas, Caminos Vecinales y Rutas Provinciales de localidades de zona extremo oeste de la Provincia de Formosa.	\$ 2.398.000,00
29	Adquisición de materiales para realizar trabajos de mantenimiento en Sede Central y Distritos; y materiales para distintas unidades del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 990.892,00
30	Adquisición de combustible gasoil euro diesel para tareas de conservación de caminos de la red primaria, secundaria y terciaria de la Provincia de Formosa.	\$ 4.000.000,00
31	Adquisición de combustible gasoil diesel 500 para trabajos de conservación y/o rehabilitación de caminos de la red vial primaria, secundaria y terciario de la Provincia de Formosa.	\$ 4.000.000,00
32	Adquisición de filtros y repuestos para los equipos viales marca New Holland del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 1.948.468,28
33	Adquisición de lubricantes, refrigerantes, grasa y agua destilada, para distintas unidades del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 3.325.276,00
34	Adquisición de indumentaria para el personal de la D.P.V.	\$ 1.679.880,00
35	Adquisición de cubiertas y cámaras para distintas unidades móviles de la D.P.V.	\$ 1.977.504,00
36	Adquisición de repuestos para reparación de motoniveladora New Holland RG170B. Dominio DCL-10 del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 88.213,13

37	Adquisición de repuestos para reparación de excavadora New Holland E-215. Dominio DCL-12 del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 94.133,92
38	Adquisición de repuestos para reparación de motoniveladora New Holland RG17OB. Dominios DCL-11 y DCL 94 del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 201.730,34
39	Adquisición de mangueras hidráulicas y terminales para camiones y equipos de la D.P.V.	\$ 1.233.008,00
40	CDK 33 - CDK 34 - CDK 41 - CDK 35 - CDK 42 - CDK 38 - CDK 40 de la D.P.V. Adquisición de repuestos varios para tractores AGCO ALLIS DOM.	\$ 1.757.605,09
41	Elaboración de la evaluación económica y revisión y adecuación del Proyecto Ejecutivo del alto nivel en la intersección Avenida Circunvalación con Avenida Néstor Kirchner. Ciudad de Formosa.	\$ 1.995.000,00
42	Adquisición de combustible euro diesel para equipos viales de los Departamentos de Conservación, Ingeniería Vial y Construcciones de la D.P.V.	\$ 4.000.000,00
43	Adquisición de combustible gasoil diesel 500 para equipos viales del Departamento de Conservación y Policía de la Provincia de Formosa y Municipalidad de Laguna Yema.	\$ 4.000.000,00
44	Adquisición de baterías para unidades y equipos viales de la D.P.V.	\$ 1.475.600,31
45	Adquisición de filtros y repuestos varios para distintos equipos viales de la D.P.V.	\$ 2.571.019,19
46	Adquisición repuestos para equipos viales y camiones de la D.P.V.	\$ 1.977.076,00
47	Adquisición tubos de H ⁹ A ⁹ de distintas medidas: 200 tubos de 100 Ø y 160 tubos de 800 mm.	\$ 4.080.000,00
48	Mano de obra con provisión de repuestos para equipo pesado anfiexcavadora Hyundai 210 LC7- REMU Big Float 16.36, código 915 del Parque Vial de la D.P.V.	\$ 3.401.538,00
49	Ejecución de reservorio Laguna Verá, limpieza de canal de abastecimiento a Planta Potabilizadora y obras complementarias. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 7.266.722,35
50	Ejecución de reservorio Laguna Verá - Etapa III. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 9.954.126,39
51	Ejecución de reservorio Laguna Verá - Etapa I. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 8.659.780,45
52	Ejecución de reservorio Laguna Verá - Etapa II. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	\$ 9.964.874,73
53	Proyecto de obras civiles para estaciones de bombeo de la Ciudad de Formosa.	\$ 4.050.000,00
54	Adquisición de combustible gasoil diesel para conservación y rehabilitación de caminos de la red primaria, secundaria y terciaria.	\$ 5.135.300,00
55	Adquisición de combustible gasoil euro diesel.	\$ 5.683.440,00

OBRAS A EJECUTAR

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Readecuación de alcantarilla reguladora sobre Arroyo El Tala – Camino Vecinal N°5.045. Departamento Patiño.		\$ 3.004.841,59
2	Limpieza y desmalezado de banquina R.P. N°3 Tramo inter. R.N. N°81 (Pg. 83.720) inter. R.N. N°86 (Pg. 200.070)-LG. 116.350. Departamentos Pirané y Pilagás.	Obra básica.	\$ 6.716.932,60

3	Alquiler de tractor semirremolque con batea volcadora.	Pliego de servicio.	\$ 740.322,72
4	Adquisición agregado pétreo tipo 6-19 para jurisdicción distrito extremo oeste de la D.P.V.		\$ 3.120.000,00
5	Ejecución de Estación de Bombeo Riacho El Portefío - Sol de Mayo - Etapa I. Laguna Blanca. Departamento Pilcomayo.	Hidráulica.	\$ 11.499.919,43
6	Acondicionamiento en Estación de Bombeo El Aybal y Laguna Yema - Tramo I.	Pliego de servicio.	\$ 4.079.586,40
7	Adquisición de gasoil euro diesel para conservación y rehabilitación de caminos de la red vial primaria, secundaria y terciaria.		\$ 5.707.735,00
8	Adquisición de gasoil diesel 500.		\$ 5.691.120,00
9	Acondicionamiento de canal de alimentación al Reservorio Palo Santo - Tramo: pg. 31.510 a pg. 38928. Departamento Pirané.	Movimiento de suelo.	\$ 9.462.883,21
10	Acondicionamiento de canal de alimentación al Reservorio Palo Santo – Tramo: pg. 21.001,00 a pg. 31510,00. Departamentos Patiño y Pirané.	Movimiento de suelo.	\$ 11.726.235,39
11	Acondicionamiento de canal de alimentación al Reservorio Palo Santo - Tramo: pg. 0,00 a pg. 1.242. Departamento Patiño.	Movimiento de suelo.	\$ 6.902.049,89
12	Acondicionamiento de canal de alimentación al Reservorio Palo Santo - Tramo: pg. 1.242 a pg. 11.362. Departamento Patiño.	Movimiento de suelo.	\$ 10.769.655,09
13	Acondicionamiento de canal de alimentación al Reservorio Palo Santo - Tramo: pg. 11.362 a pg. 21.001,00. Departamento Patiño.	Movimiento de suelo.	\$ 9.845.570,55
14	Construcción Viaducto Sobreelevado en la intersección de la Avenida Circunvalación Gendarmería Nacional y la Avenida Presidente Néstor Kirchner, sobre la R.N. N° 11 (presupuesto marzo 2020).	Construcción viaducto.	\$ 732.858.282,45
15	Mantenimiento, rehabilitación y bacheo de rutas. R.P. N°3 Tramo: R.N. N°81 - R.N. N°86. R.P. N°24 Tramo: R.N. N°81 - R.N. N°86. R.P. N° 26 Tramo: R.N. N°81 - R.N. N°86. R.P. N° 28 Tramo: R.N. N°81 - R.N. N°86.	Conservación de pavimentos flexibles.	\$ 170.396.581,39

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUIDOS

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Acondicionamiento del canal de alimentación al Reservorio Palo Santo. Tramo: Prog. 38.928,00 - Prog. 48.584,00.	Movimiento de suelo.	\$ 7.528.185,66
2	Operación de las Estaciones de Bombeo: Laguna Siam, 9 De Julio, San José Obrero, Zambrini, San Juan Bautista y Bernardino Rivadavia.	Pliego de servicio.	\$ 5.659.956,00

3	Operación de las Estaciones de Bombeo: San Agustín I, San Agustín II, Belgrano, La Floresta, San Juan y Liborsi.	Pliego de servicio.	\$ 5.659.956,00
4	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo: Estación Sol de Mayo.	Pliego de servicio.	\$ 5.444.786,46
5	Operación y mantenimiento de Estación de Bombeo: Estación Laguna Blanca.	Pliego de servicio.	\$ 5.444.786,46
6	Revisión, adecuación y actualización del Proyecto Ejecutivo de duplicación de calzada de la R.N. N°11 Tramo: rotonda de la Virgen del Carmen - intersección R.N. N°81.	Pliego de servicio.	\$ 5.690.000,00
7	Revisión, adecuación y actualización de la evaluación económica-ambiental e iluminación del Proyecto Ejecutivo de duplicación de calzada de la R.N. N°11 Tramo: rotonda de la Virgen del Carmen - intersección R.N. N°81.	Pliego de servicio.	\$ 4.290.000,00
8	Recrecimiento de terraplén para reservorio de agua cruda. Etapa II.	Movimiento de suelo.	\$ 12.388.807,75
9	Construcción de alcantarillas de hormigón armado según plano tipo O-41211 en canal principal de desagües pluviales.	Obra de arte mayor.	\$ 9.080.013,01

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA -IPV-

El Instituto Provincial de la Vivienda, fue creado en el año 1972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento de las distintas áreas, Cuatro (4) Sedes, ubicadas en puntos estratégicos, favorecen la conexión con el interior provincial: Delegación Clorinda- Delegación Laguna Blanca- Delegación Las Lomitas, y Sede Nueva Formosa.

COORDINACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

LICITACIONES PRIVADAS FORMOSA CAPITAL

- ✓ Remodelación integral de áreas para nueva sede de la Dirección de Catastro y Titularización - Etapa 1 - Edificio del I.P.V. Capital - provincia de Formosa.
- ✓ Remodelación integral de áreas para nueva sede de la Dirección de Catastro y Titularización - Etapa 2 - Edificio del I.P.V. Capital - provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 6 viviendas en Lotes Rurales N° 132, 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ampliación y refacción del Centro Participativo I.P.V.; remodelación de locales de centro comercial del Barrio Guadalupe y completamiento de 3 viviendas del Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Completamiento de 14 soluciones habitacionales del Grupo 1, Sector 2 del Barrio Colonia Monteagudo, provincia de Formosa.
- ✓ Completamiento de 13 soluciones habitacionales - Etapa 2 - Grupo 15 del Barrio Colonia Monteagudo, provincia de Formosa.
- ✓ Completamiento de 14 soluciones habitacionales - Grupo 1, Sector 1 del Barrio Colonia Monteagudo, provincia de Formosa.
- ✓ Completamiento de 13 soluciones habitacionales - Etapa 3 - Grupo 15 y 16 del Barrio Colonia Monteagudo, provincia de Formosa.
- ✓ Completamiento de 9 viviendas - Mz. 69 y 78 - Lote Rural N° 42 del Barrio Obrero, provincia de Formosa.

- ✓ Completamiento de 14 soluciones habitacionales: 8 unidades en Grupo 8 y 6 unidades en Grupo 11 del Barrio 8 de Marzo, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de cámara para ejecución de servicios y demoliciones varias - Avenida Los Pumas - Tramo II - Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Completamiento de 16 soluciones habitacionales de 1 dormitorio: 8 unidades en Grupo 14 y 8 unidades en Grupo 15 del Lote Rural N° 7 Bis 2 - Barrio República Argentina, provincia de Formosa.
- ✓ Terminación de 21 soluciones habitacionales - Grupo 9 del Barrio Colonia Monteagudo, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 40 viviendas (38 viviendas comunes y 2 viviendas para discapacitados) - Grupo 37, Mz. 93 y 94 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 40 viviendas (38 viviendas comunes y 2 viviendas para discapacitados) - Grupo 9, Mz. 75 y 76 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 30 viviendas (28 viviendas comunes y 2 viviendas para discapacitados) - Grupo 26, Mz. 22 y 35 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 80 viviendas (76 viviendas comunes y 4 viviendas para discapacitados) - Grupo 32, Mz. 69 y 70; Grupo 35, Mz. 81 y 82 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 70 viviendas (66 viviendas comunes y 4 viviendas para discapacitados) - Grupo 40, 45 y 56; y Grupo 22, Mz. 57 y 58 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Pintura y refacción de 49 soluciones habitacionales - Grupo 11, Mz. 67 y 81 del Barrio Colonia Monteagudo, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción y completamiento de 40 viviendas (38 viviendas comunes y 2 viviendas para discapacitados) - Grupo 18, Mz. 67 y 68 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Pintura y refacción de 80 viviendas (76 viviendas comunes y 4 viviendas para discapacitados) - Grupos 6 y 7, Mz. 38, 39 y 41 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 8 - Mz. 103, borde suroeste del Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Conexiones cloacales domiciliarias cortas y largas. Colocación de alcantarillas de 600 mm - Lote Rural N° 132 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Saneamiento de canales de drenaje, construcción de cámara pluvial y colocación de caños de 1000 mm - Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Saneamiento de canales de desagües sobre calle José M. Uriburu - Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Saneamiento de canal de desagüe sobre calle 24 y Av. Arturo Frondizi hasta intersección canal Frías - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Optimización de desagües pluviales mediante la construcción de esquineros y accesos vehiculares con tubos de H°A° y obras complementarias - Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Reconformación de desagüe pluvial en calle 16 entre Av. Los Pumas y Salta - Etapa 1 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Reconformación de desagüe pluvial en calle 16 entre Av. Los Pumas y Salta - Etapa 2 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Apertura de cunetas en Mz. 89 a 92. Limpieza de cunetas en Mz. 53; 63 a 67; 75 a 79; 88 y 89. Perfilado de calles 19, Paraguay, Ayacucho y Av. Dr. Arturo Frondizi Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Apertura de calles y movimiento de suelo para alteo y conformación 17 a 21, calle Paraguay y Av. Dr. Arturo Frondizi - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Provisión de conductos pluviales y obras de captación sobre calle 19, entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa

- 1 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 4 – Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 1 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Provisión de conductos pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 3 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de alcantarilla en intersección de Avenidas Los Pumas y Los Paraísos, cámara derivadora de caudales, cuenca este Riacho El Pucú - Etapa 1 - Lotes Rurales N° 131, 132, 113, y 114 del Barrio Nueva Formosa y Barrio Sagrado Corazón de Jesús, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de alcantarilla en intersección de Avenidas Los Pumas y Los Paraísos, cámara derivadora de caudales, cuenca este Riacho El Pucú - Etapa 2 - Lotes Rurales N° 131, 132, 113, y 114 del Barrio Nueva Formosa y Barrio Sagrado Corazón de Jesús, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 5 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de obras complementarias para planta de tratamiento de líquidos cloacales - Etapa 4 – Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Mantenimiento de canales de drenaje en calle 7 (Lote Rural N° 132) y calle 20 (Lote Rural N° 150); rectificación y saneamiento de desagües pluviales para ejecución de red cloacal (Lote Rural N° 131) - Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Optimización de cauce del canal Frías - Progresivas 5.750 m a 6.960 m - Formosa Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 3 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de cámaras de enlace sobre Av. Los Pumas (intersección Lotes Rurales N° 149 y 150) - Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Saneamiento de canales y perfilado de calles - Lotes Rurales N° 133 y 112 - Formosa Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de obras complementarias para planta de tratamiento de líquidos cloacales - Etapa 3 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de desagüe pluvial definitivo y obras complementarias en Barrio Stella Maris, Lote Rural N° 3 Bis, Formosa Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Inserción de cañería y rehabilitación de la red de agua potable - Sector 1 - Etapa 1 - Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, Formosa Capital, provincia de Formosa.
- ✓ Reinserción de cañería y rehabilitación de la red cloacal - Sector 2 - Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Provisión de conductos pluviales y obras de captación sobre calle 19, entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 2 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 2 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, provincia de Formosa.
- ✓ Inserción de cañería y rehabilitación de la red de agua - Sector 1 - Etapa 2 - Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Reinserción de cañería y rehabilitación de la red cloacal - Sector 1 Etapa 2 - Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 6 – Mz. 103, borde suroeste del Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.

- ✓ Reordenamiento y rehabilitación - Etapa 1 y 2 - Reacondicionamiento de escaleras en Torres N° 56 (Mz. 104), 11 y 13 (Mz. 105) del Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Remodelación de locales en centro comercial (Módulo 1 Etapa 2; y Módulo 2 Etapa 1) Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Refacciones en galería comercial (Mz. 103 - Etapa 1); reparaciones en vivienda recuperada (Torre N° 84) y baños en viviendas sobre locales comerciales (Módulos 1 y 2, Torres N° 71, 78, 62 y 65); demolición de construcciones en espacio público y retiro de material resultante. Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.
- ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 7 – Mz. 103, borde suroeste del Lote Rural N° 41 del Barrio Guadalupe, provincia de Formosa.

LICITACIONES PRIVADAS INTERIOR PROVINCIAL

- ✓ Pintura y reparación, relleno de patios y perfilado de calles para 48 soluciones habitacionales en la localidad de Clorinda, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 8 unidades habitacionales de 1 dormitorio y 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Zona 1, Grupo 1, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución 2 unidades habitacionales de 1 dormitorio y 5 unidades de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Zona 1, Grupo 2, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Grupo 5, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Grupo 6, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Grupo 7, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Grupo 8, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Grupo 9, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Ejecución de 6 unidades habitacionales de 2 dormitorios para comunidades originarias de la etnia Toba que residen en el Centro de Ubicación Transitoria de familias "Solidaridad", Grupo 10, Jurisdicción de Pozo de Maza, Departamento Bermejo, provincia de Formosa.
- ✓ Reconstrucción de 5 viviendas y relleno de patios en las localidades de Pozo Molina (2), Laguna Nainneck (1), El Espinillo (1) y Tres Lagunas (1); Departamentos Patiño, Pilagás y Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción de 6 viviendas y relleno de patios - Siete Palmas, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Refacción de 6 viviendas y relleno de patios - Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Pintura y refacción, relleno de patios, acondicionamiento de alumbrado público y perfilado de calles para 40 viviendas urbanas - Siete Palmas, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Pintura y refacción, perfilado de calles, reparaciones de alumbrado público, relleno de patios y acondicionamiento de desagüe pluvial para 31 viviendas - Etapa 1 - Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.
- ✓ Pintura y refacción, perfilado de calles, reparaciones de alumbrado público, relleno de patios y acondicionamiento de des-

agüe pluvial para 31 viviendas - Etapa 2 - Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.

- ✓ Pintura y refacción de 64 viviendas urbanas - Grupo 4 (Mz. 152 y 155), reacondicionamiento de alumbrado público y perfilado de calles. Barrio 1° de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo, provincia de Formosa.

DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCION

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EN EJECUCIÓN	
			VIVIENDAS	SOL. HABITAC	VIVIENDAS	SOL. HABITAC
Formosa	Formosa	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.228 viviendas. Acu N° 1.573/12.			182	
Formosa	Formosa	Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica II - Promhib II - 800 viviendas emergencia hídrica. Acu N° 1.152/14.		210		333
Formosa-Pilcomayo	Formosa-Clorinda	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.741 viviendas. Acu N° 434/15.	150		920	
Formosa	Formosa	Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 "Promoción de la Vivienda Social": 632 viviendas e infraestructura. Barrio Nueva Formosa. Acu N° 15605844/17.			632	
Formosa	Formosa	Demanda libre.			15	10
Pilcomayo	Clorinda	Demanda libre.		10		
Patiño	Ibarreta, Bartolomé de las Casas, Estanislao del Campo.	Demanda libre.		8		8
Bermejo	Pozo de Maza	Demanda libre.				27
TOTALES			150	228	1.749	351

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADAS

Operatoria: Demanda libre

UBICACIÓN	OBRAS
Formosa	Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas - Etapa 2. Construcción cámaras desde calle 13 hasta calle 18. Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas - Etapa 1. Desde calle 13 hasta calle 18. Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.

Formosa	Rehabilitación integral del sistema de desagüe cloacal. Conexiones domiciliarias, limpieza de bocas de registro y otros. Lotes Rurales N° 132, 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas - Etapa 5. Desde calle 13 hasta calle 23. Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas - Etapa 4. Desde calle 20 hasta calle 18. Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas - Etapa 3. Desde calle 23 hasta calle 20. Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 3. Mz. 103, Borde Suroeste del Lote Rural N° 41 del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 2. Mz. 103, Borde Suroeste del Lote Rural N° 41 del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 5. Mz. 103, Borde Suroeste del Lote Rural N° 41 del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
Formosa	Profundización de canal Frías desde Av. Kirchner hasta Av. Los Pumas. Ejecución de Estabilizado Granular con Polímero Rn. Lotes Rurales N° 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Sistema de desagües cloacales del Barrio Laguna Siam. Equipamiento de Estación Elevadora de Líquidos Cloacales y cañería de impulsión, Ciudad de Formosa.
Clorinda	Completamiento red vial y sistema de desagües pluviales. Barrio 1° de Mayo, Sector Centro - Etapa II. Clorinda, Departamento Pilcomayo.
Formosa	Movimientos de suelo extraordinarios - Parterres, banquetas y zonas de cunetas. Sector III del Barrio Las Orquídeas, Ciudad de Formosa.
Formosa	Rehabilitación integral del sistema de desagüe cloacal externo y conexiones cloacales domiciliarias - Lote Rural N° 149 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Clorinda	Completamiento red vial y sistema de desagües pluviales - Barrio 1° de Mayo, Sector Norte - Etapa II. Clorinda, Departamento Pilcomayo.
Formosa	Rehabilitación del sistema de desagüe cloacal y conexiones cloacales domiciliarias - Lotes Rurales N° 149 y 132 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ampliación y refacción en Delegación del I.P.V. en Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo) y Centro Participativo del Barrio Guadalupe. Refacción de Sede I.P.V. en Barrio Nueva Formosa. Reparación y completamiento de viviendas en Barrio Nueva Formosa y Emilio Tomás. Ciudad de Formosa.
Clorinda	Completamiento red vial y sistema de desagües pluviales. Barrio 1° de Mayo, Sector Norte. Etapa I. Clorinda, Departamento Pilcomayo.
Formosa	Movimientos de suelo extraordinarios - Parterres, banquetas y zonas de cunetas. Barrio Los Inmigrantes, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción De Estación Elevadora De Líquidos Cloacales 02- Área De Aporte 02- Etapa 7- Completamiento De Instalaciones Electromecánicas Y Tramo De Cañería De Impulsión- Lote Rural 131- Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Extensión LMT, Seta e iluminación perimetral en Estación Elevadora N° 2. Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.

Formosa	Apertura de cunetas en manzanas 22, 45, 46, 69, 70, 75, 76, 81 y 93. Limpieza de cunetas en manzanas 3, 9, 11, 12, 13, 22, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 44, 56, 57, 58, 75 y 76. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Tratamiento con polímero para Estabilizado Granular en calles Salta, Frondizi, 15 y apertura de calle 16. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Tratamiento con polímero para Estabilizado Granular en calles 14 y Fotheringham del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Laguna Blanca	Movimiento de suelo para alteo, estabilizado granular, construcción de alcantarillas y limpieza de cunetas en 31 viviendas. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.
Formosa	Movimiento de suelo para alteo de calles Fotheringham, Salta, Ayacucho, Frondizi y 16 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Movimiento de suelo para alteo de calles Paraguay, 14, 21 y 22 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Conexiones domiciliarias de agua y cloaca en Mz. 20, 69, 70, 75, 76, 81, 82, 93, 94 y colocación de cestos de basura para 466 viviendas. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Movimiento de suelo para alteo de calles Uriburu, 15, 16 y 23 del Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Siete Palmas	Movimiento de suelo para alteo, estabilizado granular, construcción de alcantarillas, limpieza de cunetas, arreglo de parterres y relleno de manzanas en 40 viviendas (Mz. A y B). Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
Formosa	Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles Paraguay, Ayacucho, 16, 22 y 23. Apertura en calles 21, 22 y Paraguay. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución obras complementarias para Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Etapa 1. Lote Rural 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Movimiento de suelo, construcción de muro de contención, escaleras y rampas para discapacitados, trabajos varios. Barrio Laguna Siam, Ciudad de Formosa.
Clorinda	Conexión domiciliaria de agua y cloaca, reparación de luminarias, limpieza de cunetas, construcción de alcantarillas y estabilizado granular en Mz. 152 y 155. Movimiento de suelo para alteo de calles y relleno en centros de las manzanas. Barrio 1° De Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
Formosa	Colocación de conducto pluvial en esquina y accesos vehiculares y obras complementarias en Barrio Nueva Formosa (Lotes Rurales N° 132, 149 y 150). Reconformación de calles, enripiado y obras complementarias en Barrio El Porvenir (Lote Rural N° 9 Bis). Ciudad de Formosa.
Formosa	Ampliación tramo de cañería de reemplazo de colector máximo cloacal en área del Barrio Guadalupe, Lote Rural N° 41, Ciudad de Formosa.
Formosa	Conexiones cloacales domiciliarias cortas y largas; y colocación de alcantarillas de 600 mm en Lote Rural N° 132 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución de obras complementarias para Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Etapa 2 - Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Reordenamiento urbano y obras de infraestructura pública y privada - Barrio Obrero Mz. 70. Ciudad de Formosa.

Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero, alcantarillado y profundización de cunetas. Lote Rural N° 149, Sector IA del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Saneamiento de canales de drenaje, construcción de cámara pluvial y colocación de caños de 1000 mm. Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero y limpieza de cunetas. Lote Rural N° 149, Sector IV del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Estabilizado Granular con Polímero, alcantarillado y limpieza de cunetas y alcantarillas. Barrio 8 de Marzo - 3° Etapa. Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero y profundización de cunetas. Lote Rural N° 149, Sector III del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Apertura de cunetas en Mz. 89 a 92. Saneamiento de cunetas en Mz. 53, 63 A 67, 75 a 79, 88 y 89. Perfilado de calles 19, Paraguay, Ayacucho y Av. Dr. A. Frondizi. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Readecuación de Estación Elevadora de Líquidos Cloacales 7 Bis del Barrio República Argentina y conexión a acueductos. Barrios Stella Maris y Lote N° 3 Bis. Ciudad de Formosa.
Formosa	Provisión de conductos pluviales y obras de captación sobre calle 19, entre Avenidas Los Pumas y Arturo Frondizi - Etapa 1. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución de alcantarilla en intersección de Av. Los Pumas y Los Paraísos. Cámara derivadora de caudales. Cuenca Este Riacho El Pucú - Etapa 2. Lotes Rurales N° 131, 132, 113, y 114 de los Barrios Nueva Formosa y Sagrado Corazón de Jesús, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución de alcantarilla en intersección de Av. Los Pumas y Los Paraísos. Cámara derivadora de caudales. Cuenca Este Riacho El Pucú - Etapa 1. Lotes Rurales N° 131, 132, 113, y 114 de los Barrios Nueva Formosa y Sagrado Corazón de Jesús, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19 entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 1. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero y profundización de cunetas. Lote Rural N° 149 - Sector IIA del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Apertura de calles y movimiento de suelo para alteo y conformación de calles 17 a 21, Paraguay y Av. Dr. Frondizi. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero y profundización de cunetas. Lote Rural N° 149, Sector IIB, Ciudad de Formosa.
Formosa	Inserción de cañería y rehabilitación de la red de agua potable. Sector 1 - Etapa 1. Lote Rural N° 41 del B° Guadalupe. Ciudad de Formosa.
Formosa	Reinserción de cañería y rehabilitación de la red de desagüe cloacal. Sector 1 - Etapa 1. Lote Rural N° 41 del B° Guadalupe. Ciudad de Formosa.

PROGRAMA: PLAN NACIONAL DE VIVIENDA, LÍNEA DE ACCIÓN 1 "PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL" - 632 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA - BARRIO NUEVA FORMOSA - ACU N° 15605844/17	
Pub.41/16	Red de energía eléctrica y alumbrado público - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.

Pub.42/16	Red de energía eléctrica y alumbrado público - Sector 2 (Grupos 4 A 8, 12, 13, 14, 16, 17, 20 Y 21) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Pub.35/16	Red frentista de agua potable y red peatonal - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 Y 15) - Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Pub.36/16	Red frentista de agua potable y red peatonal - Sector 2 (Grupos 4 A 8, 12, 13, 14, 16, 17, 20 Y 21) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Pub.44/16	Apertura de calles, enripiado y red pluvial - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Pub.45/16	Apertura de calles, enripiado y red pluvial - Sector 2 (Grupos 4 a 8 y 12 a 14) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN

Operatoria: Demanda libre

PROGRAMA: PAVIMENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS	
DEPARTAMENTO	OBRA
Formosa	Infraestructura eléctrica para la iluminación de Av. Los Pumas - Tramo 1, Sector 1, Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Limpieza y profundización de canales sobre calles 13 y 16 entre José M. Uriburu y Canal Norte sobre Av. Los Pumas entre Av. Los Paraísos y El Pucú. Colocación de tubos de hormigón para desagües pluviales. Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Pilcomayo	Ejecución de red de eléctrica y alumbrado público, agua potable y cloacas; apertura de calles y confección de cunetas con alcantarillado y relleno de terrenos - Etapa 2. 48 unidades habitacionales en Mz. 20, Ciudad de Clorinda.
Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero, alcantarillado, limpieza de cunetas y alcantarillas. Lote Rural N° 132, Sector I del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Obra de red vial, completamiento de calles de ripio con polímero y cordón cuneta de hormigón - Barrios Los Inmigrantes y Stella Maris - Lote 3 Bis - Ciudad de Formosa.
Formosa	Saneamiento de canales de desagües sobre calle José M. Uriburu - Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de Estabilizado Granular con Polímero, alcantarillado y profundización de cunetas. Lote Rural N° 149, Sector IB del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Saneamiento de canal de desagüe sobre calle 24 y Av. Arturo Frondizi hasta intersección canal Frías. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de cámara para ejecución de servicios y demoliciones varias. Av. Los Pumas - Tramo II. Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Reconformación de desagüe pluvial en calle 16 entre Av. Los Pumas y Salta - Etapa 1. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución de conductos de desagües pluviales y obras de captación sobre calle 19, entre Av. Los Pumas y Av. Dr. Arturo Frondizi - Etapa 2. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.

Formosa	Provisión de conductos pluviales y obras de captación sobre calle 19, entre Avenidas Los Pumas y Arturo Frondizi - Etapa 2. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Formosa	Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales - Etapa 6. Mz. 103, borde suroeste, Lote Rural N° 41 del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe, Ciudad de Formosa.
Formosa	Ejecución de obras complementarias para Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales - Etapa 3. Lote Rural N° 150 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.
Pirané	Construcción de playón polideportivo y área recreativa. Barrio Obrero, Pirané.

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA, LÍNEA DE ACCIÓN 1 "PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL" - 632 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA - BARRIO NUEVA FORMOSA - ACU N° 15605844/17	
Pavimentación Av. Los Pumas - Tramo 1: ambas manos de Av. 24 a Calle 13 - Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.	
Pavimentación Av. Los Pumas - Tramo 2: ambas manos de calle 11 a Av. Los Paraísos, incluyendo canal central revestido - Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.	
Red frentista de cloacas - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.	
Red frentista de cloacas - Sector 2 (Grupos 4 A 8, 12, 13, 14, 16, 17, 20 y 21) Lote Rural N° 131 del Barrio Nueva Formosa, Ciudad de Formosa.	

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

BARRIO LAGUNA SIAM

Licitaciones Privadas, Financiamiento Tesoro Provincial

COMPLETAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA - 1° ETAPA

- ✓ Tareas previas, apertura de caja, compactación de subrasante, saneamiento en una cuadra de Av. Pueyrredón y Costanera. 1.050m2.
- ✓ Refacción de viviendas por apertura de calles y pasajes.

COMPLETAMIENTO DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

- ✓ Colocación de R.D.C. en distintos puntos de los pasajes Caacupé y Guadalupe. 1.950m2.
- ✓ Pavimento de hormigón en pasaje Guadalupe, una cuadra. 220m2.

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN SECTOR COSTANERO

- ✓ Movimiento de suelo, saneamiento, relleno y compactación en zona costanera. 440m3.
- ✓ Estructura de hormigón armado, pilotines y vigas de fundación para sendero peatonal de 60 m lineales. Tramo sobre plaza Lisbel Rivira.

SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES - EQUIPAMIENTO DE ESTACIÓN ELEVADORA DE LÍQUIDOS CLOACALES Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN

- ✓ Equipamiento de estación elevadora de líquidos cloacales, construcción de escaleras y tapa metálicas, sistema de retención de sólidos, guías para izaje de bombas, compuerta de ingreso manual, módulo de tele supervisión.
- ✓ Equipamiento de cámara de válvulas, provisión y colocación de manifold de impulsión.

- ✓ Acueducto, impulsión, excavación de zanja, colocación de cama de asiento, provisión, acarreo e instalación de cañería de Pead PN6 DN110 mm. 200 m.

MOVIMIENTO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, ESCALERAS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, TRABAJOS VARIOS

- ✓ Movimiento de suelo, coberturas verdes en talud de defensa contra inundaciones 1149.63 m2.
- ✓ Intervenciones intralotes: provisión y colocación de desagües pluviales 12 unidades, demolición, provisión de materiales y mano de obra para refacciones varias en vivienda situada bajo cota de inundabilidad.
- ✓ Hormigón armado: ejecución de escaleras en costanera 3 unidades, rampa para discapacitados ubicado en plaza Lisbel Rivira para brindar acceso al Paseo Costanero, muro de contención situado en calle Costanera intersección Av. Pueyrredón.
- ✓ Movimiento de suelo, corrección de talud de defensa contra inundaciones. 1.922m3.

COMUNIDAD ACTIVA

Construcción de estabilizado granular con polímero, alcantarillado y limpieza de cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 132, Sector I - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.670 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).
- ✓ 3.350 m de profundización de cunetas.
- ✓ Construcción de 350 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 700 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero, alcantarillado y limpieza de cunetas - Barrio 6 de Enero - 2° Etapa - Sector II - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 300 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 600 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero y profundización de cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 149, Sector II B - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.580 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (12 caños H°A°).
- ✓ 3.100 m de profundización de cunetas.
- ✓ Construcción de 350 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 700 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero y profundización de cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 149, Sector II A - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.650 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).
- ✓ 3.300 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero, alcantarillado y limpieza de cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 149, Sector I A - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.700 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).

- ✓ 3.400 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero y profundización de cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 149, Sector III - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.600 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).
- ✓ 3.200 m de profundización de cunetas.
- ✓ Construcción de 350 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 700 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero, alcantarillado y profundización de Cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 149, Sector I B - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.700 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).
- ✓ 3.400 m de profundización de cunetas.
- ✓ Construcción de 350 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 700 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero y limpieza de cunetas - Barrio Nueva Formosa - L.R. N° 149, Sector IV - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.600 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).
- ✓ 3.200 m de profundización de cunetas.
- ✓ Construcción de 300 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 600 m de profundización de cunetas.

Construcción de estabilizado granular con polímero, alcantarillado y limpieza de cunetas - Barrio 6 de Enero - 2° Etapa - Sector I - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 350 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 700 m de profundización de cunetas.

Estabilizado granular con polímero, alcantarillado y limpieza de cunetas y alcantarillas - Barrio 8 de Marzo - 3° Etapa - Formosa Capital

- ✓ Construcción de 1.300 m de estabilizado granular con polímero.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).
- ✓ 2.600 m de profundización de cunetas.
- ✓ Apertura de calles. 400 m.
- ✓ Construcción de boca calle.
- ✓ Construcción de alcantarillas (24 caños H°A°).

Construcción de Playón Polideportivo y área recreativa - Barrio Obrero - Pirané - Provincia de Formosa - Monto: \$10.350.780,00

- ✓ Construcción de Playón Polideportivo, área recreativa con colocación de juegos, construcción de veredas y alcantarillado.

En ejecución.

Construcción de Playón Polideportivo y área recreativa - Barrio 9 de Julio - Pirané - Provincia de Formosa

- ✓ Construcción de Playón Polideportivo, área recreativa con colocación de juegos, construcción de veredas y alcantarillado. En ejecución.

Parquización, arbolado y cobertura de redes de vía pública - Etapa II - Formosa Capital

- ✓ Provisión y colocación de aires acondicionados de 3.000 frigorías.
- ✓ Construcción de módulos para huerta.
- ✓ Construcción de estabilizado granular con polímero, tránsito interno
- ✓ Rejas metálicas en ventanas, construcción y colocación de portones y cerco perimetral.

**COORDINACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES**

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

En relación a las actividades llevadas a cabo por este Departamento, la misma comprende múltiples tareas, entre las cuales, el personal realiza el asesoramiento de manera personalizada, no solo en temas relacionados a los trámites que se efectúan en el Departamento, sino en todo el Instituto.

La cantidad de personas atendidas varía según la época del año, siendo en época de receso de verano (enero-febrero) un promedio de 25 personas por día; y desde el mes de marzo hasta fin de año un promedio aproximado de 45 personas diarias. Cabe aclarar que durante el año 2020 se restringió la atención al público por la pandemia.

Las diferentes solicitudes atendidas son, entre otras: cambio de titularidad, adjudicación de vivienda, inscripción y/o requisitos para inscripción, actualización de datos de planillas de inscripción, inclusiones, exclusiones, modificaciones y/o supresiones del nombre y apellido marital y/o número de D.N.I., informes trimestrales y para auditorías, constancias para diferentes instituciones provinciales y municipales para escrituración o regularización de terrenos, control de documentación, visitas de constatación, contestación de oficios y elaboración de informes para otros organismos, pedidos de documentación, notificación de resoluciones, notas de contestación, elaboración de proyectos de resoluciones. Al margen de esto, también, se realiza orientación al personal del Instituto y de las delegaciones del interior sobre los trámites mencionados.

La atención al público por ventanilla la realiza el personal profesional de forma personalizada, y cuando la afluencia de público es mayor a la normal, se suma el personal administrativo, así también, la jefa del Departamento. El registro de la atención al público se realiza en forma diaria por la mañana y por la tarde.

Las consultas más frecuentes realizadas por el público en general son referidas a:

- ✓ Solicitudes y asesoramiento sobre los requisitos para inscribirse como solicitante de vivienda.
- ✓ Cambio de titularidad
- ✓ Inclusiones y exclusiones
- ✓ Consulta por datos referidos al re empadronamiento
- ✓ Consultas por fechas de sorteo de viviendas
- ✓ Actualización de datos
- ✓ Constancias negativas de vivienda

VIVIENDAS ENTREGADAS	CANTIDAD
Clorinda	49
Siete Palmas	40
TOTAL	89

EXPEDIENTES TRAMITADOS	TOTAL
Adjudicación	13
Escritura	45
Cancelación	10
Actualizaciones, inclusión, exclusión	926
Cesiones, otros	77
Cambio de titularidad	18
TOTAL	1.089

ACTIVIDADES	TOTAL
Constancias confeccionadas	98
Constancias retiradas	75
Atención al público (*)	2.153
Visitas de constatación (**)	23
TOTAL	2.349

(*) corresponde a la atención por ventanilla por tramites diferentes a expedientes, no incluye la atención por pedido de constancias.

(**) corresponde a visitas de constatación referentes a los expedientes que se tramitan por este Departamento.

- ✓ Total de Expedientes tramitados – 1.089

- ✓ Total de atención al público – 2.349

DEPARTAMENTO CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES

Durante el año 2020, ante el contexto de la emergencia sanitaria nacional, y en el marco del A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), se siguió trabajando con el personal mínimo llevando adelante casos y situaciones emergentes.

Desde el inicio de la pandemia en el mes de marzo y hasta mediados del mes de noviembre de 2020 no se realizó atención presencial al público.

A la fecha, estos son las estadísticas de los trabajos realizados.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	CANTIDAD
Pedidos de regularización	90
Nuevas propuestas de adjudicación	71
Informes de expedientes	47
Desafectaciones (en trámite)	3
Permutas (en trámite)	2
Transferencias y cesiones	-
Registro permanente, pedidos de informes, citaciones, oficios, copia de Resoluciones, nuevo deudor hipotecario, otros.	130
TOTAL	343

Es importante destacar el trabajo realizado por el equipo de trabajadoras sociales que forman parte del Departamento, quienes llevaron adelante 102 visitas sociales con actas de contestación e informes sociales en relación a pedidos de regularización; y a su vez, realizaron trabajos colaborando en distintas actividades del I.PV., tales como:

- ✓ Relevamiento de los barrios, El Quebrachito, El Quebranto, Laguna Siam y Juan Domingo Perón, en coordinación con la Dirección de Planificación y Proyectos Especiales.
- ✓ Inscripción a nuevos postulantes para acceso al séptimo sorteo de Viviendas Sociales, con actualización de datos y cargas al sistema Si.Viv.

- ✓ Trabajos con expedientes del Departamento de Registro y Adjudicaciones, para actualización de datos de postulantes, para el séptimo sorteo.
- ✓ Colaboración en la realización de visitas sociales a los pre-adjudicatarios, con actas de constatación, informes sociales y búsquedas de antecedentes y evaluaciones de casos particulares.

A su vez, también se llevaron adelante trabajos en coordinación con las Sedes del Barrio Guadalupe y la Nueva Formosa, informando sobre antecedentes históricos de unidades habitacionales y otras actividades.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Durante el año 2020, ante el contexto de la emergencia sanitaria nacional, y en el marco del A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), se trabajó a través de turnos previos para la atención al público y con el personal mínimo que permitiese cubrir cada una de las áreas que conforman este Instituto.

ACCIONES REALIZADAS EN CADA MODALIDAD

Viviendas Modalidad Urbana

- ✓ Organización y colaboración en la inscripción de viviendas urbanas 2020 de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Atención general en Informes.
- ✓ Participación y organización en el trabajo previo al séptimo sorteo de viviendas urbanas de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Organización de las visitas socio habitacionales correspondientes a las familias pre-adjudicadas en el séptimo sorteo de viviendas urbanas de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Colaboración en la realización de las vistas socio habitacionales del séptimo sorteo.
- ✓ Tabulación y procesamiento de datos provisorios de resultados del trabajo posterior al séptimo sorteo.
- ✓ Procesamiento de datos sobre adjudicatarios y postulantes de viviendas, correspondientes a los Acuerdos convenidos N° 15605844/17, 434/15, 435/15 y 1105/15 para el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.
- ✓ Formulación de proyectos de intervención socio-habitacional para las distintas modalidades y soluciones habitacionales, tanto en Formosa capital como en el interior de la provincia de Formosa.

Viviendas Modalidad Rural

- ✓ Atención de demandas para viviendas rurales, próximos proyectos de viviendas.
- ✓ Recepción de expedientes y consultas de familias sobre regularización de titularidad de vivienda.

Viviendas para Comunidades Originarias

- ✓ Atención a referentes e integrantes de distintas comunidades aborígenes, además de consultas telefónicas sobre consultas varias.
- ✓ Atención permanente a más de 20 Comunidades Aborígenes de toda la provincia, quienes consultan sobre nuevos proyectos de viviendas para cada una de sus comunidades.
- ✓ Recepción de expedientes de demandas para viviendas aborígenes de distintas comunidades.
- ✓ Relevamiento a familias afectadas por la Emergencia Hídrica del año 2018 en la localidad de Pozo de Maza en conjunto con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, en comunidades varias: Barrio 14 de Julio (El Churcal, La Esquina, La Tusca, 19 de Abril, Barrio Funes, Barrio Sánchez), Nuevo Churcal (El Quebrachal, La Paz, Pozo Ramón, Laguna Cancino, El Churcal) Barrio Méndez Quinto (Barrio Méndez, Nueva Esperanza, San Rivero ex Tres Yuchanes, El Quebrachito, Quebracho Blanco), Laguna Martín y El Mistolar.
- ✓ Evaluación de antecedentes, procesamiento de información y elaboración de propuesta de intervención habitacional de las familias afectadas por la Emergencia Hídrica en Pozo de Maza.
- ✓ Selección de 89 familias beneficiarias de módulos habitacionales en la localidad de Pozo de Maza, afectados por la Emergencia Hídrica en 2018.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

ACCIONES REALIZADAS EN CAPITAL E INTERIOR

Escrituras

Formosa Capital: Con relación al programa de titularización, se iniciaron 20 trámites de cancelación para posterior escrituración.

Regularización catastral y dominial

FORMOSA CAPITAL

- ✓ La tarea de regularización comenzó con el Barrio Guadalupe y se continúa trabajando en la regularización dominial de los siguientes Barrios: Vial (Mz. 36), 12 de Octubre, El Quebranto, Antenor Gauna y Laguna Siam.
- ✓ Se registraron los planos de mensuras del Barrios 2 de Abril y parte del Barrio Venezuela, procediéndose en ambos casos a regularizar la situación de los ocupantes. La cantidad se especificará más adelante dado que las regularizaciones son en forma parcial, con el agregado de las escrituras de las calles a favor del I.P.V.
- ✓ Se inició la Mensura de Propiedad Horizontal del Barrio Guadalupe.
- ✓ Limpieza y aperturas de calles del Lote Rural N° 131, parte del Lote Rural N° 149 y Lote Rural N° 150 Barrio La Nueva Formosa.

Mensuras

FORMOSA CAPITAL

- ✓ Trámite de aprobación de mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1.300 viviendas correspondientes al Barrio Nueva Formosa y marcación de 630 viviendas a ejecutarse.
- ✓ Mensura de la Mz. 36 del Barrio Vial.
- ✓ Mensura del Barrio Laguna Sian.
- ✓ Mensura Barrio El Quebranto.
- ✓ Mensura de Propiedad Horizontal del Barrio Guadalupe.

TRABAJOS VARIOS

Se realizaron distintas tareas inherentes al accionar de esta Dirección y se tuvo activa participación en las distintas licitaciones públicas correspondientes a los programas de viviendas. También, se realizaron trabajos de contralor del patrimonio inmobiliario para el pago de impuestos y tasas municipales, y todo lo inherente a las tramitaciones administrativas respecto a adjudicaciones, permutas y transferencias de viviendas ejecutadas por este Instituto.

Formosa Capital

- ✓ Replanteo de 400 viviendas a entregarse en el Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Relevamiento de situación ocupacional para promover gestión de escritura en Barrios: República Argentina, Fontana, El Mistol, Virgen de Lourdes (ex Vial), 1° de Mayo, Venezuela, La Paz, El Quebrachito, El Quebranto.

DIRECCIÓN DE RECUPERO

UNIDADES FACTURADAS

Al mes de diciembre de 2020 se facturaron 13.830 unidades de viviendas, 33 locales comerciales, 4 terrenos y 378 mejoramientos habitacionales, ubicados éstos últimos en Formosa Capital.

Se encuentran canceladas 3.805 viviendas y 3 terrenos. En proceso de regularización y/o justiprecio se encuentran unas 800 viviendas, valor último que ha disminuido con relación al año 2019 en virtud de que se han solucionado muchos casos, aunque continúan agregándose viviendas en situación irregular.

Adhesión al pago de cuota de recupero a través del débito en los haberes de la Administración Pública

Al cierre del periodo 2020 existen 1.900 adherentes, discriminados de la siguiente manera:

- ✓ Agentes activos: 1.310
- ✓ Agentes pasivos: 564
- ✓ Amugenal (gendarmes): 26

Adhesiones al descuento del valor de la cuota a través del débito en tarjetas de crédito y débito que administra el Banco de Formosa S.A.

Existen 559 adhesiones al mes de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

- ✓ Maestro: 281
- ✓ First data: 20
- ✓ Visa Débito: 27
- ✓ Visa Crédito: 189
- ✓ Cabal: 42

Recupero de la deuda a través de un Plan de Regularización de Deuda

La adhesión a planes de facilidades de pago y novación de deudas no ha sido importante durante el año 2020 en razón de la pandemia, aunque durante el primer trimestre del 2020 mucha gente concurrió para adherir a alguno de los planes vigentes. Retomada la normalidad, seguirán siendo muy útiles estos ofrecimientos del Instituto y, sin dudas, un medio importante para sanear las deudas que los adjudicatarios mantienen con nuestro ente.

Actuación de la Comisión de Tasación y Justiprecio

Desde su creación, la Comisión de Tasación y Justiprecio (Resolución I.P.V. N° 292/2010) ha justipreciado un total de 1.560 unidades habitacionales, lo que ha contribuido en recuperar el valor social de las viviendas. Se encuentran aprobadas con resolución el justiprecio de 790 unidades habitacionales, que importan aproximadamente un 50% del total.

EVOLUCIÓN DEL RECUPERO EN EL AÑO 2020

El total facturado por cuotas de amortización es de \$100.482.155,16 (cien millones cuatrocientos ochenta y dos mil cientos cincuenta y cinco con dieciséis centavos).

En el año 2020, durante los meses de enero a noviembre, el recupero fue de \$ 35.404.983,43, de lo que resulta un promedio mensual de recaudación de \$ 3.218.634,86. Este valor es inferior a lo recaudado en el año 2019 y disminuye en una cifra aproximada de \$ 4.000.000. La baja en la recaudación la atribuimos a la imposibilidad que tuvieron nuestros adjudicatarios de pagar en los bancos habilitados y toda la cadena de Formo-pagos que utilizan habitualmente.

Si proyectáramos este promedio mensual para todo el año 2020, el total de ingresos sería de \$ 38.623.618,30, valor que disminuye en \$ 5.380.052,00 si se lo compara con lo ingresado en el año 2019 (\$ 44.003.670,30).

- ✓ Recupero de la deuda de períodos anteriores: se realiza a través de un plan de "Facilidades de Pago" o "Novación de Deudas".
- ✓ El total facturado por cuotas de amortización es de \$ 88.931.073,18.
- ✓ El importe proyectado de recupero por cuotas de amortización es de \$ 36.538.648,04.
- ✓ En el año 2020 el recupero ha disminuido en la cifra de \$5.380.052,00 con respecto al año anterior, lo que en valores nominales equivale a un porcentaje anual aproximado de 14%.

SEDE CLORINDA

Durante el año 2020, a pesar de la atención reducida debido a la Pandemia, desde la Delegación se han establecido mecanismos de atención vía telefónica y correo electrónico, y en aquellos casos en que las personas demanden una atención personalizada, se establecieron turnos con días y horarios previa consulta telefónica. Para ello, se han tenido en cuenta todos los requerimientos para la atención al público, distanciamiento, utilización de barbijos, utilización de alcohol para higiene de manos, permanente desinfección

del espacio físico, entre otros.

A pesar de la situación particular, se sumaron 47 nuevos adjudicatarios, más familias que acceden a su casa propia, a las que se le da una solución al problema habitacional.

VILLA 49- CLORINDA

Durante el mes de junio del año 2020 personal de la Delegación Clorinda realizó un relevamiento en la Villa 49, constatando la permanencia de un total de 45 familias, quienes residen y ocupan las respectivas casillas. Este relevamiento es realizado en forma conjunta con integrantes del equipo de adjudicaciones del I.P.V. de la Ciudad de Formosa, personal del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y personal municipal de Clorinda.

En el mes junio se realiza la entrega de los correspondientes módulos habitacionales con una metodología de entrega de llaves, traslado y destrucción de los inmuebles de la denominada Villa 49. La actividad se desarrolló en 48 horas con la ayuda del equipo de Obras del municipio, quienes colaboraron con el transporte y personal municipal de Clorinda para llevar a cabo el traslado de los adjudicatarios a sus respectivos módulos.

- ✓ Durante el 2020 se han hecho aproximadamente 500 atenciones al público.
- ✓ Inscripciones: 5.
- ✓ Villa 49: 46 inscriptos a los cuales se les actualizó la documentación y se encuentran adjudicados.
- ✓ Viviendas urbanas: 60 inscriptos con actualización de documentación. Actualmente a la espera de la visita social.

VISITAS SOCIALES

- ✓ Durante el año 2020 se han realizado 46 visitas sociales.
- ✓ Recepción de la documentación de las familias asentadas en la Villa 49 que accedieron al Programa de relocalización.
- ✓ Relevamiento de la Villa 49 de Clorinda.
- ✓ Trabajo interinstitucional con la Municipalidad y Consejo Deliberante de Clorinda.
- ✓ Solicitud de cambio de la ordenanza N° 742/17.
- ✓ Tramitación para la nueva ordenanza y aprobación del mismo.
- ✓ Recepción de la documentación de las 60 familias postulantes viviendas urbanas.

RECUPERO

Durante el año 2020 se han elevado 16 expedientes a la Dirección de Recupero y 60 rendiciones de cobro con posnet, recordando que a partir del mes de marzo se suspendió el cobro debido al A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

- ✓ Novación: 12.
- ✓ Plan de Facilidades: 4.
- ✓ Cobro por posnet: 60.

TOTAL DE INTERVENCIONES EN EL ÁREA

- ✓ Actualización de boletas.
- ✓ Plan de facilidades de pagos y novación, en lo que respecta a viviendas con planes vigentes y con plazos cumplidos.
- ✓ Tramitación de descuentos por planilla de haberes y tarjetas de crédito y débito.
- ✓ Cobro por débito y crédito: explicación del proceso vía telefónica.

CUADRO DE RESUMEN

DIRECCIÓN	TRÁMITES REALIZADOS	CANTIDAD
Registro Permanente	Inscripciones, actualizaciones.	106
Dirección de Adjudicaciones y Control	Regularizaciones, cambio de titularidad.	0

Registro Permanente/ Adjudicación 47 Módulos	Visitas sociales.	47
Recupero	Plan de facilidades de pago, novación, cancelación, levantamiento de hipoteca, cancelaciones.	30
	Solicitud de Escrituras	
	Atención para pago con posnet.	30
	Consultas varias vía telefónica y presencial.	485
TOTAL		698

SEDE LAGUNA BLANCA

- ✓ Relevamiento para regularización y cambio de titularidad en las localidades de General Belgrano, Tres Lagunas, El Espinillo, Laguna Naineck, Laguna Blanca y Misión Tacaaglé.
- ✓ Relevamientos y visitas que demandó la entrega de 40 viviendas del Programa FO.NA.VI. en la localidad de Siete Palmas.
- ✓ Contención a las familias de la localidad de Siete Palmas posterior a la entrega realizada en el año 2020.
- ✓ Contención y asesoramiento constante a postulantes y pedido de documentación a los posibles adjudicatarios de la obra de 31 viviendas del I.P.V. en la localidad de Laguna Blanca.
- ✓ Seguimiento de la obra con el equipo de Obras del I.P.V. de Formosa.

SEDE NUEVA FORMOSA

El Instituto Provincial de la Vivienda, cuenta con una delegación en el Barrio Nueva Formosa, sito en las casas 2 y 3 de la Mz 45, Lote Rural 149, con el objetivo de brindar a las familias residentes del barrio y zonas aledañas una atención personalizada, acompañamiento y asesoramiento acerca de diversos trámites que puede efectuar en la Institución.

La Delegación está integrada por las Áreas: social, de recupero, de obras y legal, que funcionan de manera coordinada para dar una atención completa a las demandas.

En cuanto a las inscripciones y/o sorteos, se informa acerca de periodos de inscripción, requisitos a tal fin, modalidad de sorteo público y posterior entrega de viviendas sociales. En cuanto a los adjudicatarios de las viviendas del barrio Nueva Formosa, se les da respuesta a sus demandas respecto a las condiciones edilicias, conexiones de cloacas e instalaciones eléctricas, además de una atención directa a cada una de las familias que son damnificadas ante cualquier tipo de inclemencias climáticas.

En relación a la Dirección de recupero, se realiza el cobro de cuotas de amortización de las viviendas, emisión de boletas, trámites y solicitud de pagos fraccionados en caso de existir la necesidad y adhesiones a diversos sistemas de pago.

En forma permanente se realizan visitas de constatación con el objetivo de identificar viviendas que incurran en alguna de las causales de desafectación y/o prohibiciones establecidas por la Ley N° 1.495, y en caso de identificar situaciones irregulares, se aplica la metodología de intervención para recupero de la disponibilidad de las unidades habitacionales.

En el marco de la pandemia, con la facultad que otorga el I.P.V. al personal denominado esencial, se pudo dar cumplimiento a los relevamientos de las unidades habitacionales otorgadas por el Instituto en el Barrio Nueva Formosa durante el periodo de A.S.P.O. (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), pero se restringió la atención al público en la Delegación, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto N° 297/2020.

La atención al público se llevó a cabo durante los meses de enero, febrero y los días previos al Decreto, atendiendo un total aproximado de 528 personas con requerimientos varios:

TIPOS DE DEMANDAS	TOTAL
Reclamos a obra	63
Recupero	271
Requisitos de inscripción y consulta de sorteos	57
Otros	40
Visitas sociales de constatación	97
TOTAL	528

Desde sede administrativa, la continuidad de relevamientos se realizó de manera constante a lo largo del año 2020, y de esta manera, se ha recuperado la disponibilidad por parte del I.P.V. de un total de 8 unidades habitacionales.

La intervención se inicia desde la identificación de la situación irregular a través de las visitas de constatación, se procede a las debidas intimaciones correspondientes a cada caso, la elevación a consideración de la Asesoría Legal del I.P.V. para dictamen y posterior redacción de la resolución de desafectación y recupero de disponibilidad. Una vez cumplido los plazos legales establecidos, se procede a la notificación y posterior acto administrativo de lanzamiento. En los casos que se considere necesario, se cuenta con la colaboración de personal de Comisaria 8° del Barrio Nueva Formosa.

El día 11 de diciembre de 2020, se llevó adelante el séptimo sorteo público de 400 viviendas; una vez conocidas las familias pre-adjudicatarias, se realizaron las visitas de constatación y cruzamiento de datos con los demás Organismos.

SEDE CENTRO PARTICIPATIVO GUADALUPE

- ✓ Recuperación y refacción de un módulo de locales comerciales, sanitarios y depósito:
 - 7 locales comerciales.
 - 1 sanitario para damas, contando el mismo con un baño común y un baño adaptado para personas discapacidad.
 - 1 sanitario para caballeros, contando el mismo con un baño común y un baño adaptado para personas discapacidad.
 - 1 local para vestuario.
- ✓ Intervención en módulos de escaleras:
 - 9 módulos refaccionados (Torres N° 35, 43, 45, 47, 52, 101, 102, 107).
 - 3 actualmente en ejecución (Torres N° 11, 13, 56).
- ✓ Plaza, garajes, locales comerciales:
 - Sector de recreación con murales.
 - 20 espacios para garaje.
 - 4 locales comerciales con baño correspondiente.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ Rehabilitación integral del sistema de desagües cloacales.
- ✓ Se realizó el remplazo del colector máximo de desagüe cloacal sobre calle Corrientes.
- ✓ Se dio inicio a las obras de rehabilitación y saneamiento de la red cloacal del sector este del Barrio, realizándose la inserción de cañería de desagüe cloacal por medio del sistema cracking, ocupando la misma traza de los caños que recorren los pasillos de las torres.
- ✓ Red de agua potable: en ejecución nuevo trazado de la red.

RECUPERO DE LOS ESPACIOS COMUNES Y PÚBLICOS

- 25 familias relocalizadas con sus correspondientes soluciones habitacionales a viviendas I.P.V. (de emergencia hídrica).
- Ampliación de la sede I.P.V. del Barrio Guadalupe para una mejor atención a los vecinos.
- Recupero y demolición en espacios públicos de garitas en estado de abandono utilizadas como deposito.
- ✓ Regularización de situaciones habitacionales y regularización de locales del centro comercial (tarea actualmente en curso).
- ✓ Recupero de viviendas abandonadas.
- ✓ Intimación y demolición de nuevas construcciones en espacio público.

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Se realizó gimnasio terapéutico para adultos mayores (en articulación con la Subsecretaría de Deportes), zumba y capacitación en oficios de peluquería y panadería.

ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - EROSP -

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, es un organismo de derecho público creado por el Estado mediante Ley N°1.171, donde tiene como principal objetivo la defensa de los derechos de los usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios. Asimismo, su finalidad es la de fiscalizar y controlar a las concesionarias del Servicio Público referentes a los servicios de energía eléctrica, agua potable y desagües cloacales.

El Ente Regulador posee competencia en todo el territorio de la Provincia de Formosa, donde se presten los servicios descriptos en las leyes N°1.121 y N°1.142 relativos a la energía eléctrica con una competencia en toda la Provincia de Formosa y con respecto al agua potable y desagües cloacales tiene competencia en las localidades de Clorinda y Formosa Capital.

Otras de las funciones del Ente Regulador es el ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos, haciendo cumplir el plexo normativo que rige en cada materia, ejerciendo el control y supervisión del cumplimiento por parte de los Prestadores de los Servicios Públicos, la cual, derivan de los contratos de concesión respectivos, debiendo además, evaluar de las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras y analizando que las mismas sean tanto razonables como justas para todos los usuarios.

De todo lo expresado anteriormente, se puede inferir que la finalidad que inspira a los organismos de derecho público y a los plexos normativos, es el de proteger los derechos e intereses de la comunidad, en este caso particular, a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, a través de un régimen de protección económico, social y sanitario, que son propios de un Estado Constitucional de Derecho.

En lo que respecta al período del año 2020, el mismo nos representó un desafío no solo como sociedad sino también como Organismo Público del Estado, debiendo adoptar distintas medidas de bioseguridad, como así también, la incorporación de nuevos hábitos que hacen al cuidado del personal de dicho organismo.

Desde el Ente Regulador se acompañó de manera activa con cada una de las medidas adoptadas por el Gobierno Provincial y Nacional. Se tuvo en consideración a los usuarios que son considerados pacientes de riesgos adoptando medidas tendientes a brindar respuestas a cada uno de ellos.

La actividad brindada por el E.R.O.S.P. es considerada un servicio esencial, para lo cual, se prestó especial atención de manera constante y continúa en ambos turnos; generando para los usuarios canales alternativos de comunicación para todos aquellos que necesitaron formalizar un reclamo o recibir asesoramiento de parte de este organismo, haciendo realidad la equidad territorial que es premisa del Modelo Formoseño.

Para poder alcanzar los objetivos de brindar protección y atención a los usuarios, a pesar de la situación de emergencias sanitarias, que se generó a través de la propagación del virus COVID 19 que fuera declarada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), nuestro organismo diseñó un plan de acción con las diferentes áreas que componen el Ente Regulador, delineando protocolos de actuación para cada situación, e implementando medidas de protección para el personal del organismo como también para los usuarios.

Con respecto a las políticas públicas de atención a los usuarios, lo vemos reflejado en el Programa Provincial Esfuerzo Formoseño, que fue creado por decreto del poder Ejecutivo Provincial N°22/19 con sus respectivas prorrogas como son el Decreto N°158/19 y el Decreto N°30/19; que consisten en compensaciones tarifarias destinados a auxiliar a aquellos usuarios de menores recursos con el fin de aminorar el impacto generado por la eliminación de la tarifa social nacional y el aumento del costo mayorista de la energía; razón por la cual el Gobierno de la Provincia de Formosa toma la decisión de implementar el Programa "Subsidio Provincial Esfuerzo Formoseño" con aportes del tesoro provincial, a fin de evitar la desprotección de los ex beneficiarios de la tarifa social; y cuya puesta en marcha e implementación está a cargo de este Organismo de Contralor.

Es dable mencionar que se continuó con la tarea de evaluación de los cuadros tarifarios del servicio de energía eléctrica, las cuales se mantuvieron invariables, y con respecto al cuadro del servicio de agua potable se aplicaron las previsiones realizadas en el año 2019.

Desde el E.R.O.S.P. hemos brindado los elementos necesarios para llevar cabo en óptimas condiciones de salud y seguridad los trabajos encomendados al Personal Técnico por las diferentes Gerencias Técnicas de este organismo.

Por Resolución N° 1015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la siguiente manera:

✓ Administración General

✓ Gerencias:

- Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable
- Gerencia de Servicios y Obras Varias
- Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales
- Gerencia Administrativa Financiera
- Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica

Las Gerencias hacen al adecuado funcionamiento del Ente Regulador, y en conjunto articulan para brindar un mejor servicio a los usuarios en cuanto a la tramitación de expedientes asesoramiento e intervenciones en el ámbito de su competencia.

ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

En el marco de las funciones previstas por la Ley N°1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las Leyes marcos N°1.121 y N°1.142, desde la Administración General se han realizado las siguientes acciones de gobierno:

Tramitación de Expedientes

Se han iniciado más de 1.746 expedientes que corresponden a reclamos de usuarios, como ser, en el área de aguas: obstrucción de desagües cloacales, sobrefacturación, re categorización, pérdida de agua potable o servida, restauración de vereda o parterre; como en el área de energía: sobrefacturación, re categorización, factura complementaria, referentes a la calidad del servicio alta o baja tensión, reubicación de postes de luz, daños, tendido de red; como también distintos usuarios iniciaron su solicitud de subsidio Esfuerzo Formoseño; solicitud subsidio por electro-dependencia y asuntos administrativos, personales, subsidios y otros.

Debemos destacar que el día 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus como pandemia, habiéndose detectado en nuestro país la propagación de casos de COVID 19, a partir de lo cual, el Gobierno Nacional ha adoptado medidas basadas en evidencias científicas con el fin de mitigar la propagación e impacto sanitario; por cuanto resulta necesario para la Provincia de Formosa adherirse a lo establecido por el Decreto de Necesidad y Urgencia N°260/20 y a las medidas dispuestas.

En coordinación con las medidas adoptadas por el Consejo Integral de la Emergencia COVID 19 de la Provincia de Formosa, el E.R.O.S.P. ha acogido un plan de atención a usuarios de servicios públicos mediante el uso de llamadas telefónicas, correos electrónicos y redes sociales.

Es de destacar que se han recibido más de 2.000 llamadas telefónicas sobre consultas, solicitudes de turnos, y asesoramiento; más de 800 correos electrónicos a través de los diferentes correos habilitados para tal fin; y más de 15 consultas diarias a través de la red social Facebook; pudiendo observarse claramente que el Ente Regulador, a pesar de la difícil situación epidemiológica, se puso a disposición de los usuarios comprendidos en las Leyes N°1.121 y 1.142 utilizando la mayor cantidad de canales alternativos de comunicación, a fin de garantizar el acceso y el ejercicio de los derechos reconocidos constitucionalmente a los usuarios de servicios públicos domiciliarios.

Se han concluido trámites referentes a reclamos iniciados por los usuarios de servicios de energía eléctrica y de agua potable; como también, se han dado respuesta a los tramites internos del organismo, llegando a emitir durante el período 2020 un total de 2.110 Resoluciones.

Implementación de Normas de Bioseguridad

Debido a la situación de emergencia sanitaria que nos toca vivir, desde el organismo hemos realizado tareas tendientes a la concientización para que la población adopte medidas de higiene y seguridad a fin de evitar el contagio masivo en nuestra Provincia, razón por la cual, hemos adoptado cada una de las recomendaciones del Consejo de Atención Integral de la Emergencia COVID 19.

Procediendo a la adaptación del organismo de acuerdo a la emergencia que estamos viviendo, se implementó el uso de mamparas en las distintas áreas de nuestro organismo, como ser, en los lugares de atención al público, mesa de entradas, despacho.

Se procedió a la adquisición de una cabina sanitizante ubicada al ingreso del organismo, alfombras sanitizantes en los lugares de acceso y dispensers de alcohol en gel para la higiene de manos. Además, se hizo entrega de barbijos con el logo identificativo del organismo a todo el personal y se colocaron ilustraciones sobre las normas de higiene y seguridad que el organismo ha implementado.

Se capacitó a todo el personal sobre la importancia de la higiene constante de las manos y la correcta utilización del barbijo, como así también, la distancia debida entre las personas.

Se elaboró un protocolo de actuación para el personal y usuarios que ingresen al organismo, consistente en la toma de temperatura, higiene de manos y correcta utilización del barbijo. En el caso de ingreso al organismo de los usuarios, se elaboran planillas de ingreso con los datos de los mismos.

Debemos señalar que en el E.R.O.S.P., de acuerdo a la necesidad de cada usuario, atendió de manera presencial a través de turnos solicitados previamente por el usuario a través de las líneas telefónicas habilitadas a tal fin.

Fondo Provincial de Energía Eléctrica

El Fondo Compensador Tarifario está integrado con otros aportes enumerados en el Art. 60 de la Ley N°1121, tal como lo establece el Decreto N°22/19 de creación del Programa Provincial Esfuerzo Formoseño para usuarios de pequeña demanda de uso residencial. El mismo es utilizado para la compensación tarifaria de estos usuarios, siendo fondos provinciales los que financian el programa que da respuesta a más de 65.000 (sesenta y cinco mil) familias formoseñas.

El Fondo Compensador Tarifario es destinado también a dar respuesta a los usuarios en condiciones de electro dependencia, por el cual se subsidia el 100% del cargo variable, representando una política pública provincial destinada a favorecer a los usuarios

que, por su condición de salud, necesitan estar conectados al servicio de energía eléctrica y con un servicio continuo y constante.

El Subsidio Provincial de Electro Dependencia fue regulado mediante Resolución N° 1995/19 del E.R.O.S.P., a partir de la cual, se les reconoció a los usuarios en condiciones de electro dependencia el consumo total del cargo variable. Al momento de la emisión de la Resolución se contaba con 93 usuarios en dichas condiciones, cifra que, al cierre del período 2020, ha ascendido a 130 usuarios.

Esta tarea es un esfuerzo de las diferentes áreas de este organismo en la difusión de la mencionada Resolución, como también, el trabajo articulado con el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia y la empresa prestataria del servicio de energía Eléctrica.

Aprobación de cuadros tarifarios

En cuanto a las revisiones tarifarias, desde la Administración General se aprobaron los cuadros de energía eléctrica presentados por la distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio.

Periodos comprendidos:

- ✓ Cuadro Tarifario: enero 2020 – junio 2020.
- ✓ Cuadro Tarifario: julio 2020 – octubre 2020.
- ✓ Cuadro Tarifario: noviembre 2020 – diciembre 2020.

Es dable señalar que se encuentra vigente la resolución 70/20 de la Secretaria de Energía, por lo cual, el cuadro se extiende hasta el período de diciembre a la espera de una nueva reprogramación trimestral por parte de los organismos nacionales.

Delegaciones Municipales - Capacitaciones

Se realizaron capacitaciones al equipo de trabajo del E.R.O.S.P. y a los delegados de las 19 Delegaciones Municipales, como así también, a los delegados de los municipios que trabajan en conjunto con el E.R.O.S.P. La misma fue realizada de manera presencial durante el mes de febrero y de manera virtual a partir del mes de marzo del año 2020.

Se ha logrado extender a las Delegaciones de todos los Municipios de la provincia, trabajando conjuntamente en todo el territorio provincial. Así, se ha podido dar respuesta a las solicitudes provenientes de los departamentos Matacos, Bermejo, Patiño y Pirané.

Programa Provincial Esfuerzo Formoseño

El Programa Provincial Esfuerzo Formoseño es una política pública destinada a los usuarios del servicio de energía eléctrica que por su condición social o económica solicitan acceder a dicho beneficio.

Fue creado mediante Decreto Provincial N°22/19 por el cual, los antiguos beneficiarios de la tarifa social que fueron dados de baja, accedieron de manera automática al beneficio.

Este Programa surge como una respuesta a las más de 62.800 (sesenta y dos mil ochocientos) familias formoseñas que fueron dadas de baja de la tarifa social, y que verían un fuerte impacto en su economía familiar al tener que hacer frente a la tarifa plena, razón por la cual, el Gobierno Provincial, adoptó la decisión de implementar en nuestra provincia un subsidio de compensación tarifaria para aquellas familias que por su situación social y económica así lo requieran.

El Programa está a cargo del E.R.O.S.P., y en ese contexto, se han emitido las disposiciones internas necesarias para la implementación del mismo, como así también, la confección de padrones para la correcta aplicación del subsidio.

Al inicio del Programa, el mismo contaba con 62.800 (sesenta y dos mil ochocientos) beneficiarios, sin embargo, mediante un trabajo arduo por parte de cada una de las áreas que participan en la tramitación del subsidio, se ha llegado a más de 65.000 (sesenta y cinco mil) beneficiarios.

Durante el año 2020, a pesar del particular contexto, no se limitó la posibilidad de acceder al beneficio.

Decreto Provincial 104/20

Como medida importante, el Gobierno Provincial dispuso por Decreto N°104/20 (Ad referéndum de la Legislatura Provincial), la suspensión del corte de energía eléctrica y agua corriente por el término de 180 días a usuarios residenciales beneficiarios del Programa Subsidio Provincial Esfuerzo Formoseño, es decir, que se procedió a la adhesión del Decreto Nacional N°311/2.020 por el cual aquellos usuarios que adeuden facturas que tengan vencimiento durante el período de pandemia quedarían exento del corte. En el caso de nuestra provincia, la medida abarcó a los usuarios beneficiarios del Programa Provincial Esfuerzo Formoseño.

Para la implementación de lo dispuesto, se procedió a la notificación a la distribuidora del servicio de energía eléctrica y a las empresas responsables de la distribución de agua potable sobre los usuarios comprendidos por la medida, para que todos los usuarios de las diferentes localidades de nuestro territorio que cuenten con el Subsidio Provincial Esfuerzo Formoseño accedan al beneficio de no corte de servicio y de refinanciación de las deudas que puedan generar por esta situación excepcional que les toca vivir.

También, se continúa realizando el control sobre aquellos usuarios que pueden acceder a la refinanciación de las facturas impagas con vencimiento durante el período de emergencia sanitaria.

Comunicación institucional

La pandemia vivida nos obligó a implementar nuevas herramientas de comunicación. Se puede mencionar a red social Facebook, a través de la cual, mediante placas diarias se generaron espacios de consulta, asesoramiento e información general sobre los diferentes trámites que puede realizar en el organismo.

Una mención especial tiene la sección llamada "Ente Regulador Que Educa", a través de la cual, se puso en marcha la campaña de concientización sobre el uso racional y responsable del agua.

La campaña consiste en brindar consejos a los usuarios de cómo realizar un uso racional y responsable del vital líquido como es el agua, para lograr de esta manera la preservación del ambiente y no generar colapsos en el sistema de distribución, atento a la situación que se vivía, referente a la bajada del río Paraguay.

Se expone de manera clara y concisa cuantos litros son desperdiciados de no utilizar de manera responsable el consumo de agua potable; y también, atento a las épocas de mucho calor y altas temperaturas se puso en marcha la campaña de concientización del uso racional de energía eléctrica. Durante tres días a la semana se publica información a través de la red social Facebook con dichos contenidos, además de brindar los teléfonos habilitados para realizar consultas, correos electrónicos y cuál es el procedimiento para solicitar turno para atención presencial.

Representación de la Provincia ante Organismos Nacionales

Participación en las reuniones de A.D.E.R.E. (Asociación de Entes Reguladores de Energía Eléctrica) formando parte de la Comisión Directiva de manera activa.

Es dable señalar que la provincia de Formosa forma parte del Consejo Directivo de A.D.E.R.E. a través de una vocalía. En la actualidad, la Asociación se encuentra en proceso de reorganización y elección de autoridades, participando activamente en las reuniones y colaborando en el proceso de reorganización de la Asociación.

Las reuniones programadas fueron realizadas vía zoom por la situación de pandemia.

Durante el mes de diciembre del 2020 se realizó el encuentro referente a la exposición sobre experiencias exitosas referente al Programa PNUD ARG 10/ G 48, manejo racional del PCB, manejo ambientalmente racional y disposición de PCBs en la Argentina, organizado por la Dirección Nacional de Sustancias y Productos Químicos, en el cual, participó el E.R.O.S.P. invitado por el Subsecretario de Recursos, Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental. En tal ocasión, se expuso sobre la experiencia exitosa que llevó adelante este Organismo referente al Programa Nacional Manejo Ambiental y Disposición de PCBs, por el cual la localidad de Pirané es una zona libre de PCBs.

El proyecto se desarrolló durante los años 2013 al 2015, cuando la concesión del servicio de energía eléctrica se encontraba bajo la responsabilidad de los subdistribuidores cooperativos en el departamento Pirané, en las localidades de Pirané, El Colorado y zonas rurales. Para llevar adelante el trabajo se articuló con los distribuidores cooperativos, a fin de poder acceder a los transformadores rurales.

Para el muestreo de los transformadores correspondientes a la entonces Cooperativa El Colorado, se trabajó con mano de obra local, realizándose diferentes capacitaciones al personal que iba muestrear, al personal del Ente Regulador que realizaría la tarea de control y al personal de la Cooperativa El Colorado.

Con el cambio de gestión en el Gobierno Nacional en el año 2015, el programa no pudo concluirse. Por ello, en articulación con la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable se consideró el encuentro como una oportunidad de seguir avanzando en el muestreo de los transformadores rurales.

Adquisición de materiales de trabajo

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y del Servicio de Agua Potable, como así también, instrumentos necesarios para el trabajo en terreno. Se proveyó de todas las medidas de bioseguridad para el desempeño de aquellas tareas técnicas.

Visita a las Delegaciones Municipales

Con el debido cumplimiento de las normas de seguridad, se llevó adelante las visitas a las Delegaciones del interior provincial con la finalidad de realizar las notificaciones de las Resoluciones emitidas por este organismo de contralor sobre los trámites gestionados por las oficinas municipales.

Se programó un recorrido de las localidades asentadas a la vera de las Rutas Nacionales N°86, N°81 y N°11 siempre que las condiciones sanitarias lo permitieron.

Se realizaron las visitas a las Delegaciones ubicadas en los departamentos Pirané y Laishí.

Es de destacar que a través de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y siempre que la situación sanitaria lo permitió, se realizaron las verificaciones de los medidores de los usuarios que así lo requirieron, como también se procedió al control de lectura de los medidores eléctricos.

Informe del Departamento de Despacho

En el Departamento de Despacho y Mesa de Entradas, conforme a las presentaciones realizadas en el transcurso del año 2020,

se formaron 1.746 expedientes. Cabe aclarar que, de dichas presentaciones, las mismas corresponden a reclamos de usuarios como ser sobrefacturación en los servicios, reclamos por daños de electrodomésticos, entre otros; solicitud de subsidio Esfuerzo Formoseño; solicitud Subsidio por Electro Dependencia; y Administrativos, Personales, Subsidios y otros, como ser, presentaciones de índole administrativa, personal, gestiones ante este Ente Regulador de las Empresas REFSA y Aguas de Formosa S.A., autorizaciones al cobro de subsidios, financiamientos y otros. Lo manifestado se ilustra en datos complementarios.

CANTIDAD DE EXPEDIENTES	RECLAMOS SOBREFACTURACIÓN, DAÑOS, OTROS.	SUBSIDIO ESFUERZO FORMOSEÑO	SUBSIDIO POR ELECTRO DEPENDENCIA	ADM. PERS. SUBSIDIOS Y OTROS
1.746	411	878	14	443

Como información adjunta, se expone que se confeccionaron un total de 2.294 cédulas de notificaciones, detalladas a continuación:

CANTIDAD DE CÉDULAS	CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN A USUARIOS Y CORRIDA DE VISTA A EMPRESAS	CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES
2.294	924	1.370

GERENCIA DE SERVICIOS Y OBRAS VARIAS

Teniendo en cuenta la Declaración de la O.M.S. sobre el brote del nuevo coronavirus como pandemia y habiéndose creado en la Provincia de Formosa el Consejo de Atención Integral de la Emergencia COVID 19 mediante Decreto Provincial N°100/2020, y adhiriendo a las medidas sanitarias, la Gerencia de Servicios y Obras Varias ha desarrollado funciones específicas en el marco de su competencia, tales como:

- 1) Recepción de reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario;
- 2) Tramitación célere de expedientes según la naturaleza del reclamo;
- 3) Pedidos de informes a las 19 delegaciones del interior provincial como así también a la Empresa Distribuidora de Servicio Eléctrico (REFSA S.A.);
- 4) Fijación de medidas preliminares para el trámite administrativo;
- 5) Asesoramiento personalizado y vía telefónica a usuarios de capital e interior de la provincia;
- 6) Fijación de audiencias en distintos expedientes en trámite como así también todas aquellas complementarias inherentes al cumplimiento de las mismas necesarias para el desenvolvimiento óptimo de las tareas del sector, y sobre todo, para brindar de este modo una respuesta rápida y eficaz al usuario requirente.

FUNCIONES

- ✓ Control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Concesionaria de Servicios Públicos y de la normativa vigente en materia de servicios públicos. Se cursaron requerimientos formales a las mismas ante la producción de contingencias que afectaron la regular prestación del servicio o la seguridad pública en capital como en el interior provincial, la existencia de anomalías técnicas y no técnicas en la infraestructura y de cuestiones relacionadas con el servicio comercial de la distribuidora.
- ✓ La iniciación y el desarrollo del trámite administrativo de los diversos reclamos iniciados por personas físicas o jurídicas en su calidad de usuarios o potenciales usuarios de los servicios públicos de energía eléctrica (REFSA S.A) y agua potable (Aguas de Formosa S.A.).
- ✓ Durante el año 2020 se dieron apertura a través de la Gerencia de Obras Varias a 1.268 actuaciones administrativas, correspondientes a reclamos de usuarios del servicio de energía eléctrica y de agua potable, a los que se les imprimió el trámite de ley pertinente conforme a la normativa aplicable y vigente según el servicio cuestionado. En este sentido, cabe informar que las mismas se discriminan siendo: 363 actuaciones correspondientes a energía eléctrica (sobrefacturación, factura complementaria, extensión de red, daños entre otros); 856 con respecto a Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño" de energía eléctrica y 49 del servicio de agua potable. Así también, debe mencionarse que en el mismo año se dieron internamente dentro de la Gerencia 2.864 pases internos de diferentes actuaciones administrativas a los que se les imprimió el trámite de ley. A ello, deben sumarse los movimientos de actuaciones iniciadas con anterioridad al periodo 2020 referentes a pedidos

de informes e intimaciones cursados ante las empresas REFSA y Aguas de Formosa S.A. a consecuencia de: cortes no programados del servicio, inconvenientes o irregularidades en la infraestructura eléctrica y de agua potable y desagües cloacales, denuncias formuladas por los usuarios y los distintos Delegados del Organismo con asiento en 19 localidades del interior, entre otras; todas ellas relacionadas con la prestación del servicio.

- ✓ Asesoramiento a usuarios a través del Área específica dependiente de la Gerencia de Obras Varias, mencionando que en el transcurso del año 2020, se han evacuado más de 3.200 consultas y reclamos formulados personal y telefónicamente al sector, referentes a la situación de los servicios de energía eléctrica y agua potable y desagües cloacales, problemas o disconformidad con la facturación del servicio, deficiencia en la prestación de ambos servicios, reclamos por daños en electrodomésticos conforme la Resolución E.R.O.S.P. 070/12 y a bienes particulares de los usuarios, demoras en el tiempo de respuesta a los reclamos, inconvenientes en la atención comercial de las prestadoras del servicio público, irregularidades en la distribución de la facturación, solicitudes de conexiones domiciliarias y extensión de redes en capital como en el interior de la provincia, pérdida de agua potable en los inmuebles de los usuarios y linderos y obstrucción de desagües cloacales, caída de postes y de la red eléctrica, mantenimiento en lo que concierne a infraestructura eléctrica, cortes del servicio, fluctuación de la tensión eléctrica, información general pertinente para acceder al subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño", y toda otra cuestión suscitada en ocasión de la prestación de los servicios públicos que merecieran la intervención de este Organismo para velar su calidad y proteger los intereses de los usuarios.
 - ✓ Además de las actuaciones originadas a través de expedientes administrativos, cabe señalar también la gestión personal del titular del área ante las concesionarias de los servicios públicos (energía y agua potable) en cuestiones cuya índole merecieron celeridad en su resolución, lográndose por esta vía sin que se hubiere instaurado el procedimiento escrito, dada la necesidad de agilización en la resolución de los inconvenientes planteados por particulares y verificados por este Organismo de control.
 - ✓ Organización, control y seguimiento permanente del funcionamiento de las 19 Delegaciones del E.R.O.S.P. existentes en el interior de la provincia de Formosa, que actúan como oficinas de reclamos y atención al usuario para el asesoramiento y recepción de reclamos por parte de estos últimos y de particulares que residen en el interior, las que se asientan en las localidades de: Clorinda, El Colorado, El Espinillo, Estanislao del Campo, Comandante Fontana, General Belgrano, Herradura, Ibarreta, Laguna Blanca, Las Lomitas, General Lucio V. Mansilla, Misión Laishí, Palo Santo, Pirané, Pozo del Tigre, Riacho He Hé, San Martín Dos, General Güemes y Mayor Villafañe.
- En este marco, también es destacable mencionar la colaboración permanente del resto de las localidades del interior de la provincia a través de su municipio para la tramitación de distintos reclamos y asesoramiento en general que se brindó a los usuarios a través de las personas designadas por el Organismo, a fin de actuar en calidad de pretense delegado para lograr evacuar dudas sobre determinados reclamos de energía eléctrica o acceder al beneficio Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño" del servicio eléctrico.
- ✓ Durante los meses de mayo, julio y septiembre del año 2020, se llevaron a cabo asesoramiento y capacitación de manera virtual, y en otros, de manera telefónica para delegados y no delegados interesados de todas las localidades, organizado y dictado de manera conjunta con la Administración General, equipo técnico y el responsable de la Gerencia de Obras Varias junto con su equipo de trabajo de la oficina de atención a usuarios, la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable. Asimismo, se establecieron distintos parámetros de trabajo y lineamientos para favorecer la rapidez y eficacia en la tramitación de expedientes administrativos, indicando además, las distintas reglamentaciones vigentes con que cuenta cada delegado a fin de despejar las dudas al momento del reclamo por parte del usuario.

Además, a lo largo del 2020 se visitaron conforme a las reglamentaciones sanitarias vigentes las Delegaciones del Organismo con asiento en distintas localidades del interior, además del resto de las localidades de la provincia, evacuando toda consulta personalizada con el delegado a cargo, efectuando asesoramiento e inclusión dentro del beneficio en lo que concierne a la Tarifa "Esfuerzo Formoseño", como también, herramientas de trabajo para lograr mejores resultados en la respuesta al usuario.

En este sentido, también se realizaron visitas a distintas localidades junto al equipo de trabajo del Ente Regulador, tomando recaudo de las medidas sanitarias vigentes. Dichas localidades fueron: Los Chiriguano, Fortín Lugones, Pozo de Maza, Siete Palmas, Tres Lagunas, Laguna Nainck, San Hilario, Subteniente Perín, Villa Dos Trece, Colonia Pastoril, Potrero Norte, Laguna Gallo, Buena Vista e Ingeniero Juárez, entre otros.

GERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONTROLES

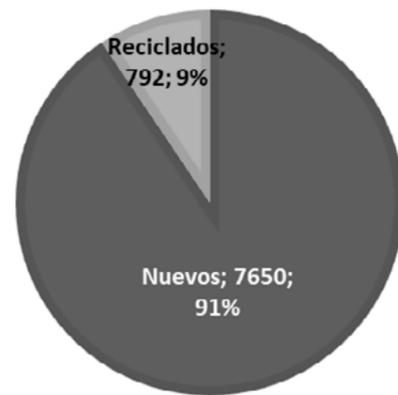
Controles correspondientes a instalaciones eléctricas de suministro y medición en BT, control de medidores de E.E.:

Actas de verificación en Capital con retiro de Medidor para laboratorio	57
Actas de verificación en el Interior con retiro de Medidor	1
Actas en Capital sin control de Medidor en Laboratorio	50
Actas en Interior sin retiro de Medidor para Laboratorio	0
Verificación de Medidores en Laboratorio (Procedimientos Capital)	56
Verificación de Medidores en Laboratorio (Procedimientos Interior)	11
Control de Lecturas y Medidores en Capital	423
Control de Lecturas y Medidores en el Interior	399

APROBACIÓN DE MEDIDORES

Respecto a los Medidores de Energía Eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21, se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

APROBACION DE MEDIDORES



ACTAS DE PERITAJES

Respecto a la Verificación de Artefactos Dañados, podemos informar que se llevaron a cabo el número de Actas de Peritaje que se indican a continuación, las cuales fueron realizadas tanto en capital como en localidades del interior de la Provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

- ✓ Revisión externa del sector de la distribuidora REFSA, esto en zona urbana o rural según correspondiera: línea de alimentación, acometida, medidor de EE.
- ✓ Revisión interna del sector correspondiente al usuario: instalación eléctrica interna del inmueble, tableros, protecciones, etc. Esto, referente a la instalación eléctrica domiciliaria.
- ✓ Revisión tanto interna como externa del artefacto dañado con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.

Cabe destacar que, en los casos posibles, independientemente de lo que resultare de la evaluación del posible hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

Actas de Peritaje Capital	27 (75% del total)
Actas de Peritaje Interior	9 (25% del total)
Total de Actas (Capital + Interior)	36
Total de Artefactos Verificados	110

Cerca del 27,27 % de los artefactos revisados (un total de 30 aparatos), fueron reparados al momento de la verificación. También cabe destacar que del total de los artefactos verificados (110), sobre 44 de los mismos (40 % del total), la Distribuidora asumió su responsabilidad por el daño de los mismos.

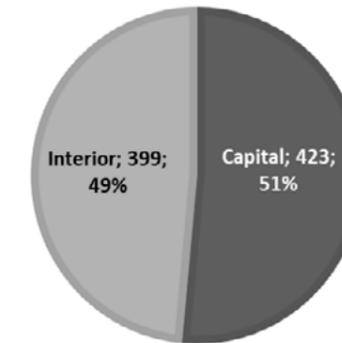
CONTROL DE MEDIDORES "IN-SITU"

Estos controles se refieren a la realización de contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los equipos de medición,

control de lectura, verificación del estado del instrumento de medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de ingreso al inmueble; todo esto acompañado, en caso de que el usuario lo requiera, de consejos prácticos para optimizar consumos.

Número de controles:

NUMERO DE CONTROLES



Total de controles: 822 (48.55% del total).

CONTRASTE IN-SITU DE MEDIDORES

Capital	289 (42,75% del total)
Interior	387 (57.25% del total)
TOTAL	676

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES

Expedientes analizados e informe técnico emitido:

- ✓ Gerencia de Obras Varias: 76.
- ✓ Asesoría Legal: 377.
- ✓ Gerencia de Fiscalización: 1.
- ✓ Administración General: 6.
- ✓ Departamento de Despacho: 1.
- ✓ Mesa de Entradas y Salidas: 0.
- ✓ Otros: 0.
- ✓ Total: 461 Expedientes.

CUADROS TARIFARIOS

Se realizaron los controles correspondientes a las propuestas tarifarias de la Distribuidora para los distintos periodos, considerando para cada caso en particular, las Resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación, además de las correspondientes bases de cálculo publicadas por C.A.M.M.E.S.A. (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.). Esto, para cada caso específico con sus correspondientes modificaciones, considerando también la Ley N°27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública, además de los correspondientes Decretos Provinciales.

Los Cuadros Tarifarios correspondiente a cada propuesta fueron los siguientes:

- ✓ Cuadro Tarifario: enero 2020 – junio 2020.
- ✓ Cuadro Tarifario: julio 2020 – octubre 2020.
- ✓ Cuadro Tarifario: noviembre 2020 – diciembre 2020.

NOTAS E INFORMES RECIBIDOS

- ✓ Notas por Cortes Programados de REFSA: 30.

✓ Notas consumo usuarios de REFSA: 8.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DE REDES DE MT Y BT

Tanto en capital como en localidades del interior provincial se realizaron tareas de verificación en distintos barrios y localidades, siempre que las condiciones sanitarias lo permitieron, en atención a reclamos de usuarios o en lo referente a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora REFSA.

En capital, estos controles se realizan en forma continua.

En el interior provincial fueron relevados distintos barrios de las siguientes localidades:

- ✓ El Espinillo.
- ✓ Laguna Blanca.
- ✓ Buena Vista.
- ✓ Villa Dos Trece.
- ✓ Ibarreta.
- ✓ Pirané.
- ✓ Palo Santo.
- ✓ Herradura.
- ✓ Clorinda.

CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO TÉCNICO

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora REFSA referentes a control de calidad del producto y del servicio técnico correspondiente a los semestres: abril - septiembre 2020 y octubre 2020 - marzo 2.021, siguiendo las modalidades previstas en el Subanexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la Base Metodológica correspondiente.

GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Visitas a Plantas.	16	Eva Perón, Planta Central.
Visitas a Tanques de Distribución.	12	Tk. Central, Eva Perón, Porvenir, nuevo Centro San Antonio.
Contraste de Medidores (Actas).	740	Ciudad de Formosa.
Medidores contrastados con mal funcionamiento (Actas).	118	Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas visibles y/o no visibles de agua potable (Actas).	290	Ciudad de Formosa.
Constatación de pérdidas en caja de medidor (Actas).	5	Ciudad de Formosa.
Lectura mensual de 21 macromedidores de agua potable de Organismos Públicos Oficiales (Actas).	231	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales a nombre de Ministerio de Planificación Obras y Servicios Públicos.
Inspección con expedientes referidos a pérdidas de instalación interna (Actas).	29	Ciudad de Formosa.
Inspección sobre cloacas.	38	Barrios: Centro, Incone, San Miguel, República Argentina. Traspaso de estación elevado Juan D. Perón.
Inspección sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	46	

Relevamiento de presión y caudal. Tipometrías, varios puntos por cada Barrio. (Actas)	30	Ciudad de Formosa.
Confección de planillas, croquis y planimetrías utilizando soporte informático – Autocad – GIS.	24	
Redacción de informes por expedientes varios E.R.O.S.P.: macros, subsidios, medidores, pérdidas, etc.	88	
Redacción de informes por expedientes varios E.R.O.S.P. por elevado consumo agua.	29	
Redacción de informes por expedientes varios E.R.O.S.P.: pérdida interna agua y/o cloaca.	26	
Provisión de informes para otros organismos	-	Por Nuestra Gente Todo.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE INSPECCIONES

Actividades realizadas por el Departamento de Control de Calidad de Inspecciones de la Gerencia de Agua Potable y Desagües Cloacales, durante el período 2020.

ACTIVIDAD	FORMOSA	CLORINDA
Muestras analizadas (físico-químicas y microbiológicas).	216	35
Monitoreo de instalaciones internas: Escuelas, Colegios, Jardines de Infantes y Centros de Salud.	2	-
Monitoreo funcionamiento de plantas y centros de distribución.	119	20
Asesoramiento a empresas e instituciones oficiales, educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua.	2	-
Capacitación de alumnos del nivel secundario. Suministro de información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad, normativas, etc. del servicio de agua.		
Detección y aviso de fugas en redes.	6	-
Actas de control de calidad del agua (E.R.O.S.P.- A.F.S.A.).	5	-
Redacción de Informes Técnicos E.R.O.S.P.	13	-
Redacción de Informes Expedientes E.R.O.S.P.: calidad de agua.	4	-

GERENCIA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

La Gerencia Administrativa-Financiera tiene como objeto la correcta administración de las finanzas institucionales, así como el manejo de los sistemas administrativos interno, con el fin de optimizar los recursos materiales y económicos de la institución, aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos.

Por lo expuesto corresponde a la Gerencia Administrativa-Financiera, la administración de los recursos asignados al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, la cual tiene por objeto el correcto y estricto manejo de los fondos asignados.

FUNCIONES

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del E.R.O.S.P.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia.
- ✓ Suscribir los valores en forma conjunta con el jefe del S.A.F. y Tesorería indistintamente.
- ✓ Supervisar el cumplimiento irrestricto del desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos-financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente.
- ✓ Se realizaron pedido de fondos de la Fuente de Financiamiento Tesoro Provincial.

SERVICIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Dependiente de la Gerencia Administrativa-Financiera, al Servicio Administrativo-Financiero entre otras funciones, le compete:

- ✓ Preparar el proyecto de Presupuesto del gasto y cálculo de recursos del Ente en base a las normas que dicte el órgano rector para su presentación en tiempo y forma.
- ✓ Llevar la contabilidad del Ente en sus aspectos presupuestarios, recursos, movimiento de fondos y patrimonial, adecuándolo a los sistemas determinados en la Ley N°1180.
- ✓ Intervenir en todos los pedidos de transferencias de fondos, modificaciones de créditos presupuestarios y recursos del Ente, ejerciendo además la gestión patrimonial.
- ✓ Rendir cuenta documentada al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de los valores y efectos recibidos y/o invertidos.
- ✓ Ordenar la confección de los libramientos de pagos y pedidos periódicos de fondos a tramitar ante la Contaduría General de la Provincia.

DEPARTAMENTO CONTABLE

Dependiente de la Gerencia Administrativa-Financiera, al Departamento Contable le corresponde, entre otras funciones:

- ✓ Entender en la centralización y contralor del movimiento presupuestario financiero patrimonial y de las rendiciones de cuentas del Ente.
- ✓ Registrar, en la forma que determine el órgano rector, la ejecución presupuestaria, los movimientos, situación financiera y patrimonial del Ente.
- ✓ Confeccionar las rendiciones de cuentas mensuales de los fondos administrados por el Servicio Administrativo - Financiero, cualquiera sea su naturaleza y origen.
- ✓ Llevar un registro actualizado y ordenado de los bienes patrimoniales del Ente, adecuando su procedimiento a las normas vigentes determinadas por el órgano rector.
- ✓ Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y cierre anual del ejercicio Administrativo - Financiero del Ente.

Así también, y como se viene desarrollando a lo largo de los ejercicios financieros, se pone hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del S.A.F., cuidando además por el estricto cumplimiento de la Ley N°1.180 de "Administración Financiera, Administración y Sistema de Control del Sector Público Provincial", su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma.

Durante el ejercicio económico 2020 se ha procedido a la compra de bienes de uso para el organismo, como ser: equipos de aires acondicionados y equipos informáticos (computadoras e impresoras), para renovar los que han quedado obsoletos por el transcurso del tiempo y desarrollar así con celeridad, eficacia y precisión las tareas encomendadas en cada sector y de esa manera estar acorde a la política de gobierno, apuntando a una Administración Pública Provincial enlazada e informatizada.

Por su parte, también en el marco de la pandemia, se ha hecho refuerzo en la compra de todos los insumos necesarios para reducir el riesgo de contagio y propagación del virus COVID 19, como ser: cabina sanitizante, membranas de acrílico con soporte para el área de mesa de entradas, despacho y atención a usuarios del organismo, calcomanías y pegatinas con informes de cuidados necesarios, dispensador de alcohol en gel varios, mascarac acrílicas, barbijos y/o tapabocas, alcohol en el gel personal, alcohol al 70%, entre otros.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el marco de las competencias asignadas por las Leyes N°1 121 y 1.171, el principal objetivo de esta Gerencia es fiscalizar el servicio de energía eléctrica distribuido en todo el territorio provincial por la empresa REFSA y el servicio de agua potable y desagües cloacales prestado en la Ciudad de Formosa por la empresa Aguas de Formosa S.A. En este marco, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por este Organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.
- ✓ Control de la aplicación correcta de los Cuadros Tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de REFSA. Durante el año 2020 se realizaron las inspecciones habilitándose en los respectivos lugares los Libros de Quejas a disposición de los usuarios y en todo lo referente a calidad comercial.
- ✓ Revisión y control de datos aportados por la empresa REFSA respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, facturas complementarias, notas de débito, notas de crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.
- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa REFSA sobre cronograma de facturación anual, facturación neta mensual y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la mesa de estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa Aguas de Formosa S.A. La misma se conformó en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos legales, económicos, financieros y patrimoniales de la empresa, y que concluyó con el debido Informe Final.
- ✓ Conjuntamente, se procedió a la habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:
 - Control de facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa REFSA.
 - Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y notas de crédito.

SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO

- ✓ En cumplimiento del Decreto N°22/19 del Poder Ejecutivo Provincial Art. N°4, se crea en el ámbito de todo el territorio formoseño el registro provincial de usuarios a denominarse Padrón de Beneficiarios "Esfuerzo Formoseño", como así también, su ampliación a partir de verificarse los requisitos exigibles para acceder a dicho beneficio.
- ✓ Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio provincial, de un total de 1.369 usuarios de todo el territorio provincial.
- ✓ Según manda el Decreto N°22/19 en su Art. 6, se procedió a la fiscalización de la asignación de los recursos transferidos a la empresa REFSA por parte del Ministerio de Economía, en concepto de aplicación del Programa Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Solicitud y recepción de padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de REFSA.
- ✓ Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para el Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Recepción, procesamiento y obtención de resultados, sobre pedidos efectuados por los diferentes delegados de nuestro organismo pertenecientes al interior provincial.
- ✓ Compaginación del Informe General de Actividades del Organismo.

SUBSIDIO PROVINCIAL A USUARIOS RESIDENCIALES CON ELECTRODEPENDENCIA

- ✓ Por delegación de la Administración General del organismo y con la decisión de avanzar con un esquema de subsidios para usuarios residenciales electrodependientes, esta Gerencia sugirió la reglamentación de los requisitos para acceder al Subsidio Provincial por Electrodependencia, como así también, la creación de un padrón de electrodependientes.
- ✓ Se han verificado y validado los requisitos para acceder al beneficio del subsidio provincial en todo el territorio provincial.

ACTIVIDADES VARIAS

- ✓ Mantenimiento del sistema telefónico del Organismo.
- ✓ Sistema informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento y reparación de computadoras).
- ✓ Ampliación de la cobertura wi-fi en el edificio.
- ✓ Asistencia informática a todas las áreas del organismo.
- ✓ Instalación de nuevos equipos informáticos en las áreas designadas, como así también, la reubicación de los equipos reemplazados.
- ✓ Reubicación de los equipos informáticos de las delegaciones del Barrio Nueva Formosa y Circuito N°5.

**UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
DE PROGRAMAS -UCAP-**

SECTOR SALUD

OBRAS TERMINADAS

Hospital "Dr. Pedro E. Insfrán"

Ubicada en la localidad de Laguna Blanca, cuenta con capacidad de 67 camas para internación y una superficie cubierta de 8.256,60 m2.

Esta institución corresponde al primer nivel de atención de la salud de la población, en su área programática: la Ciudad de Laguna Blanca y su área de influencia.

El Hospital se constituirá como un establecimiento general de agudos polivalente de mediana complejidad, con las principales especialidades clínicas y quirúrgicas de mediano riesgo al nivel de internación y practicas hasta mediana complejidad inclusive y consultorio externo.

Este proyecto tiene como propósito contribuir a reforzar el proceso de modernización de los hospitales, a fin de elevar la calidad de atención y asegurar la cobertura integral a la población.

El lenguaje arquitectónico de simple identificación institucional, incorpora los siguientes espacios:

- ✓ Áreas de Internación:
 - Adultos: 32 camas.
 - Obstetricia: 20 camas con sus correspondientes áreas de apoyo; 2 salas de partos.
 - Pediatría: 15 camas con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Centro Quirúrgico:
 - Quirófanos: 4 con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Consultas Externas Programadas:
 - Consultorios: 10.
- ✓ Área de Emergencia:
 - Consultorios: 6.
 - Sector de observación: 1, con 7 camas y áreas de apoyo.
 - Sala de quemados: 1, con 3 camas y áreas de apoyo.
- ✓ Unidad de Terapia Intensiva: 10 camas.
- ✓ Kinesiología y Fisioterapia:
 - Consultorios: 7.
 - Gimnasio: 1.
- ✓ Sector Diagnóstico por Imágenes; todos con sus correspondientes áreas de apoyo.
 - Área mamografía: 1.

- Área ecografías: 1.
- Área serigrafías: 1.
- Área tomografía: 1.
- ✓ Esterilización y Farmacia.
- ✓ Laboratorios y Hematología.
- ✓ Área de abastecimiento y procesamiento.
 - Superficie construida: 8.256.60m2.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Refuncionalización del antiguo edificio del Hospital "Dr. Pedro E. Insfrán" - Sistema Integral Provincial de Emergencias

La obra a ejecutar consiste en la refuncionalización de los sectores de:

- ✓ Administración: área de oficinas, sanitarios, oficina de personal, sala de espera, auditorio.
- ✓ Lavadero: áreas de recepción y entrega, sala de lavado y planchado.
- ✓ Residencia médica: sector de estar, biblioteca, oficina, habitaciones, sanitarios, sala de reuniones. Además, prevé la construcción del nuevo Sistema Integral Provincial de Emergencias. La superficie total a intervenir es de 2.400 m2. Plazo de obra: 9 meses.

Otras obras en Hospital "Dr. Pedro E. Insfrán"

- ✓ Construcción lavadero auxiliar y terminación gases medicinales.
- ✓ Adecuación para lavachatas en sector pediatría, maternidad e internación adultos.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Ciclotrón

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia - Ciclotrón y PET / CT, se está construyendo en el contrafrente del Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón", sobre la calle Corrientes.

El edificio consta de un volumen subdividido en tres niveles: planta baja, entepiso técnico y 1º piso, más otro espacio independiente como apoyo para la Sala de máquinas y Centro de Potencias.

El edificio principal consta de dos accesos laterales perpendiculares a la calle Corrientes, uno en cada lateral, y una circulación posterior longitudinal colectora de los distintos servicios del Hospital de Alta Complejidad, con acometidas a las circulaciones existentes. Esta colectora se completará con otros servicios en un futuro próximo.

Frente al sector de Bunkers se localizará el estacionamiento semi-cubierto y hacia la calle, rampas de acceso vehicular y estacionamiento descubierto, con cerco metálico perimetral.

MEMORIA TÉCNICA - ANÁLISIS DE SUPERFICIES POR SERVICIOS

SECTOR RADIOTERAPIA	
ÁREA	SUPERFICIE
Salas radioterapia.	256,25 m ²
Sala braquiterapia.	68,75 m ²
Recuperación.	11,25 m ²
Enfermería.	17,00 m ²
Depósito.	7,00 m ²
Transferencia.	10,00 m ²
Sala médicos y físicos.	11,25 m ²
Espera camilla.	5,00 m ²

Espera.	42,00 m ²
Box.	10,00 m ²
Consultorios.	39,00 m ²
CT. Tomógrafo simulador.	49,50 m ²
Recepción e informes.	19,50 m ²
Oficina radioterapia jefe médico/ director.	27,60 m ²
Sala de reuniones.	27,50 m ²
Baños y vestuarios.	129,30 m ²
Control.	15,60 m ²
Taller.	20,80 m ²
Electrónica ciclotrón / radiofrecuencia.	23,40 m ²
Ciclotrón autoblandado.	81,60 m ²
Circulaciones cubiertas.	419,20 m ²
Estacionamiento semicubierto.	172,50 m ²

SECTOR CICLOTRÓN – PET / CT	
ÁREA	SUPERFICIE
Oficinas.	30,40 m ²
Sala reuniones.	12,25 m ²
Laboratorio de investigación.	40,50 m ²
Área técnica celdas.	40,50 m ²
Radio farmacia producción.	40,50 m ²
Empaque.	35,00 m ²
Cuarentena.	21,60 m ²
Laboratorio control de calidad.	32,25 m ²
PET / CT.	63,00 m ²
Consola.	10,00 m ²
Sala médicos.	21,00 m ²
Recuperación.	27,00 m ²
Inyectores.	21,00 m ²
Cámara caliente.	10,00 m ²
Sala físicos y fantomas.	20,00 m ²
Consultorio.	10,50 m ²
Recepción e informes.	17,50 m ²
Esperas.	85,00 m ²
Baños y vestuarios.	60,00 m ²
Circulaciones.	375,10 m ²
Entrepiso técnico.	1.200 m ²
Total locales cubiertos.	1.470,30 m ²
Circulaciones cubiertas.	794,30 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL.	3.637,10 m²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA.	172,50 m²

Total de superficies: 4.603,90 m².
Avance de obra 89%.

Construcción de 2 galerías cubiertas de conexión entre Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón" y Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia

Avance de Obra 60%.

Polo Hospitalario Hospital de la Madre y la Mujer, Hospital de Pediatría, Instituto Provincial de Hemoterapia y Laboratorio de Referencia Provincial

✓ Etapa I: corresponde a la ejecución de pilotes de todo el edificio. Se encuentra finalizada.

✓ Etapa II: corresponde al módulo de Hospital de la Madre y la Mujer.

PLANTA BAJA

Acceso semi-cubierto, acceso general, guardia, núcleo de escaleras, ascensor, administración, historias clínicas, archivos, oficinas (cantidad 3), servicio (office, sanitarios), local comercial, foyer, obstetricia, gimnasio (SUM con vestuarios y duchas), oficina personal (office y sanitarios), sanitarios y vestuarios (para mujeres y para varones), espera, consultorios (cantidad 5), enfermería, tratamiento fertilización, hall recepción y espera, consultorios (cantidad 2), box (cantidad 10), recepción, archivo, informes a pacientes, oficina interpretación consultorios y coordinación, procedimientos (con 2 box), espera, rayos X con vestuario, acceso restringido, espera, mamografía digital, mamografía, colposcopia, ecografía trans-vaginal, eco-doppler, obstetricia abdominal, ecografía mamaria, densitometría ósea, linfografía ultrasonido, sala de reunión de médicos interpretaciones, oficina, sala de extracciones (cantidad 5), área de muestras y clasificación, servicio, sanitario office, oficina con sanitario.

SECTOR GUARDIA OBSTÉTRICA

Espera, triage (cantidad 2 salas), consultorio con práctica médica, espera, circulación técnica, oficina, laboratorio (anatomía y patología), cámara morgue, sala de necropsias, depósito de tacos, salida de óbitos, espera, enfermería, box (cantidad 5), consultorio, sala de estar médicos, sala médicos de guardia (cantidad 2), oficina de traslados, office de choferes.

PLANTA 1º PISO

Enfermería, baño y vestuario, nursery camas, enfermería, área de prepartos, habitaciones con sanitario (cantidad 10), médicos de guardia (cantidad 2), atención enfermería, estar médicos con sanitario, office, sanitarios, residuos, sector de ropa usada, área de partos, atrio estéril, descontaminación, salas de parto con sala R.N. (cantidad 4), quirófano con sala R.N. (cantidad 1), rayos X, transferencias de cunas, post-parto, enfermería, office, arsenal estéril, sala de estar médicos, vestuario para mujeres y para varones, office limpieza quirófanos, residuos generales, residuos patológicos, coordinación de partos, ropería, depósito, depósito material rodante, lavado de material rodante, bio-ingeniería, farmacia, estar de sector instrumentistas, sector de comedor para instrumentistas, foyer, aulas (cantidad 2).

Habitaciones médicos residentes con sanitarios (cantidad 3), área de lactario, área de neonatología, oficina, laboratorio pesquisa neonatal/ errores congénitos, práctica quirúrgica, depósito farmacia, depósito frío, salas de lactario (cantidad 2), área de aislados, box para aislados (cantidad 2), sector enfermería, área de incubadoras, internación general (capacidad 22 incubadoras), alta complejidad (capacidad 6 incubadoras), área de engorde bajo riesgo (capacidad 10 incubadoras), área U.T.I. adultos, oficina, enfermería central, estar enfermeros, box aislados (cantidad 2), box con camas (cantidad 8).

PLANTA 2º PISO

Área enfermería (cantidad 6), estar médicos (cantidad 4), habitaciones para médicos de guardia (cantidad 2), habitaciones con sanitarios (cantidad 44), estar para padres, estar y comedor con cocina, núcleo de ascensores, núcleo de escaleras.

Superficie cubierta total: 13.530 m².

Avance de obra 32%.

Sustitución de equipos de aire acondicionado, reutilización y readecuación del sistema de climatización y acondicionamiento de ambiente en sectores de quirófanos, U.T.I., diagnóstico por imagen, angiografía, morgue y cámara hiperbárica - Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón"

Es un conjunto de 3 edificios con más de 3.000 m² cubiertos, y con una antigüedad superior a los 20 años de uso, periodo en el cual, se han producido muchos cambios en materia de tecnología médica, lo que acarrió una continua demanda de espacios complementarios para la instalación de equipamientos exteriores, los que al sobrepasar las capacidades de las previsiones del proyecto original, obligaron a adaptaciones que terminaron por saturar y desvirtuar las funciones de las cubiertas metálicas y techos

planos, que con el tiempo, devinieron en filtraciones y deficiencias en el escurrimiento de las aguas pluviales, con los resultados y consecuencias imaginables sobre estructuras, equipamientos y demás instalaciones.

Para subsanar estas situaciones, se prevé la construcción de una sobrecubierta de chapa con paneles auto portantes AUL1 BWG N° 25, prepintada, de longitud integral, montada sobre una estructura confeccionada en obra, con base en perfiles galvanizada conformada en frío, con un adecuado entramado, y apoyos y fijaciones en la estructura de techos existente. Se incluye limatesas, babetas, tímpanos.

Las azoteas planas serán saneadas, se colocarán contrapisos alivianados para reconfigurar las cuencas de desagüe y volver a impermeabilizar con carpeta y membrana de aislación hidrófuga poliuretánica.

Se construirán las plataformas, pasillos técnicos y pasarelas para la reubicación del equipamiento exterior, incluyendo pisos metálicos, barandas, bandejas para cables para conductores de alimentación eléctrica y se colocarán los sistemas de refrigeración o equipamiento hospitalario.

Se construirá un puente técnico de perfilera metálica que tendrá como función la interconexión de todos los servicios y abastecimientos entre los módulos.

Avance de obra 90%.

Otras obras en Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón"

- ✓ Refacción de cubierta metálica, losa de H⁹A°, desagües pluviales y estructura metálica soporte de sistema de aire acondicionado - sector quirófano, internación, diagnóstico por imagen y morgue. Avance de obra 98%.
- ✓ Trabajos complementarios de albañilería, pintura, herrería, y aislaciones de ductos de refrigeración en sectores de quirófanos, internación, diagnóstico por imagen y morgue. Avance de obra: a iniciarse.
- ✓ Refacción y reconfiguración de cubierta metálica y mantenimiento en sectores U.T.I., U.C.O., internación y laboratorios. Avance de obra: a iniciarse.

Readecuación y modificación de instalaciones e infraestructura para la emergencia sanitaria de contingencia COVID 19 - Hospital Interdistrital Evita

Estas obras tienen por objeto la instalación y modificaciones en distintas áreas del Hospital Interdistrital "Evita" para la adaptación, fundamentalmente, que fueron requeridas para la emergencia sanitaria COVID 19, como así también, provisión y trabajos solicitados en distintas áreas de dicho nosocomio.

Los trabajos previstos consistieron en: readecuación del sistema termomecánico área U.T.I., U.C.O., emergencia e internación; instalación eléctrica para puesta en funcionamiento de los equipos mencionados; modificación aberturas área U.T.I. – U.C.O.; modificación en sanitarios área U.T.I., U.C.O. y emergencias; reacondicionamiento en área rack server; pintura para pisos tipo vial U.T.O., U.C.O. y estacionamiento; colocación de medidores de alimentación de gas en calles Coronel Bogado y en calle Scozzina.

Otras obras en Hospital Interdistrital Evita

- ✓ Readecuación acceso vehicular a residuos patológicos, incorporación de electrobomba centrífugas a la red de agua caliente, montajes de tableros eléctricos para electrobombas bandejas, portamonitores gases médicos y varios.

Completamiento de planta baja: revestimiento vinílico, difusores de temperatura, aislaciones hidráulica y pavimentación ingreso y sala de máquinas y ambulancia - Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia

- ✓ Instalación termo mecánica en sectores braquiterapia, radioterapia y sala de monitores y servidores.
- ✓ Instalación eléctrica: modificaciones y refuncionalizaciones en cielorrasos, en circuitos, cableados y caja de paso por modificaciones en tabiquerías. Modificación en sala de máquinas a efectos de albergar a los grupos electrógenos cabinados dentro de la sala de máquinas, se amplía la mampostería y losa.
- ✓ Carpinterías de aluminio: consiste en la colocación de puertas, rejas y ventanas necesarias para optimizar el funcionamiento del edificio para el control de accesos a distintos pisos y sectores especiales, así como para facilitar la circulación del personal de mantenimiento a todos los sectores de azotea.
- ✓ Colocación de barandas de acero inoxidable en sector escaleras.
- ✓ Incorporación de lámina de plomo a puertas internas en radioterapia: consiste en agregar láminas de plomo de 6 mm dentro de la hoja de chapa BWG N° 12.
- ✓ Instalación sanitaria: modificaciones de desagües en distintas áreas.
- ✓ Gases medicinales:

• Para optimizar el suministro de gases médicos para el Centro de Medicina Nuclear, se instalarán 3 poliductos en los locales Radio 1, Radio 2 y P.E.T. C.T. que no disponían de equipamiento electromecánico en esos locales.

• Se instalarán tableros de regulación de presión para obtener baja presión en los puntos de consumo-suministro. Por traslado de sala de máquinas de entepiso a ubicación actual en planta y separada del edificio, se extiende troncal de aire, oxígeno y vacío hasta su nueva ubicación.

• Para controlar la presión de red en los locales donde se colocará el equipamiento de suministro eléctrico y de gases médicos (Radio 1, Radio 2, P.E.T. C.T.) se debe instalar un juego de alarmas de presión por cada local.

- ✓ Trabajos de completamiento de instalación de red de datos, equipos de telefonía, audio, imagen server, U.P.S., sistema de monitoreo de energía, ejecución de oficina de supervisión, cerramiento con tabiquería tipo durlock en sector braquiterapia, ciclotrón y control de acceso de puertas.

SECTOR EDUCACIÓN

OBRAS EN EJECUCIÓN

E.I.B. N° 9 de E.P.E.P. N° 403 - E.P.E.P. N° 403 - Colonia Laguna Gobernador - Departamento Laishí

La Escuela contará con 3 aulas, 1 aula taller multipropósito, 1 taller de producción, biblioteca, área administrativa (compuesta por dirección primaria, dirección secundaria, secretaría, sala de docentes), S.U.M./comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de recreación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado. Además, mobiliario escolar completo: escritorios docentes, bancos niños, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 973m².

J.I.N. N° 23 de E.P.E.P. N° 403 - Colonia Laguna Gobernador - Departamento Laishí

El Jardín de Infantes contará con: 1 sala, guardado de material didáctico, sanitarios de niños, mobiliario escolar completo (conjuntos docentes, mesas y sillas para niños), muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie: 103 m².

Avance de obra 11%.

OBRAS A INICIARSE

J.I.N. N° 44 A3 - Barrio La Nueva Formosa - Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construida: 1.011 m².

J.I.N. N° 44 A4 - Barrio Lote 111 - Ciudad de Formosa

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construida: 1.011 m².

J.I.N. N° 11 - Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construida: 1.011 m².

Escuela de Jardín de Infantes N° 14 - Clorinda - Departamento Pilcomayo

El jardín contará con: 6 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación, mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construida: 1.011 m2.

OBRAS LICITADAS

J.I.N. Nº 29 de E.P.E.P. Nº 280 - Colonia Loro Cué - Departamento Pilaqás

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

J.I.N. Nº 29 de E.P.E.P. Nº 118 - Colonia Apayerey - Departamento Pilaqás

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

J.I.N. Nº 40 de E.P.E.P. Nº 84 - Loma Senés - Departamento Pirané

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

J.I.N. Nº 40 de E.P.E.P. Nº 304 - Loma Senés - Departamento Pirané

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

J.I.N. Nº 24 de E.P.E.P. Nº 105 - Colonia El Mbiguá Departamento Laishí

El jardín constará de: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 143 m2.

OBRAS EN PROCESO LICITATORIO

Terminación E.P.E.S. Nº 95 - Barrio Evita - Ciudad de Formosa

La Escuela contará con 7 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, sala de informática, área administrativa (compuesta por dirección, vicedirección, secretaría, sala de profesores), S.U.M./comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, galerías de circulación, playón de formación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.735 m2.

Avance de obra: 86%.

Estado: neutralizada desde septiembre 2018.

SECTOR SANEAMIENTO

OBRAS TERMINADAS

Construcción conducto de drenaje pluvial calle Arenales - Ciudad de Formosa

La obra consiste en la ejecución de 404 m de conductos rectangulares principales de hormigón, sobre la calle Arenales, entre la Av. 28 de Junio y Calle R. Acosta; todo el sistema descargará al conducto principal de la Av. 28 de Junio. Para el sistema secundario se ejecutarán 443 m de caños de HºAº de diámetros varios.

Los trabajos se complementarán con la ejecución de acometidas, sumideros y reacondicionamiento de cunetas.

Así también, se ejecutará el tendido de 480 m de caños para desagüe cloacal, con sus respectivas bocas de registro y conexiones.

Básicamente, comprende las tareas de excavación, perfilado, carga, transporte y descarga del material producto de las excavaciones, reacondicionamiento de superficies afectadas, corrimiento temporario de alumbrado eléctrico, postes de teléfono, etc. También, se procederá a la ejecución de todos aquellos zanjos y entubamientos necesarios para asegurar un buen drenaje de las excavaciones y para el control de las inundaciones en las excavaciones abiertas. Asimismo, se considerará como parte del trabajo, las remociones y/o recolocaciones de entubamientos menores de cruces de calles, accesos particulares, etc.

Otras obras terminadas

- ✓ Construcción de alcantarilla, relleno de canal a cielo abierto y profundización y rectificación de cunetas - Polo Científico Tecnológico & Innovación - Ciudad de Formosa.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Optimización sistema de provisión y distribución de agua potable - Ciudad de Clorinda - Departamento Pilcomayo

Avance de obra: 42%.

Esta obra tiene como objetivo fundamental cubrir las deficiencias en el aporte y distribución de agua potable en la Ciudad de Clorinda. El sistema existente cubre menos del 50% de la producción necesaria. Con esta obra se cubriría la demanda necesaria de agua potable proyectada por un periodo de 20 años.

Para este desarrollo se estableció un ordenamiento de las obras empezando desde el sistema de captación, pasando luego por el sistema de tratamiento propiamente dicho y luego el sistema de distribución del agua potable.

- ✓ Nueva toma de agua cruda
- ✓ Viaducto
- ✓ Acueducto de agua cruda
- ✓ Nueva planta potabilizadora
- ✓ Acueducto de agua tratada
- ✓ Sistema de distribución

NUEVA TOMA DE AGUA CRUDA

La nueva toma de agua cruda estará implantada aguas debajo de la actual, sobre el Río Paraguay, en las inmediaciones del Puerto Pilcomayo.

El sistema de captación consistente en el pozo de bombeo, el sistema de bombeo y de servicios auxiliares.

El ingreso del agua al recinto del pozo de bombeo se hace mediante un canal de aducción a cielo abierto de pequeña longitud. El tabique frontal, además del sistema de rejillas de protección, alojará guías de acero inoxidable dentro de las cuales se colocarán recatas extraíbles del mismo material ubicadas entre el nivel de fondo de la estructura de hormigón armado y el nivel natural del lecho del río. En épocas de aguas medias y altas, todas las recatas están colocadas impidiendo el ingreso de sólidos al interior del pozo de bombeo; para niveles bajos del río se removerán las recatas ubicadas en los niveles superiores, previo dragado o excavación del lecho.

Construcción de canal revestido en calle Wosniuk entre las calles Newbery y Los Laureles - Ibarreta - Departamento Patiño

La obra consiste en la construcción de un canal revestido con geoceldas rellenas de hormigón. Se intervino en 1.200 m a efectos de prevenir la erosión. En los cruces de calle se construirán alcantarillas de hormigón armado con alas a ambos lados. Para recibir las aguas de las cunetas existentes, se ejecutarán alcantarillas de caños de HºAº de Ø 800 mm para cruces de calles y acometidas

con caños de H°A° de Ø 600 mm. Se prevé la construcción de losas de hormigón armado para el acceso a las propiedades frentistas.

Construcción de desagües pluviales canal sur - Etapa II - Ibarreta - Departamento Patiño

La obra consiste en la construcción de un canal a cielo abierto para desagüe pluvial en el sector sur de la ciudad de Ibarreta. Tomará el desagüe proveniente del sector oeste de la ciudad, y a la vez, servirá como descarga de los canales que se encuentran en ejecución en la calle Corrientes.

Construcción de desagües pluviales - Av. Presidente Perón entre Av. Pelozo y calle Sarmiento - Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo

Las obras consisten en la ejecución de un conducto de desagüe compuesto por caños de hormigón armado de 800 mm de diámetro en donde se intercalan cámaras de inspección de hormigón armado para permitir la limpieza del mismo.

El conducto se desarrolla sobre el parterre este de la avenida Presidente Perón, iniciándose en la intersección con la avenida Pelozo. Su descarga se realizará sobre el zanjón principal a cielo abierto existente, que se inicia en la intersección con la calle Sarmiento.

Construcción de canales principales alcantarillas de caños de H°A° para desagües pluviales - Sector Norte Lote Rural N° 110 - Ciudad de Formosa

La obra consiste en la ejecución de trabajos que permitirán materializar un sistema que garantice el desagüe pluvial del sector. Los trabajos consisten en: ejecución de canales principales a cielo abierto, construcción de alcantarillas de caños de H°A° de 1.000 mm, 800 mm y 600 mm de diámetro para cruce de calles, construcción de cabeceras de H°A°.

OBRAS A INICIARSE

Optimización sistema de provisión de agua potable - Villa Escolar - Departamento Laishí

Las obras previstas para el abastecimiento de agua potable para la localidad de Villa Escolar, comprende los siguientes trabajos:

✓ Acueducto: se trata de 7.450 m de tuberías de PVC C-6 Ø250 mm que impulsará agua potable desde la cisterna ubicada en la planta potabilizadora de General Lucio V. Mansilla hasta la cisterna del Centro de Distribución de Villa Escolar. Se conformará el acueducto con las pendientes ascendentes y descendentes, ejecutándose los sistemas de toma y salida de aire (válvulas triple efecto y cámaras respectivas) y desagüe y limpieza (válvulas esclusas y cámaras).

✓ Cruces: comprende los cruces del sistema de impulsión, entre ellos:

- Cruce bajo pavimento (R.N. N°11) con tuneo teledirigido y cañería de PEAD de Ø250 mm de 60 m de longitud.
- Dos cruces sobre cauce de riacho en acero de Ø250 mm con longitudes que van de 20 a 23 m.

Plazo de obra: 4 meses.

Optimización y ampliación del sistema de distribución de agua potable - Ingeniero Juárez - Departamento Mataros

El presente proyecto tiene por objeto optimizar el sistema de distribución actual de agua potable de la localidad de Ingeniero Juárez y ampliar su cobertura hasta un 95%, considerando un horizonte de proyecto de 20 años contabilizados desde el año 2022.

Las áreas son alimentadas por una cañería troncal de Dn 400 mm. Los esquemas de distribución se reestructuran readecuando el diseño de nudos, incorporando nuevos tramos de redes maestras y extendiendo las redes de distribución propiamente dichas.

Se utilizan tuberías de PVC Clase 6 con diámetros que varían entre 400 mm y 110 mm, para redes maestras y D° 75 mm, para distribución o alimentación a las conexiones domiciliarias. Se instalan válvulas esclusas en lugares estratégicos, de manera de sectorizar áreas de abastecimiento según el detalle antes descripto.

Los trabajos previstos incluyen:

✓ Construcción de una longitud de 70.000 m de cañerías de diámetros variables.

✓ Un total aproximado 50.000 m3 de movimiento de suelos.

✓ 1.700 conexiones domiciliarias nuevas.

✓ Instalación de macromedidores en bajada de tanque.

Barrios a intervenir: Santa Rita, Palo Santo, San Martín I, San Martín II, Pilcomayo, Mechero, Eva Perón, Fontana, Nueva Esperanza, ACA, Centro, San Cayetano, 17 de Octubre, Juan Manuel de Rosas, Virgen del Carmen, B° Villa Hermosa, Obrero, Belgrano, Laguna, Viejo y Güemes.

Plazo de obra: 15 meses.

SECTOR CIENCIA E INVESTIGACIÓN

OBRA EN EJECUCIÓN

✓ Readecuación y refuncionalización sector salón de mantenimiento y vestuario para talleres de carpintería, electrónica y metalmecánica - Polo Científico Tecnológico & Innovación - Ciudad de Formosa.

SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRA TERMINADA

Sistema de alumbrado público en plazoletas de la Avenida 9 de Julio en localidad de Pirané

La obra consistió en la ejecución e instalación de 78 columnas de alumbrado vial provistos con artefactos tipo led de 150 watts cada uno, en la Avenida 9 de Julio entre la Av. Carlos Pellegrini y Leandro N. Alem de la localidad de Pirané. Asimismo, se colocaron 54 farolas para alumbrado peatonal con luminarias tipo led de 162 watts cada una, para tres plazoletas de la Avenida 9 de Julio.

También, se instaló una subestación transformadora de 100 kVA para la alimentación de la iluminación citada y las futuras ampliaciones de las mismas.

Plazo de ejecución: 135 días.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción de líneas de media tensión de 13.2kv, redes de baja tensión de energía eléctrica e iluminación pública en localidad de Villa Dos Trece - Lote Acceso Norte

La obra consiste en la ejecución de 170 m de líneas de media tensión en 13,2 kV. simple terna coplanar con estructuras de hormigón y cable de Al 35 mm²; también, la construcción de 2 subestaciones transformadoras biposte de 200 kVA. y 250 kVA. de potencia y la realización de 2.400 m de Red de Baja Tensión con cable preensablado de 3x70/50/25mm² y 3x50/50/25 mm² con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

Además, se prevé para la iluminación pública del mismo, con la instalación de 62 luminarias tipo led con una potencia de 100 watts cada una. Avance: 85%.

Fecha de finalización: 29 enero de 2021.

Estaciones Transformadoras de Alta Tensión

Provisión de equipos y montaje del Transformador de 500kV - 300 MVA a instalar en la E.T. Gran Formosa 500 kVolt.

Avance: 98.55%

Electrificación rural en áreas productivas de la Provincia de Formosa - Primera Etapa

OBJETO DE LA OBRA

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de la repotenciación, tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de la extensión, viene a incorporar a usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico. La obra se divide en dos lotes, uno es Clorinda y el otro es El Colorado que coincide con dos zonas o regiones de la provincia.

En la obra se efectuarán 504 km de líneas en las que se incluyen 248 km de líneas nuevas y 256 km de líneas a repotenciar.

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas. Dichos trabajos se detallarán puntualmente en cada tramo del sistema.

El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

ZONAS	LMT A REPOTENCIAR	LMT A EXTENDER
	LONGITUD (KM)	LONGITUD (KM)
Lote 1: Clorinda	201	116
Lote 2: El Colorado	55	132
TOTAL	256	248

Esta obra beneficiará a 2.079 usuarios de la provincia y abarcando un área de influencia de 211.275, incluyendo sistemas productivos ganaderos, agrícolas y mixtos. Las tensiones de transmisión serán de 13,2 y 7,62 kV, las cuales serán reducidas a través de transformadores del tipo rural a tensiones de 380 y 220 volts para su respectiva distribución.

BENEFICIOS

- ✓ Eleva la calidad de vida con la incorporación de artículos eléctricos a los hogares.
- ✓ Promueve la radicación de mano de obra especializada, servicios técnicos y profesionales.
- ✓ Incorpora bombas eléctricas para el riego de los diversos cultivos elevando su productividad.
- ✓ Generación de puestos de trabajo en la ejecución de la obra.
- ✓ Consolida la diversificación ampliando producciones que requieran cadena de frío (lácteos, conservas, embutidos, etc.).
- ✓ Incrementa el parque de máquinas y equipos de producción (ordeñadoras, molinos de granos, sierras, etc.).
- ✓ Permite avanzar en el agregado de valor de productos cárnicos y/o agrícolas ya sea en forma individual o asociativa (salas de empaque, frigoríficos, incubadoras, etc.).
- ✓ Reemplaza el uso de combustibles fósiles en los procesos productivos y domésticos colaborando con la sustentabilidad ambiental.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Subestaciones Transformadoras

Nivel de 13,2 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte o biposte según corresponda, con potencias que van de 5 a 25 kVA, pudiendo ser de 13,2/0,4-0,231 kV. Trifásicas o monofásicas según el censo de carga de cada uno de los clientes. Se instalarán sobre columnas de hormigón armado y la base soporte del transformador con perfilaría metálica y/o directamente adosado a la columna.

El sistema de protección del transformador en las salidas de BT estará conformado por seccionadores del tipo MN 237 de 400A de capacidad, en cantidad de tres unidades por cada salida. La vinculación de los seccionadores al transformador se conformará por conductores en cuyos extremos se instalarán terminales de aluminio forjados y estañados, de acuerdo a la sección requerida, los que se conectarán a compresión al conductor de aluminio por medio de una pinza hidráulica. La unión a las bornas del transformador se hará mediante terminales de bronce tipo bandera, a los que se les colocaran arandelas bimetálicas en la superficie de contacto con los terminales de aluminio forjado para hacer compatible la conexión entre ambos materiales.

Cada puesto de transformación se compondrá, principalmente, del o los soportes, el transformador, los seccionadores fusibles del lado de media tensión y del lado de baja tensión, los descargadores del lado de media tensión, las puestas a tierra, etc. Además de los restantes elementos accesorios necesarios para su fijación y conexión como ser plataformas de hormigón o madera (según corresponda), perfiles, caños, morsetería, herrajes y todo otro elemento necesario. Los detalles y elementos se describen en los planos de tipos constructivos.

Los transformadores a montarse se ubicarán en plataformas de hormigón y/o metálicas conforme el tipo de línea de que se trate. Así, en líneas que utilicen soportes de hormigón se utilizarán plataformas de hormigón o metálicas. Los descargadores de sobre tensión estarán ubicados en la cruceta inferior más cercana al transformador.

En cada SETA se colocarán, como mínimo, 3 puestas a tierra independientes: una para los descargadores, otra para la cuba del transformador y la restante para neutro de B.T. La cantidad de jabalinas dependerá de las características del terreno y demás elementos técnicos relevantes. La conformación y elementos de cada puesta a tierra a colocarse en las SETA serán similares a las descritas en otros párrafos de las presentes especificaciones. Se colocarán tantas jabalinas como resulten necesarias.

El máximo valor de resistencia de puesta a tierra requerido es de 10 Ohm.

La ubicación exacta de los puestos aéreos de transformación se definirá al momento de efectuarse el Proyecto Ejecutivo, o en su defecto, en donde la Inspección lo indique. En la distribución de piquetes de la línea y la ubicación de las Subestaciones Transformadoras monoposte, se procurará que estas últimas coincidan con uno de los soportes de la línea. Se ubicarán en uno de los soportes de suspensión o terminal, de modo de evitar o minimizar la colocación de riendas para su sustentación.

Cada puesto de transformación tendrá un seccionador fusible por cada fase del lado de media tensión, al igual que del lado de baja tensión. Los seccionadores, que deberán ser instalados con sus respectivos elementos fusibles, de acuerdo al calibre que surja del cálculo correspondiente, serán del tipo XS largo con desligador para media tensión y MN 237 para baja tensión.

Cada puesto de transformación tendrá un descargador de sobretensión en cada fase, del lado de media tensión. Los mismos deberán ser instalados con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Los descargadores a instalarse en las SETAs serán de óxidos metálicos, antiexplosivos y deberán responder a las planillas de datos garantizados correspondientes.

Nivel de 7,62 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte, pudiendo ser de 7,62/0,231 kV. Las características constructivas serán la misma que para las subestaciones de 13,2 kV. teniendo en cuenta las lógicas diferencias pro-

ducto de una tensión menor.

Líneas aéreas de media tensión en 13,2 kV

Tendrán disposición del tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves.

Estará conformada por estructuras de hormigón armado vibrado o centrifugado para terminales y retenciones rectas o angulares y de madera para suspensiones simples con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 70 y 50 mm² sin hilo de guardia.

Línea aérea de media tensión en 7,62 kV

Estará conformada por estructuras de madera creosotada en suspensiones simples de tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular con el uso de pernos rectos MN 416b para la fase del medio o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves. Se utilizarán estructura de hormigón vibrado o centrifugado en los casos de estructuras terminales, retenciones rectas o angulares y cruces de rutas. Con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 35 mm² sin hilo de guardia.

Para ambos casos los vanos máximos serán los siguientes:

- ✓ LMT 13,2 kV y 7,62 Kv. 90 m en zona rural y 70 m en zona urbana.
- ✓ Distancia entre retenciones: 1.500 m.

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

El proyecto cuenta también con una componente de Asistencia Técnica y Capacitación cuyo objetivo es mejorar los conocimientos y las habilidades de los beneficiarios del proyecto para realizar el uso productivo y doméstico de la energía eléctrica. Su instrumentación pretende asegurar la complementariedad de la inversión en infraestructura básica con los servicios necesarios para facilitar la adopción de la energía eléctrica como recurso para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias. En este contexto, las capacitaciones previstas tienen como finalidad acortar el lapso que media entre la disponibilidad de energía eléctrica y la adopción de tecnologías para el uso productivo, así como la brecha de productividad que separa a las explotaciones del área con aquellas situadas en zonas de similares características pero que disponen de servicios confiables de provisión de energía eléctrica por redes convencionales.

ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA - PRIMERA ETAPA - LOTE N°1: CLORINDA

LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de Laguna Blanca, Laguna Nainck, Buena Vista, 7 Palmas, Primera Punta, Sol de Mayo, Ceibo Trece, Colonia San Lorenzo, Lucero Cué, Laguna Gallo, Salvación, El Recreo, Villa General Güemes y Colonia Santa Rosa. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 317 km.

Avance: 51 %.

Plazo de obra: 31 de marzo de 2021.

ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA - PRIMERA ETAPA - LOTE N°2: EL COLORADO

LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de El Colorado, Villa 213, Colonia Zapallito, Campo Hardy, Campo Uribe, Campo Salchuk, Lote 108, Potrero de los Caballos, Colonia Yatay, Tres Mojones y Banco Payaguá. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 187 km.

Avance: 90 %.

Plazo de obra: 31 de marzo 2021.

OBRAS A INICIARSE

Refuncionalización y repotenciación de la Subestación Transformadora Interna del Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón"

La obra consistirá en el desarrollo de las siguientes actividades:

- ✓ Provisión de 2 tableros de baja tensión para alimentación a tableros de aire acondicionado.
- ✓ Provisión y montaje de tablero de transferencia para dos grupos de 380 kVA con P.L.C. (Controlador Lógico Programable).
- ✓ Provisión y montaje de dos celdas compactas con seccionador de 36 kVolt, en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia, entrada subterránea.

- ✓ Provisión y montaje de una celda compacta con interruptor automático 36 Kvolt en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia.
- ✓ Provisión y montaje de una celda compactas para medición y protección de 36 kVolt, en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia, 3 transformadores de tensión, con portafusible incorporado.
- ✓ Provisión y montaje de cuatro celdas compactas con seccionador bajo carga y base portafusible 36 kVolt, en hexafluoruro de azufre - 630 Amper, indicadores de presencia y salida subterránea, para protección de transformadores.
- ✓ Provisión y montaje de un transformador 33/0,400 kVolt - 1.000 kVA
- ✓ Provisión de 1 transformador 33/0,400 kVolt - 1.000 kVA, para reserva.
Tiempo de ejecución: 150 días.

Sistema de iluminación peatonal en plazoletas de la Avenida 9 de julio entre las Av. Santa Rosa de Lima y Leandro N. Alem de la localidad de Pirané

La obra consistirá instalación de 72 farolas de alumbrado peatonal de 3 m de altura y con luminarias led 162 watts, para 5 plazoletas de la Avenida 9 de Julio entre las Av. Santa Rosa de Lima y Leandro N. Alem de la localidad de Pirané.

Tiempo de ejecución: 90 días corridos.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS TERMINADAS

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. del Libertador, entre calle Paraguay y Av. Santa Fe - General Belgrano - Departamento Patiño

La obra se desarrolla en una longitud de 159,14 m y la pavimentación consiste en la construcción de dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre, con enlaces laterales y centrales, separadas por un cantero central de 11,00 m. El perfil longitudinal se realizó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales.

Se realizaron los desagües de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Se previó la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, con artefactos de iluminación led, conductores subterráneos y tableros de comandos ubicadas en el cantero central de la avenida.

ESTRUCTURA ADOPTADA

Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor, con cordón integral.

Por debajo del hormigón se ejecutó una subbase de suelo cemento al 8%, en 0,15 m de espesor. Se realizó el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (C.U.V.) al suelo del lugar.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - calle Belgrano entre Prog. 1.089.80 y acceso a planta de agua potable - Ibarreta - Departamento Patiño

La obra consiste en una calzada de hormigón con cordón integral de 7,00 m de ancho libre con pendiente transversal a dos aguas. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró la necesidad de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes en esta zona de la ciudad.

Los desagües ejecutados consisten en conductos de H°A° y caños de H°A°. Se previó en algunas esquinas alcantarillas con cabezales de H°A° para permitir el escurrimiento de las cunetas a cielo abierto existentes en la zona.

Además, se realizó la iluminación de la calle, utilizando para ello, columnas metálicas con simple brazo, artefactos de iluminación led, conductores subterráneos y tableros de comandos.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Santa María de Oro y San Martín - Pirané - Departamento Pirané

Se ejecutó una calzada de hormigón de 7,00 m de ancho libre. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró la necesidad de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, se prevé realizar la provisión y colocación de columnas de alumbrado con artefactos de iluminación led.

Otras obras terminadas

- ✓ Pavimentación, desagües pluviales e iluminación – calle General Paz entre Santa María de Oro y calle Güemes - Pirané - Departamento Pirané.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. Romualdo Pelozo entre calle Florentín y Av. Presidente Perón - Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo

Se intervendrá en 560 m. Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 3,00 m con enlaces centrales y laterales. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró la necesidad de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes en esta zona de la ciudad.

Cabe señalar que las obras de desagües pluviales son complementarias a las obras de desagües principales que se ejecutaron en esta localidad y de las cuales depende el correcto funcionamiento del sistema proyectado.

Además, se prevé realizar la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con doble brazo, artefactos de iluminación led, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicarán en el eje central de la Avenida.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. Carlos Pellegrini entre Av. 9 de Julio y calle 2 de Abril - Pirané - Departamento Pirané

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 4,20 m con enlaces centrales y laterales. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró la necesidad de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Cabe señalar que las obras de desagües pluviales consisten fundamentalmente en adecuar los desagües existentes a las necesidades de la nueva calzada.

Además, se prevé realizar el reemplazo de los artefactos de la iluminación existente por artefactos de iluminación led y repintado de las columnas ubicadas en el cantero central de la Avenida.

Trabajos de iluminación pública y peatonal, parqueización, área de circulación y equipamiento urbano de la Plazoleta Central de la av. 9 de Julio entre Arturo Illia y calle Laureano Aguirre - Pirané - Departamento Pirané

La obra consiste en preparación del suelo para realizar contrapiso con terminación de carpeta de hormigón lavado, separadas cada tres metros con juntas de dilatación. Se usarán losetas cementicias para enmarcar los bordes y las separaciones de paños.

El equipamiento urbano contará con la colocación de pérgolas de mampostería y estructura metálica, bancos premoldeados de hormigón y se dispondrán de basureros metálicos. Para el parqueizado se dispondrán lapachos, falsa caoba, palmeras y durantas para jerarquizar accesos.

Se intervendrá en 900 m lineales.

Pavimentación y desagües pluviales - Av. Almirante Brown entre calles Fontana y Paraguay, calzada izquierda - Las Lomas - Departamento Patiño

Se adoptó un perfil compuesto por una calzada de hormigón de 7,00 m de ancho libre con enlaces centrales y laterales. El perfil longitudinal se diseñó ajustándose a los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. San Martín entre Av. 9 de Julio y calle Yapeyú; y calle Yapeyú entre Av. San Martín y Av. 9 de Julio - Villa Dos Trece - Departamento Pirané

Se adoptó un perfil transversal de una calzada de hormigón de 7,00 m de ancho libre con pendiente transversal hacia ambos

laterales. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras complementarias de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró la necesidad de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, se prevé mejorar la iluminación existente mediante el reemplazo de las luminarias existentes de todo el tramo por artefactos de iluminación led.

OBRAS A INICIARSE

Construcción de puente de hormigón sobre el Riacho Formosa - Polo Científico & Tecnológico - Ciudad de Formosa

El proyecto se localiza en la intersección del camino de acceso y el cauce el Riacho Formosa. En el mismo, se prevé la construcción de un puente de hormigón de 39,20 m de luz fundado sobre pilotes hormigonados "in situ", con una superestructura de vigas de hormigón pretensado y losa hormigonada en el lugar. El ancho de calzada será de 8,30 m con veredas laterales y barandas para peatones.

Así también, se ejecutarán las obras de acceso a ambos lados del puente en una longitud total de 147,50 m de manera de enlazar con el camino existente. Las mismas consistirán en una calzada de hormigón de 7,30 m de ancho y 0,20 m de espesor, sobre una subbase de suelo de cemento al 8% y una subrasante tratada con cal al 2%. A estos trabajos, se le suma la conformación de banquetas y taludes, barandas de seguridad y obras de señalización.

SECTOR RECREACIÓN

OBRAS TERMINADAS

Adecuación de cubiertas de boxes 1 a 60 - Kartodromo de la Ciudad de Formosa

Se realizaron trabajos de ampliación y cambios de pendiente en cubiertas de boxes de 1 a 60, se incluyeron canaletas, cenefas y bajadas. 600 m².

PROGRAMA SUMAR

La U.C.A.P. tiene a su cargo el gerenciamiento contable y administrativo de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Programa Sumar.

En el transcurso del año 2020 se adquirieron: equipamiento médico, insumos médicos y de laboratorio, mobiliario, equipamiento informático, equipamiento de refrigeración, equipamiento de generación de energía eléctrica, elementos de ferretería y electricidad, vehículos utilitarios, indumentaria para personal, insumos de librería y limpieza. Todo ello, destinado a 36 Hospitales y 203 Centros de Salud.

RESERVA DE BIOSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURAS DEL RÍO PARAGUAY

- ✓ Se iniciaron las tareas de revisión para la aplicación del S.I.R.B.A. (Sistema de Indicadores de Reservas de Biosfera).
- ✓ Se realizó una encuesta para poder elaborar el documento de directrices para la preparación de los informes de evaluación periódica de las Reservas de Biosfera.
- ✓ Se participó en webinar "Marcas de calidad y circuitos cortos de comercialización en las Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe: Apoyo a las comunidades locales y la conservación de tradiciones sostenibles". Organizado por la Cooperación Española y la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.
- ✓ Se trabajó en numerosas reuniones con la Red de Reservas de Biosfera a cargo del Director Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio Abelardo Llosa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- ✓ Las acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habitan, tanto urbana, como suburbana y rural fueron:
 - Difundir entre los visitantes y los habitantes de la Reservas de Biosfera la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la Reservas de Biosfera.
 - Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la Reservas de Biosfera y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales.

Específicamente, de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.

- Estimular el interés de los habitantes y visitantes por el área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
- Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia.
- ✓ Durante todo el año 2020 se realizaron trabajos de mantenimiento en el área recreativa de Laguna Oca, además de diferentes actividades como ser: avistaje de aves, senderismo, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc.
- ✓ Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas de Laguna Oca, islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí.
- ✓ Se registraron especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la Reserva de Biosfera. Un aspecto para destacar es la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos, esto puede ser explicado por los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la Reserva de Biosfera. Cabe destacar que se realizaron tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ A través de la coordinación de la Reserva de Biosfera, se acompañó e incentivó a jóvenes investigadores para desarrollar sus trabajos de tesis dentro del área.
- ✓ Se realizaron trabajos intensivos con los habitantes de toda la Reserva de Biosfera, poniendo énfasis en concientizar sobre la necesidad de adaptarse a los protocolos COVID 19 y al cuidado de su entorno.
- ✓ Tareas de comunicación, educación e interpretación ambiental a raíz del contexto dentro de la emergencia sanitaria COVID 19. Se realizaron de forma virtual utilizando diferentes plataformas para las charlas, talleres, capacitaciones y comisiones de evaluación dirigidas a toda la comunidad de la Ciudad de Formosa y comunidades dentro de la Reserva de Biosfera.
- ✓ Dentro de la Reserva de Biosfera se cuenta con personal de apoyo externo (baqueanos) que realizan trabajos tales como:
 - Rescate y traslado de animales silvestres.
 - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.
 - Medidas de prevención.
 - Llevar registro de fauna silvestre destacando especie, hora y lugar de avistaje, además de tomar fotografías.
 - Registrar e informar casos de desmonte.
 - Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
 - Informar de manera inmediata cuando se detecten: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
 - Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.
 - Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.

CENTROS DE VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS - CEDEVA - PRODECO -

CEDEVA MISIÓN TACAAGLÉ

Según el plan operativo establecido para el año 2020, las actividades planificadas fueron las siguientes:

- ✓ Fertilización foliar.
- ✓ Monitoreo y control de la enfermedad Sigatoka amarilla producida en banano por el hongo *Mycophaearella musicola* leach. Informe parcial 2020.

- ✓ Ensayo comparativo entre hijuelos y vitroplantas.
- ✓ Proyecto semillero: implantación de germoplasma de banano variedad CE.DE.VA. Esta conservación de germoplasma en campo permite conservar la genética de ciertas variedades bajo estudio o uso. El objetivo de la implantación de un germoplasma de la variedad CE.DE.VA. 3 es conservar y proveer de material vegetal para la multiplicación in vitro. Es necesario realizar la renovación de germoplasma de banano CE.DE.VA. 3 cada 3 años para mantener la productividad de hijuelos. Mediante B.P.A. es posible obtener hijuelos de alta calidad varietal y sanitaria, generando 4 a 6 hijuelos por unidad productiva y ciclo.
- ✓ Seguimiento comparativo en naranja.
- ✓ Validación de limón.
- ✓ Evaluar el comportamiento de vitroplantas de ananá.
- ✓ Ensayo comparativo de dos variedades de ananá (Cayena lisa y criolla) en el CE.DE.VA. de Misión Tacaaglé.
- ✓ Caracterización morfológica y fenológica de las diferentes variedades de nuez de Pecan del CE.DE.VA. Misión Tacaaglé.
- ✓ Validación del cultivo de guayabo en espaldera en el nordeste de la provincia de Formosa.
- ✓ Segunda evaluación productiva de pitaya roja de pulpa roja bajo 2 sistemas de conducción.
- ✓ Validación de poda de fructificación en pitaya de pulpa roja en el noreste de la provincia de Formosa.
- ✓ Ensayo sobre el comportamiento de variedades de mango: Tommy atkins, Osteen y Oro, injertadas sobre porta injertos criollos. Etapa de manejo post implantación. Informe parcial 2020.
- ✓ Estudios preliminares sobre poda de mango en alta densidad. Variedades de mango: Oro, Tommy atkins, Osteen y Kent. Informe parcial 2020.
- ✓ Estudio del efecto de productos foliares a base de hormonas sobre el rendimiento y calidad de los frutos de la variedad de mango Tommy atkins.
- ✓ Productividad anual de biomasa en un bambusal de 8 años de edad.
- ✓ Validación del manejo del cultivo de tomate a campo: evaluación de distintos materiales genéticos (híbridos).
- ✓ Validación del manejo del cultivo de tomate a campo: Evaluación de distintos sistemas de conducción.
- ✓ Evaluación de distintas alternativas de cubierta de suelo.
- ✓ Ensayo de fertilización.
- ✓ Ensayo de supervivencia de vitroplantas utilizando pseudotallo.
- ✓ Validación de alternativas de manejo de hojas secas de banana en el noreste de la provincia de Formosa.
- ✓ Ensayo de tratamiento de inducción hormonal en ananá para la emisión de hijuelos basales en la variedad Cayena lisa.
- ✓ Estudio de la susceptibilidad varietal de la nuez de pecán causada por el hongo Cladosporium caryignum, en la región noreste de la provincia de Formosa.
- ✓ Implementación de diferentes métodos de protección física para el control de quemaduras de sol en las diferentes variedades de granado implantadas en el CE.DE.VA. Misión Tacaaglé.
- ✓ Validación de pregerminación de semillas de papaya en el noreste de la provincia de Formosa.
- ✓ Validación de manejo de brotes de papaya después de poda en nordeste de la provincia de Formosa.
- ✓ Validación del comportamiento de Acrocomia totai en Formosa. Convenio CE.DE.VA. -F.A.U.B.A. (Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires).
- ✓ Validación de diferentes variedades de caña de azúcar implantadas en el nordeste de la provincia de Formosa.
- ✓ Respuesta del rendimiento al momento, forma y dosis de fertilización en cultivo mandioca (Manihot esculenta Crantz).

- ✓ Prueba de aclimatación de vitroplantas de batata.

ÁREA PRODUCCIÓN

- ✓ Cultivo de banano, plátano, papaya, hortalizas.
- ✓ Cultivos finalizados en 2020: batata, mandioca, producción en huerta.
- ✓ Cultivos iniciados en 2020: batata, mandioca, cítricos, guayabo, granada, carambola, lichi y longan, ananá, pitaya, maracuyá, nuez de pecán, caña de azúcar y bambú.
- ✓ Viveros, invernadero y sombráculo, manejo agronómico, ensayo selección de porta injertos criollos de mango y nuevas variedades de mango comercial, manejo de lotes germoplasma de mango, implantación lote de palta criolla e injertación con palta hass, parquización y mantenimiento general.

CONTROL DE CALIDAD

En la campaña 2019-2020 se realizaron todos los procesos de control de calidad establecidos, se verificó el cumplimiento de los parámetros de calidad para el proceso de producción y el producto terminado. Los resultados finales de cada laboratorio fueron:

- ✓ Calidad del agua: reunió las condiciones normales para su uso en cuanto a su transparencia, inodora, incolora e insípida, pH y conductividad.
- ✓ Control de pH final y calidad del medio de cultivo esterilizado: en cuanto al esterilizado de materiales y su conservación, las tareas se realizaron de manera correcta, el personal que cumplió con disciplina en cada actividad.
- ✓ Pérdidas del material vegetal en cámaras de crecimiento: durante el proceso de producción se observó buen desarrollo de brotes, bajos porcentajes de contaminaciones.

ACTIVIDADES EN EL BIOLABORATORIO FIJO Y PHYTO LAB

Biolaboratorio fijo

- ✓ Producción de vitroplantas de banana con alta calidad genética y sanitaria mediante técnicas biotecnológicas.
- ✓ Desinfección y establecimiento en medios de cultivo in vitro de meristemos apicales de banano para la producción 2021.
- ✓ Producción de vitroplantas de plátano.
- ✓ Producción de vitroplantas de batata con sanidad controlada de la variedad Okinawa 100 y Arapey.
- ✓ Producción de vitroplantas de ananá con calidad genética y fitosanitaria.
- ✓ Desarrollo de ensayos in vitro en caña de azúcar.

Phytolab

Producción de vitroplantas de banana con alta calidad genética y sanitaria mediante técnicas biotecnológicas.

ÁREA GENÉTICA

Maíz amarillo: se llevó un registro de fecha de emergencia, floración y polinización, para así poder determinar la duración del ciclo y de cada una de las etapas fenológicas dentro del mismo. Paralelamente, se realizó el monitoreo de plagas y enfermedades para tratar de mantener el lote en las mejores condiciones posibles, para lo cual, también se realizaron las labores culturales necesarias.

CEDEVA IBARRETA

- ✓ Prestación de servicios de análisis de laboratorio a particulares, organismos públicos y/o privados.
- ✓ Prestación de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo, asesoramiento, entre otros, a organismos públicos y/o privados.

- ✓ Asistencia a pequeños productores en el marco de proyectos conjuntos con otros CE.DE.VA.
- ✓ Tareas de investigación aplicada y desarrollo, propias y conjuntas con otros CE.DE.VA.
- ✓ Evaluación de las capacidades operativas y de análisis. Capacitación de personal.
- ✓ Tareas de difusión y/o extensión de las actividades y servicios que brinda el CE.DE.VA. Ibarreta.

CEDEVA LAGUNA YEMA

CABAÑA PROVINCIAL CAPRINA Y OVINA

Manejo reproductivo

- ✓ Se sigue con la planificación de mejora genética de las razas exóticas Boer y Anglo Nubian, bajo un sistema de alimentación con y sin suplementación.
- ✓ Se continuó con la formación del núcleo de conservación de recursos zoogenéticos locales caprinos y ovinos: "Plantel de la Raza Criolla Formoseña", seleccionando animales con características sobresalientes en los predios de los productores de la zona.
- ✓ Se entregaron 38 vellones de ovejas formoseñas, a la Co.M.Ar. (Cooperativa de Mujeres Artesanas) del Departamento Ramón Lista y 25 vellones a la Co.M.Ar. de la comunidad Qomle'c de la localidad de Ingeniero Juárez, sumando un total de 130 kg de lana.
- ✓ Los productos generados en la Cabaña fueron entregados a familias de distintas localidades de la provincia de Formosa, totalizando 72 reproductores caprinos y 39 ovinos mejoradores.

Sanidad

Se realizó el sangrado de todas categorías caprinas en edad reproductiva para análisis de Brucelosis (remisión de muestras al C.I.T.) y tuberculización tanto en caprinos como ovinos para mantener el estatus de Cabaña Libre de ambas enfermedades de control obligatorio.

Alimentación

El manejo nutricional consistió en la implementación de pastoreos rotativos de los lotes de forrajeras megatérmicas destinadas al consumo de las diferentes categorías de caprinos y ovinos. Durante el bache forrajero (escasez de forraje) se realizó el confinamiento total de los animales y suplementación energética-proteica en cabras y ovejas en último tercio de gestación, cabrillas y chivatos de reposición. El resto de la majada solo consumió heno de gattón panic (dieta de mantenimiento).

Este manejo permitió que las hembras gestantes obtuvieran al parto, crías con buen peso al nacimiento y destete, y con respecto a los animales de cría, los mismos lograron ganancias de peso sostenidas y aceptables durante todo el año.

RENOVACIÓN DE LAS PASTURAS

Módulo Apícola

En el Marco del proyecto "Biodiversidad, caracterización y conservación de los recursos genéticos apícolas", se continuó con las actividades planificadas, consolidando el módulo de innovación tecnológica, contando actualmente con 15 colmenas en producción y 13 núcleos.

Las actividades desarrolladas consistieron en: control general del apiario, limpieza y desmalezado periódico, armado, limpieza, reciclado y desinfección de material apícola, inspección y cuidado periódico de colmenas, colocación de cuadros, medias alzas, ponchos, tapa piqueras etc. según momento y necesidad; control sanitario (toma de muestras para monitoreo mensual de Varroa), aplicación de acaricidas orgánicos de manera estratégica, monitoreo mensual del P.E.C. (Pequeño Escarabajo de la Colmena), colaboración en control sanitario de colmenas de la E.A.P. N° 6, alimentación energética y de estimulación de colmenas con jarabe de azúcar, multiplicación de colmenas, recambio de reinas, envasado y etiquetado de miel en 1.480 frascos de 250 gramos cada uno (representa 370 kg de miel de abejas que fueron enviados al Plan Nutrir).

- ✓ Segunda cosecha de la temporada 2019-2020: total cosechado 117 kg.
- ✓ Primera cosecha de miel del año 2020 (65 kg).

- ✓ Segunda cosecha de miel año 2020 (130 kg).

Módulo Porcino

TAREAS PRODUCTIVAS Y REPRODUCTIVAS

- ✓ Formulación de raciones por categorías y estado fisiológico según requerimientos nutricionales.
- ✓ Aplicación de calendario sanitario estratégico a todas las categorías.
- ✓ Manejo reproductivo controlado: ejecución de 2 servicios dirigidos en el año.
- ✓ Atención de partos y destete programado de lechones.
- ✓ Recría de lechones, control mensual de la ganancia de peso, consumo de alimentos, conversión alimenticia y rendimiento de la res.
- ✓ Mantenimiento y limpieza de instalaciones.
- ✓ Reparación de corrales.
- ✓ Entrega de 28 reproductores porcinos a familias de la región.
- ✓ Stock actual: 24 (1 toro, 15 vacas, 5 novillos, 3 terneras).
- ✓ Control de pastoreos en lotes 8, 9 y 13.
- ✓ Confinamiento durante el bache invierno primaveral y suministro de raciones con los insumos disponibles (semilla de algodón, maíz, heno de alfalfa, heno de Gattón Panic, Urea E.T.C.
- ✓ Pesaje, desparasitación, aplicación de complejo vitamínico A.D.E., sangrado para análisis de Brucelosis.
- ✓ Vacunación antiaftosa, aplicación de vacuna antibrucélica a terneras, antiparasitario interno y externo.
- ✓ Servicio estacionado en vacas criollas y vaquillonas cruza.
- ✓ Destete de 10 terneros criollos (parición 2019).
- ✓ Traslados de 6 terneros machos al CE.DE.VA. Las Lomitas.
- ✓ Visitas a productores de la zona de Pozo del Mortero. Formación de un grupo de 4 productores de mediano estrato con el objetivo de brindar asesoramiento continuo en el manejo de los pilares de la producción animal.
- ✓ Comienzo de pariciones, control de peso y sanitario de terneros
- ✓ Suplementación en novillos.
- ✓ Construcción de potreros y bebederos en lote 13.
- ✓ Instalación de Manga y Balanza en lote 13.
- ✓ Roleado y resiembra de pasturas en lotes 13 y 9.

Módulo Avícola

Validar prácticas productivas para extenderlas a la comunidad y así fortalecer la soberanía alimentaria de los predios familiares. Se realizaron las siguientes tareas:

- ✓ Tareas sistemáticas de limpieza, cambios de cama en nidales, suministro de agua y alimento.
- ✓ Acondicionamiento de instalaciones. Desinfección de corrales.
- ✓ Tratamiento con antibióticos y antiparasitarios a todas las categorías.
- ✓ Recepción de 250 pollitas BB negras del I.N.T.A. (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)
- ✓ Limpieza y desinfección de bebederos y comederos.
- ✓ Separación de animales por razas y categorías.
- ✓ Ajuste en la alimentación en pollas en pre-postura.
- ✓ Recolección diaria de huevos.

- ✓ Entrega de núcleos de gallinas y gallos a familias de Laguna Yema y zona de influencia.
- ✓ Entrega de huevos a operarios del CE.DE.VA.
- ✓ Envíos semanales de huevos para el Programa Nutrir (4.940 docenas).
- ✓ Recepción de 10 gallos con el objetivo de la fertilización de huevos de producción propia, para generar pollas de reposición.
- ✓ Comienzo de incubación de 250 huevos en el I.S.F.D.C.yT. (Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica) de la localidad de Las Lomitas, en marco del convenio de Cooperación entre la municipalidad de Las Lomitas y el CE.DE.VA.
- ✓ Capacitación sobre la producción avícola a escala familiar en la localidad de Las Lomitas.

CEDEVA LAS LOMITAS

EFICIENCIA DE PASTOREO

Desde hace varios años, dentro del Centro se mantiene un calendario de alimentación que está directamente relacionado con la productividad de las pasturas, que a su vez, depende de las precipitaciones y las temperaturas a lo largo del periodo. Los animales utilizan como única fuente de alimentación a las pasturas (periodo de pastoreo) desde que empiezan las primeras lluvias de primavera hasta mediados o fines de otoño, donde las temperaturas empiezan a bajar y la cantidad de horas luz disminuyen. A partir de ese momento, se hace necesario implementar una suplementación a campo para mantener la carga animal y que estos sigan con buena producción (periodo de suplementación). El tercer periodo es el de la alimentación a corral, cuando los animales son encerrados a corral donde se les suministran los alimentos en comederos en dos comidas diarias.

Para calcular la eficiencia de pastoreo se toma el periodo de pastoreo y el de suplementación, que para este caso fue desde octubre de 2019 hasta junio de 2020, donde se ocuparon 46 ha para el pastoreo en los ensayos de recría y terminación de novillitos, novillos y vaquillas respectivamente. Los equivalentes vaca correspondientes al peso de los animales alcanzan un total de 68 EV. Por ello, la carga en ese periodo fue de 1.4 EV/ha.

La producción de carne en este periodo fue de 11.684 kg, lo que significa que la producción por hectárea fue de 254 kg de carne/ha.

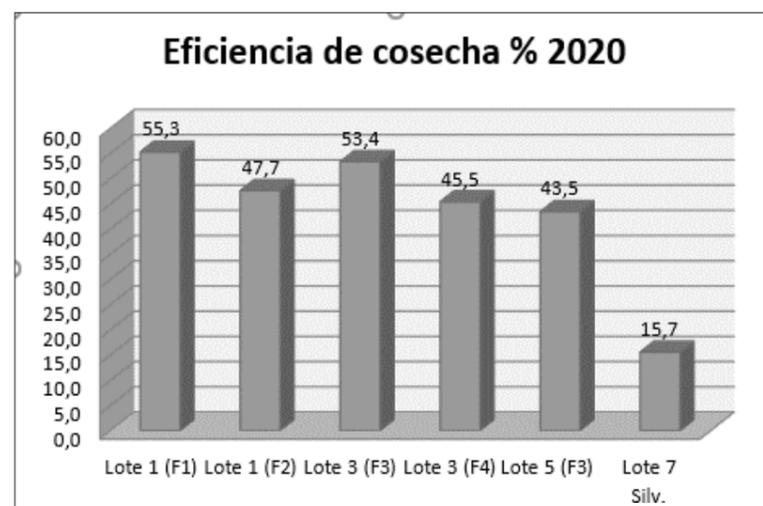
En el Lote 7 - Silvopastoril, con pastura de Gatton panic, se realizó la medición de disponibilidad forrajera antes del ingreso de los animales y se calculó la producción por ha en kg de materia seca (sin pastoreo). Esto dio como resultado 523 kg MS/ha, en promedio. El remanente medido luego del pastoreo fue de 441 kg MS/ha. Con esto, se estima que durante este pastoreo los animales consumieron 82 kg MS/ha, con una eficiencia de cosecha del 15,7%.

En el Lote 5 - Franja 3 (dos potreros), con pastura de Gatton panic, la producción de la pastura medida antes del pastoreo fue de 595 kg MS/ha, en promedio. El remanente medido luego del pastoreo fue de 336 kg MS/ha. Con esto, se estima que durante este pastoreo los animales consumieron 259 kg MS/ha, con una eficiencia de cosecha del 43,5 %.

En el Lote 3 - Franja 4 (2 potreros), también con Gatton panic, la producción de la pastura medida antes del pastoreo fue de 895 kg MS/ha. El consumo de MS fue de 407 kg MS ya que el remanente fue de 488. La eficiencia de cosecha fue de 45,5%, fue el lote de mayor eficiencia.

En el Lote 3 - Franja 3 (2 potreros), también con Gatton panic, la producción de la pastura medida antes del pastoreo fue de 1.058 kg MS/ha. El consumo de MS fue de 565 kg MS ya que el remanente fue de 4.939. La eficiencia de cosecha fue de 53,4%.

El Lote 1 - Franja 1, la producción de este potrero antes del pastoreo fue de 959 kg MS/ha en promedio. El consumo fue de 531 kg MS/ha ya que el remanente fue de 428kg Ms/ha. La eficiencia de cosecha fue de 55,3%.



Con los datos obtenidos, se pudo observar que en las franjas, la eficiencia de cosecha fue muy pareja, exceptuando el Lote 7 que fue muy baja. Sobresalen los Lotes 1 y 3; obteniendo el Lote 1 Franja 1 la mejor eficiencia con un porcentaje de 55,8%. Esto se debe principalmente al manejo del pastoreo que se viene realizando con los animales, se cuenta con alta carga y la rotación es más rápida, determinando el tiempo de permanencia o salida principalmente por el estado de la pastura.

Además, si la pastura de algunos lotes se pasa, se realiza el mismo manejo que se implementó años anteriores, que tuvo como resultado el mejoramiento del estado de los potreros y la eficiencia con la que la utilizan los animales. Consiste en desmalezar 30 cm del suelo, lo que permite eliminar todo el material muerto, dejando un remanente de hojas para la fotosíntesis de la planta y lo que ayuda a una mejor entrada de luz, germinando nuevos plantines.

EVOLUCION DE PESO DE LOS ANIMALES PERIODO 2019-2020

Durante el periodo julio 2019 - julio 2020 se llevaron a cabo varios ensayos, que incluyeron recría y engorde con diferentes categorías (novillitos, novillos y vaquillas). Estos animales se alimentan, dependiendo de la época, de las pasturas que brindan los potreros, de la pastura más una suplementación energético-proteica o en encierro a corral con una ración balanceada, de acuerdo a las categorías. Por esto, a fines prácticos y para facilitar el manejo de toda la producción, el periodo de alimentación se dividió en tres etapas, teniendo en cuenta las épocas de lluvia, la temperatura ambiental y las horas de luz solar en el día lo que está directamente relacionado con la producción de pasturas y el bache invernal.

Calendario de alimentación

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Alimentación a corral: rollo, maíz, semilla de algodón, caña de azúcar, urea.				Pastoreo.				Pastoreo + Suplementación.			

- ✓ Rojo: entre julio y octubre. Los animales son encerrados a corral donde se les suministra la alimentación
- ✓ Verde: entre noviembre y abril. Generalmente las lluvias empiezan en el mes de octubre, luego de esto se espera entre 15 y 20 días, periodo en el cual, la pastura logra recuperarse. Los animales son llevados a los potreros donde su única fuente de alimentación es la pastura a través del pastoreo directo, siempre acompañado de los bloques de sales.
- ✓ Amarillo: mayo y junio. En esta etapa la productividad de la pastura baja considerablemente, y ya no se recupera como lo venía haciendo en la época primavero-estival. Entonces, para mantener la carga y que los animales sigan aumentando de peso, es necesario implementar una suplementación para acompañar al pastoreo.

El comienzo o la finalización de cada una de estas etapas son variables, dependiendo de diferentes factores como ser: las primeras lluvias de primavera, lluvias y temperaturas del otoño y de las primeras heladas del invierno.

Periodo de Alimentación a Corral

Durante el periodo de alimentación a corral se trabajaron con tres lotes de animales:

- ✓ Corral 1: 30 novillitos
- ✓ Corral 2: 30 vaquillas
- ✓ Corral 3: 16 novillitos
- ✓ Corral 4: 23 novillitos

Este periodo se inició el 4 de julio extendiéndose hasta el 17 de octubre, y para armar los lotes se tuvo en cuenta el sexo y el peso de los animales.

La alimentación de todos los animales estuvo compuesta, en general, por caña de azúcar o pasto elefante, maíz, semilla de algodón y urea, los cuales eran mezclados y entregados en dos comidas diarias en comederos. Además, se les entregaba rollo de Gatton panic ad-libitum y sales minerales en bloque.



Peso promedio iniciales y finales de los animales de cada corral.

RESERVAS FORRAJERAS

Durante el año 2020 se realizaron rollos para reserva de forrajes, obteniendo un total de 65 en el CE.DE.VA. Las Lomitas.

EVALUACIÓN DE ESPECIES FORRAJERAS

El jardín del CE.DE.VA. está formado por parcelas de 5 x 5 m separadas por callejones internos de 1 m de ancho, con tres repeticiones por especie, distribuidas aleatoriamente. Se realizaron 3 repeticiones para realizar análisis estadístico y disminuir el error experimental.

Está compuesto por especies gramíneas y leguminosas, especies exóticas y nativas.

Las semillas provienen de diferentes lugares y fueron sembradas a medida que los semilleros o facultades enviaban.

Evaluación de producción de las pasturas

Se evaluaron un total de 23 especies exóticas en el último ciclo (2019- 2020), 23 especies (2018-2019), 19 especies en el ciclo 2017-2018, y 6 en el ciclo 2016-2017.

Se presentan los datos de producción de materia seca de las distintas especies de forrajes del periodo de julio del 2019 a junio del 2020 del Jardín del CE.DE.VA. Las Lomitas. Con estos resultados se determinó el cuarto periodo en el Jardín del Lote 4, con cortes a tiempo variable, estableciéndose el inicio de floración como indicador en la mayoría de las especies.

De esta manera, se realizan los cortes en el pico de producción de las pasturas, tomando los datos del potencial de producción de cada especie de pastura. Además, se prioriza la persistencia de las plantas y, a la vez, se determina el periodo óptimo de cortes para henificación.

El factor determinante en el rendimiento de las especies forrajeras son principalmente la temperatura y la precipitación.

Las pasturas con mayor producción acumulada a lo largo del periodo julio 2019 y junio 2020 fueron el Cenchrus ciliaris (Buffel grass) cv. Texas con 10.202 kg MS/ha (4 tomas de muestras), seguida del Brachiaria humidicola cv. Llanero con 9.318 kg MS/ha (5 tomas de muestras). Cabe destacar que el cultivo Texas bajó su producción comparado al ciclo anterior, pero logró mayor producción que las demás pasturas que se vieron más afectadas por la falta de lluvias.

Durante el último ciclo solo se logró sacar entre 4 a 5 muestras por especies debido a la marcada sequía.

En las especies nativas, la que presentó mayor producción fue el Cynodon plectostachius con 5.910 kg MS/ha, seguido de Tri-chloris crinita y Pennisetum frutescens con 4.976 kg MS/ha y 4.772 respectivamente, con 3 cortes cada uno.

Comparación de producción por especies

✓ Brachiarias: los cultivares con los que se cuenta en el Jardín son 5 hasta el cierre del año 2020. Las de mayor producción en el ciclo de evaluación 2019-2020 fue Brachiaria cv Llanero con 9.318 kg MS/ha, seguidamente del cv Toledo con 7.594 kg MS/ha.

✓ Chloris gayana: la especie con la que contamos mayor cantidad de cultivares en evaluación es el Chloris, con un total de 7 cultivares. En los Chloris gayana, el cultivar que presentó mayor producción fue el Katambora con 7.366 kg MS/ha, seguida del Fine cut que dio los 6.271 kg MS/ha.

✓ Panicum coloratum: en las especies Panicum coloratum sólo contamos con 2 cultivares de los cuales el cv. Bambatsi 8.535 kg MS/ha y el Klein logra 8.394 kgMS/ha.

✓ Panicum maximum: En las especies Panicum maximum son 4 los cultivares en el Jardín. Los cultivares de porte más altos son los de mayor producción, como el cultivar Tanzania y el Mombaza con 8.740 kg MS/ha y 7.646 kg MS/ha, respectivamente.

✓ Cenchrus ciliaris: Se puede observar que el Grama rhodes cv Katambora lidera el ranking en 2 primeros ciclos de evaluación, excepto en el ciclo 2018-2019 que es superado por el Buffel gras cv Pecos, Grama rhodes cv Santana y Buffel gras cv Texas. Cenchrus ciliaris continúa manteniendo su producción por encima de los 13.000 kg MS/ha, y cabe mencionar que estas especies que superan al Katambora en producción, se encuentran en el primer ciclo de evaluación, es decir, que fueron sembradas más recientemente.

Además, se puede observar que la producción del Buffel gras cv Texas fue en aumento. Siendo 9.055 kg MS/ha la producción del primer ciclo, 10.579 kg MS/ha en el segundo y 13.862 kg MS/ha en el tercer ciclo.

También, se vio en aumento la producción del Gatton panic, siendo 8.223 kg MS/ha su producción del primer ciclo, 8.440 kg MS/ha en el segundo ciclo y 10.531 kg MS/ha en el tercer ciclo.

Respecto a las especies de Brachiarias la mayoría de los cultivares se mantuvieron o tuvieron un pequeño aumento en su producción.

En el ciclo 2019-2020 lidera el ranking el Grama rhodes cv Texas, seguido por Brachiaria humidicola cv Llanero. Ambas bajaron su producción comparado con el ciclo anterior, pero ascendieron en el ranking porque los demás cultivares se vieron muy afectados en su producción por la sequía.

TAREAS DE EXTENSIÓN

Participación a cursos, jornadas y seminarios

Programa Soberanía Alimentaria - Las Lomitas: en marco del convenio firmado con la Municipalidad, se llevaron a cabo capacitaciones con el objetivo de lograr la soberanía alimentaria para que las familias tengan posibilidad de generar su huerta familiar, y de esa forma, asegurar el sustento. Se entregaron semillas, pollitos y se sorteaban herramientas para la huerta. Se logró que alrededor de 120 familias realizaran su huerta y empezaron a producir su propio alimento. La asistencia de los cursos siempre fue numerosa y muy activa.

Huerta CE.DE.VA.

Se desarrolló una huerta demostrativa donde se sembraron especies como zanahoria, lechuga, rabanito, acelga, tomate, pimienta, perejil, cebollita de verdeo y remolocha. El objetivo es que todo lo cosechado sea entregado al personal que trabaja en el Centro.

TAREAS COTIDIANAS REALIZADAS EN EL CENTRO

Constantemente se realizan otras tareas, a saber: limpieza y mantenimiento del parquet, desmalezado de caminos, aplicación de herbicidas (glifosato + metsulfurón) para mantenimiento de alambrados perimetrales, internos, y alambrados eléctricos, aplicaciones (tocón) para control de renovales en los potreros, carga de agua al tanque australiano, limpieza y desinfección del galpón y oficina, arreglo de alumbrados, mantenimiento de maquinarias, lavado de camioneta y maquinarias, confección de rollos, limpieza y poda de algarrobos, corte de muestras para medir producción de materia seca de pasturas de las parcelas del jardín y de los potreros sin pastoreo y con pastoreo, emparejamiento de parcelas del jardín forrajero, limpieza y mantenimiento de caminos del jardín, atención al rodeo, pesaje de los animales, limpieza y mantenimiento del corral, suministro de rollos y suplementación a los animales, limpieza de comederos y bebederos, recolección de semillas de especies forrajeras nativas de la zona.

CEDEVA CEIBO 13

ENTREGA DE PLANTINES IN-VITRO DE BANANO

Entrega de plantas del CE.DE.VA. Ceibo 13: se entregaron a los productores un total de 10.450 plantas in vitro de banano, beneficiando a 17 productores.

ENTREGA DE PLANTINES CÍTRICOS

Se realizó la entrega de plantines de cítricos injertados con el objetivo de diversificar la producción frutícola de los productores, que al mismo tiempo, mejorará los ingresos económicos durante todo el año.

Aparte de la entrega de plantines de cítricos, el personal técnico del Centro CE.DE.VA. Ceibo 13, viene dando seguimiento y asistencia técnica a los productores en el manejo del cultivo, realizando podas de formación, podas fitosanitarias, control de enfermedades e insectos y programas de fertilización.

Durante el año 2020 se entregaron un total de 4.387 plantas de cítricos injertado a los productores: naranja 495; pomelo 1.386;

limón 2.506; beneficiando a 119 productores.

EMPAQUE DE FRUTA DE MANGO

Total de kilos de fruta de mango empacada: 24.572.

ENTREGA DE PLANTINES DE MAMÓN

Se entregó un total de 728 plantines de mamón variedad tainung, beneficiando a 16 productores. Se tienen en el CE.DE.VA. Ceibo 13, 1.000 plantas más para ser entregadas a los productores.

ENTREGA DE PLANTINES DE MARACUYÁ

Se entregó un total de 8 plantines de maracuyá, beneficiando a 3 productores. Se tienen en el CE.DE.VA. Ceibo 13, 100 plantas de maracuyá que se seguirá entregando a los productores.

MONITOREO DE LA ENFERMEDAD DE SIGATOKA AMARILLA (MICOSPHAERELLA MUSICOLA) EN LA LOCALIDAD DE NAINÉCK

Durante el año 2020 se continuó con el monitoreo de la enfermedad de Sigatoka amarilla, vamos por el quinto año de monitoreo de la enfermedad, siendo esta actividad de gran importancia para los productores de banano.

Esta enfermedad ataca directamente a las hojas, reduciendo el proceso fotosintético, que es responsable de grandes pérdidas de fruta para los productores, donde afecta indirectamente al racimo ocasionando la maduración prematura de la fruta, es decir, que la fruta no alcanza la maduración fisiológica a la cosecha.

Objetivo

Informar a los productores de la incidencia y severidad de la enfermedad de la Sigatoka amarilla para que realicen el control a través de prácticas culturales y aplicación de productos fúngicos en el momento oportuno, utilizando la metodología de la H.M.J.E. (Hoja Más Joven Enferma) grado 1.

Resultados

Como resultado de la actividad se vieron beneficiados 3 productores. Hasta fin del periodo 2020, la enfermedad se encuentra controlada.

MEDICIÓN DE LAS LLUVIAS A TRAVÉS DEL PLUVIÓMETRO

Esta información nos permite planificar las actividades de entrega de las plantas in vitro a los productores. Durante el año 2020, por problemas de sequía, se atrasó la entrega de los plantines a los productores, ya que todos los años se lleva a cabo durante el mes de octubre. Tuvimos una sequía de 8 meses, lo cual no permitió fertilizar las plantaciones, reanudando las lluvias recién a fines de octubre.

ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES

Durante el año 2020 se asistió a 152 productores de cultivo de banano, cítrico y mango.

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro las actividades más importantes en el Centro Ceibo 13, a través del equipo técnico, ha sido la producción de vitroplantas de banano. Este trabajo consistió en: traslado tierra de monte, mezcla de sustrato, llenado de macetas, repique de las vitroplantas, riego, fertilización, protección de bajas temperatura, control fitosanitario, servicio de maduración.

El programa se ha centrado más en la entrega y diseño de plantaciones nuevas de cultivo de banano, cítrico y podas en cítrico y mango.

UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA -UPCA-

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO DESARROLLADAS EN EL AÑO 2020

Sistema Hídrico Río Bermejo

CUENCA DE APORTE HÍDRICO

Monitoreo en tiempo real, del comportamiento hidrológico en las cuencas hídricas alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y

Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE) y las provincias, información con la cual se realizan las predicciones tanto en épocas de crecidas como de aguas bajas, de caudales y niveles hidrométricos del Río Bermejo, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

RIACHO TEUQUITO

Canal de aporte Paraje El Aybal

Seguimiento del aporte hídrico desde el Río Bermejo, en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación por gravedad y derivación hacia el Riacho Teuquito (por canales) y durante el período de aguas bajas por captación mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje.

EMBALSE LAGUNA YEMA

Monitoreo hidrológico diario del nivel del agua embalsada en el Embalse de la obra Aprovechamiento Múltiple Río Teuco – Laguna Yema y su derivación tanto por gravedad como por bombeo, hacia el canal de conducción revestido, hasta la localidad de Las Lomitas, en una longitud de 90 Km.

CANAL DE CONDUCCIÓN LAGUNA YEMA – POZO DEL MORTERO – JUAN GREGORIO BAZÁN – LAS LOMITAS

Monitoreo de la conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de aguas solicitadas por productores linderos al canal.

Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal, para usos productivos, en función de los caudales disponibles de aportes en el Embalse.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

Sistema Hídrico Río Pilcomayo

CUENCA DE APORTE HÍDRICO

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real, del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Salta, Formosa), a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional, información ésta con la cual se realizan las predicciones tanto en época de crecidas, como de aguas bajas de los caudales y de niveles hidrométricos del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos, obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

TRAMO CUENCA INFERIOR

Territorio jurisdicción de Salta

Relación con la Provincia de Salta y Nación (Subsecretaría de Obras Hidráulicas – SSOH, e Instituto Nacional del Agua - INA) sobre el comportamiento y evolución del tramo del río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas – Tramo Santa María, Santa Victoria Este, La Paz, Pozo Hondo.

Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

Territorio jurisdicción de Formosa

- ✓ Monitoreo de zonas de desbordes del río, en el tramo compartido paraguay – argentino.
- ✓ Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay – Proyecto Pantalón.
- ✓ Análisis de la presentación por Paraguay del Proyecto de mantenimiento hidráulico en Embocadura del Río Pilcomayo - “Canal Meyer”.

- ✓ Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella, para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia, mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.
- ✓ Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construcción del pozo para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución.
- ✓ Gestión del Proyecto de corte de meandro en la corredera fluvial a la altura de la localidad de El Quebracho. Seguimiento de su evolución durante la etapa constructiva. Tarea en conjunto con DPV.

Bañado la Estrella

- ✓ Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella, con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo de Bañado desde El Cañón hasta proximidades de Fortín Soledad, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de acciones de canalizaciones hidráulicas ejecutadas en el sector de Punta del Agua, uniendo el sector de bañado con el inicio del Riacho Salado.
- ✓ Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces, tareas compartidas entre UPCA SSOH – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación – Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

SISTEMA HIDROVIAL RUTA 28

- ✓ Monitoreo hidrológico del comportamiento del pasaje del agua por vertedero.
- ✓ Control y Operación del Sistema de regulación por compuertas, de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado (Km. 40), Canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Caci que Coquero y Canal Diagonal Riacho Salado – Sistema Riacho Monte Lindo.
- ✓ Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.
- ✓ Mantenimiento del sistema de compuertas en los sectores “Derivador” y “Repartidor”.
- ✓ Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacarí, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico.

SISTEMA HÍDRICO RÍO DEL NORTE

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas – desde zona de captación en Paraje El Descanso, en margen Norte del Bañado La Estrella, y su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugones y San Martín N° 2 y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

LAGUNA LA SALADA

Control, mantenimiento y operación de la Obra de regulación en La Salada hacia el Riacho Porteño.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PORTEÑO

Control, mantenimiento y operación en los siguientes diques de regulación:

- ✓ San Isidro
- ✓ Tacaaglé
- ✓ Derivación al Riacho He-He.
- ✓ San Blas
- ✓ Paí Curuzú
- ✓ Primera Punta

- ✓ Ceibo 13
- ✓ Colonia Sarmiento
- ✓ Colonia San Juan.

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño, a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (SPAP) y aprovechamientos agropecuarios en las distintas localidades y parajes asentados a la vera de este importante recurso fluvial y mantenimiento del ambiente asociado al curso fluvial.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño y Riacho He Hé, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso racional del agua, en coordinación UPCA – SPAP.

SISTEMA DE CANALES DERIVADORES HACIA EL RIACHO SALADO (POZO DEL TIGRE) Y RIACHO MONTE LINDO (ESTANISLAO DEL CAMPO – IBARRETA – LAGUNA PRIESCHEPA)

Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de los mismos, en los diques de Santa Rosa y Laguna Prieschepea.

Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

SISTEMA DE CANALES DERIVADORES HACIA LAS LOCALIDADES DE COMANDANTE FONTANA, LOS MATA COS, PALO SANTO Y PIRANÉ

Realización de tareas técnicas básicas de campo, para el proyecto de canalización hasta las reservas de agua en cada localidad.

Región sudeste

ÁREA ARROCERA SUR

- ✓ Intervención en aspectos directrices para el manejo adecuado de aguas superficiales de excesos (por precipitaciones) en las inmediaciones de las localidades de Gral. Mansilla, Villa Escolar y Cabo Adriano Ayala (Km 100 NRB).
- ✓ Coordinación con los productores afectados por los excesos hídricos, municipios de la zona, Ministerio de la Producción y Ambiente y Dirección Provincial de Vialidad, para la ejecución de obras hidráulicas de drenajes rurales.

ÁREA EL ALBA

Intervención en el tramo comprendido entre Villa 213, Colonia 210, El Colorado y El Alba en lo referido a los sistemas de canales, ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.

ÁREA RIACHO EL ALAZÁN

Intervención en diferentes tramos del Riacho El Alazán ante escenarios probables de excesos hídricos derivados de precipitaciones.

ÁREA RIACHO EL HONDO

Intervención en el sector de la cuenca hídrica del Riacho El Hondo, con ejecución de obras de mejoramiento del escurrimiento superficial, ante escenarios probables de anegamiento de zonas productivas, derivado de precipitaciones.

Sistema Hídrico Río Paraguay

OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN HÍDRICA URBANA ANTE LA CRECIDA DEL RÍO PARAGUAY

Tras la crecida el año 2014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2015 la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas, la de Invierno, con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (5 agosto 2015) y una crecida de verano con alturas superiores (9,81 m – 6 de Enero de 2016), siendo necesario la implementación de acciones de emergencia tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2017, el Puerto de Formosa, tuvo una altura máxima de 7,54 m, (15 al 22 de junio), mientras que en el período 2018

la altura máxima fue de 7,08 m (27 al 29 marzo) y 7,98m (29 noviembre al 3 diciembre).

En el período 2020, toda la cuenca del Río Paraguay se vio afectada con una extrema sequía, con niveles hidrométricos mínimos extremos, en todo su recorrido.

CIUDAD DE FORMOSA

Control, operación y mantenimiento del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas, de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (UPCA-DPV):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4
- ✓ San José Obrero – Lote 4
- ✓ 9 de Julio – Lote 4
- ✓ Laguna Sian
- ✓ San Juan Bautista
- ✓ Liborsi
- ✓ 28 de Junio
- ✓ San Juan
- ✓ Fachini
- ✓ La Floresta
- ✓ Belgrano
- ✓ San Agustín 1
- ✓ San Agustín 2
- ✓ Ejército
- ✓ Zambrini

HERRADURA

Operación de los 3 Descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (UPCA – SPAP – DPV – Municipalidad de Herradura).

COMANDO DE EMERGENCIA

Integración del Comando de Emergencia durante los períodos de crecidas/bajante del Río Paraguay.

Sistema Hídrico Estero Gallego

Seguimiento de la evolución hidrológica del Estero Gallego. Contacto con productores agropecuarios involucrados.

Sistema Hídrico Riacho Pilagá y Riacho Monte Lindo Grande

Seguimiento de la evolución hidrológica del sistema hídrico. Contactos con productores agropecuarios involucrados.

Programa Hidrometeorológico Provincial

- ✓ Red Pluviométrica Provincial: Mantenimiento y control – coordinación de operación con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.
- ✓ Red Hidrométrica Provincial: Mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.
- ✓ SINARAME: Participación conjunta con la SSOH (Nación) y el INVAP en la puesta a punto del Radar Meteorológico en la localidad de las Lomitas, en el marco del Programa SINARAME (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos). Coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional,

Representaciones oficiales en eventos

- ✓ Comisión de Emergencia Agropecuaria – integración de la Comisión, conjuntamente con organismos del Estado provincial,

Asociaciones de productores agropecuarios y Entidades agropecuarias.

Representaciones Oficiales en organismos de Cuencas Hídricas

- ✓ Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo: Participación en el ámbito de la Comisión Binacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Subsecretaría de Obras Hidráulicas de Nación, Provincia de Salta y Provincia de Formosa (Argentina) y la República del Paraguay.
- ✓ Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo: Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, SSOH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa (Argentina), conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.
- ✓ Comisión Interjurisdiccional Argentina de la Cuenca del Río Pilcomayo: Participación en el ámbito de la Comisión Interjurisdiccional, conjuntamente con la SSOH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.
- ✓ Comisión Regional del Río Bermejo – COREBE: Participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.
- ✓ Consejo Hídrico Federal – COHIFE: Participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, (Nación, CABA y provincias), asumiendo Formosa la continuidad de la Presidencia para el presente período.

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -SPAP-

UBICACIÓN ORGÁNICA

El S.P.A.P. (Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley N° 1.142).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto (Resolución S.P.A.P. N° 569/96).

Objetivo

Asegurar a todo habitante de la provincia de Formosa el derecho al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente (Resolución S.P.A.P. N°569/96).

AÑO 2020

La cobertura general promedio de agua potable en la Provincia de Formosa es del 91,53%. Se cubren 93 localidades, con 79 centros de producción y 14 centros de distribución.

NUEVAS PLANTAS DE AGUA POTABLE

En Ejecución con Recursos Provinciales

LAS LOMITAS

- ✓ En funcionamiento, en etapa de terminación.
- ✓ Producción anterior: 90.000 litros/ hora.
- ✓ Nueva planta: 400.000 litros/ hora.
- ✓ Terminación: 2021.
- ✓ Aumento de producción: 344% - Cubre 100 % de la demanda.
- ✓ Cobertura actual de redes: 67% - De la zona urbana.

INGENIERO GUILLERMO JUÁREZ

- ✓ Producción actual: 40.000 litros/ hora.
- ✓ Nueva planta: 400.000 litros/ hora.
- ✓ Terminación: 2021.
- ✓ Aumento de producción: 900% - Cubrirá 100 % de la demanda.
- ✓ Cobertura actual de redes: 53% - De la zona urbana.

GENERAL MANUEL BELGRANO

- ✓ En servicio.
- ✓ Producción anterior: 50.000 litros/ hora.
- ✓ Nueva planta: 200.000 litros/ hora
- ✓ Aumento de producción: 300%.
- ✓ Cobertura actual: 93%.
- ✓ S.P.A.P.: se licitó la ampliación de red para una cobertura del 100 %.

GENERAL LUCIO V. MANSILLA

- ✓ Producción anterior: 40.000 litros/ hora.
- ✓ Nueva planta: 150.000 litros/ hora.
- ✓ Aumento de producción: 375%.
- ✓ Cobertura de Mansilla y Villa Escolar: 100%.

Fondos Nacionales – ENOHS

OBRA: RED MAESTRA Y DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE – ING. GUILLERMO JUÁREZ

- ✓ Se instalarán 2.700 nuevas conexiones domiciliarias. Aumentará 133 %.
- ✓ Se instalarán 79.852 metros de nuevas cañerías distribuidoras, para que, junto a las existentes, totalice 139.882 metros para cubrir el 100 %.

OBRA: ACUEDUCTO DE AGUA POTABLE MANSILLA - VILLA ESCOLAR

- ✓ Será de 250 mm de diámetro y 7.570 metros de longitud.
- ✓ Caudal de transporte máximo: 76.000 litros/ hora.

SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES

La cobertura del servicio de desagües cloacales es la siguiente:

- ✓ Formosa: 71%
- ✓ Laguna Blanca: 88%
- ✓ Clorinda: 72%
- ✓ El Colorado: 69%

Fondos Nacionales – ENOHS

Se licitarán el Sistema de Desagües Cloacales de las localidades de Pirané y Riacho He Hé; ambas para una cobertura del 80% de la Planta Urbana.

- ✓ Pirané:
 - Redes: 22.128 metros - Conexiones: 1.597.
 - 3 Estaciones de bombeo y lagunas de tratamientos.

- ✓ Riacho He Hé:
 - Redes: 22.128 metros - Conexiones: 1.597.
 - 2 Estaciones de bombeo y lagunas de tratamientos.

INFORME DE SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE - PERIODO 1996 A 2020

	FORMOSA	LAISHÍ	PIRANÉ	PILCOM.	PILAGÁS	PATIÑO	BERMEJO	MATACOS	RAMÓN LISTA	TOTAL
CAÑERÍAS (m) – 1996	371.820	61.780	181.120	133.587	16.100	179.920	18.500	23.000	10.000	995.816
CAÑERÍAS (m) – 2020	577.058	133.019	343.281	415.864	128.207	533.893	112.543	81.700	170.138	2.495.701
INCREMENTO CAÑERÍAS (m) 1996 - 2020	205.238	71.239	162.161	282.288	112.107	353.973	94.043	58.700	160.136	1.499.885
INCREMENTO CAÑERÍAS (%) 1996 - 2020	55%	115%	90%	211%	696%	197%	200%	255%	1.601%	151%
CONEXIONES (N°) 1996	43.417	1.922	7.635	9.046	1.012	5.869	460	1.108	105	70.574
CONEXIONES (N°) 2020	75.864	3.797	18.225	22.579	3.588	17.191	2.474	2.097	3.396	149.191
INCREMENTO CONEXIONES (N°) 1996 - 2020	32.447	1.875	10.590	13.533	2.556	11.322	2.014	989	3.291	78.617
INCREMENTO CONEXIONES (%) 1996 - 2020	75%	98%	139%	150%	10%	193%	200%	89%	3.334%	111%
PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 1996	36.717	969	3.615	5.160	380	4.204	230	350	340	51.965
PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 2020	207.780	8.839	29.767	31.110	8.170	34.556	6.488	3.228	8.840	338.778
INCREMENTO PRODUCCIÓN AGUA (m³/día) 1996 - 2020	171.063	7.870	26.152	25.950	7.790	30.352	6.258	2.878	8.500	286.813
INCREMENTO PRODUCCIÓN AGUA (%) 1996 - 2020	466%	812%	723%	503%	2.050%	722%	200%	822%	2.500%	552%
COBERTURA (%) 2020	96,80%	81,87%	92,37%	92,44%	67,23%	88,72%	80,28%	53,20%	92,79%	91,53%

	CLORINDA	LAGUNA BLANCA	EL COLORADO	FORMOSA	TOTAL
TOTAL DE CAÑERÍAS INSTALADAS (m) – 1996	35.014	0	0	S/D	35.014

TOTAL DE CAÑERÍAS INSTALADAS (m) – 2020	113.938	33.912	49.450	470.000	667.300
INCREMENTO DE CAÑERÍAS (m) 1996 - 2020	78.924	33.912	49.450		162.286
INCREMENTO DE CAÑERÍAS (%) 1996 - 2020	225%	100%	100%		463%
TOTAL DECONEXIONES INSTALADAS (N°) 1996	3.812	0	0	19.237	23.049
TOTAL DECONEXIONES INSTALADAS (N°) 2020	10.085	1.954	3.242	35.285	50.566
INCREMENTO DE CONEXIONES (N°) 1996 - 2020	6.273	1.954	3.242	16.048	27.517
INCREMENTO DE CONEXIONES (%) 1996 - 2020	165%	100%	100%	83%	119%
COBERTURA (%) 2020	72%	88%	69%	71%	
SISTEMA DE TRATAMIENTO	5 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	3 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	2 estaciones de bombeo, cañerías de impulsión y lagunas de tratamiento.	Planta de tratamiento de desagües cloacales.	
NOTAS		Habilitado al servicio en el año 2009.	Habilitado al servicio en el año 2004.		

OBRAS FINALIZADAS

Financiación: Provincia de Formosa

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	MONTO \$
1	Nueva Planta de Agua Potable - 150 m³/hora.	Gral. Lucio V. Mansilla	Laishí	\$ 40.457.890,32
2	Camino de acceso a nueva planta potabilizadora.	General M. Belgrano	Patiño	\$ 7.026.000,00
3	Optimización y ampliación red de agua potable.	Fontana	Patiño	\$ 25.387.688,58
4	Optimización y ampliación red de agua potable.	Palo Santo	Pirané	\$ 37.288.192,22
5	Ampliación reservorio de agua.	Palo Santo	Pirané	\$ 30.280.235,46
6	Acondicionamiento del acceso a la planta de agua potable.	Pirané	Pirané	\$ 6.514.092,16
7	Ampliación red de agua potable.	Mayor E. Villafañe	Pirané	\$ 8.281.488,97
8	Ampliación red de agua potable - Sector Oeste y Norte.	Villa Dos Trece	Pirané	\$ 20.440.183,28

9	Provisión de agua potable comunidades aborígenes. La Batería, Devoto y otras.	El Potrillo	Ramón Lista	\$ 22.139.081,27
10	Provisión de agua potable comunidades aborígenes.	El Mistolar y Vaca Perdida	Bermejo	\$ 11.887.181,58
11	Optimización canal de aporte a reservorio de agua.	Guadalcazar	Bermejo	\$ 11.951.147,54
12	Ampliación de reservorio de agua.	Lamadrid	Bermejo	\$ 23.985.508,21
13	Reacondicionamiento de infraestructura de potabilización.	Herradura	Laishí	\$ 18.495.850,08
14	Optimización y ampliación red de distribución de agua potable.	Misión Laishí	Laishí	\$ 11.943.931,78
15	Ampliación red de agua potable.	Laguna Blanca	Pilcomayo	\$ 12.066.458,95
16	Camino de acceso a nueva planta potabilizadora.	Laguna Nainneck	Pilcomayo	\$ 11.569.915,36
17	Optimización infraestructura de saneamiento.	Clorinda	Pilcomayo	\$ 12.075.486,61
18	Optimización red distribuidora de agua potable.	Mojón de Fierro	Formosa	\$ 11.958.313,89
19	Optimización reservorios de agua.	San Hilario y Mariano Boedo	Formosa	\$ 23.975.097,12
20	Obras de emergencias por sequía-Canales y reservorios.	Localidades varias	Pilcomayo y Pilagás	\$ 36.700.077,19
SUBTOTAL OBRAS FINALIZADAS				\$ 384.423.820,57

OBRAS EN EJECUCIÓN

Financiación: Provincia de Formosa

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	MONTO \$
1	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m³/hora.	Laguna Yema	Bermejo	\$ 30.623.734,59
2	Nueva Planta de Agua Potable - 400 m³/hora.	Las Lomitas	Patiño	\$ 162.364.206,28
3	Nuevo Módulo Potabilizador - 400 m³/hora.	Ing. Juárez	Matacos	\$ 168.818.592,79
4	Nueva Reserva de Agua Potable y Obras Complementarias.	Ing. Juárez	Matacos	\$ 132.125.939,44
5	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m³/hora.	Tres Lagunas	Pilagás	\$ 26.956.378,31
6	Reservorio de agua cruda.	Tres Lagunas	Pilagás	\$ 32.449.538,01
7	Ampliación Edificio Administración SPAP.	Formosa	Formosa	\$ 37.779.459,48
8	Ampliación de redes colectoras cloacales - Cuenca N°1.	El Colorado	Pirané	\$ 25.983.217,75
9	Reacondicionamiento presedimentador y centro de distribución.	Villa Dos Trece	Pirané	\$ 25.869.257,06
10	Ampliación de red de agua potable.	Pozo del Tigre	Patiño	\$ 13.616.647,91
11	Rehabilitación y Ampliación Reservorio de agua.	Misión Laishí	Laishí	\$ 35.936.940,38
12	Reacondicionamiento estación de bombeo Santa Rita.	Santa Rita	Matacos	\$ 24.706.953,80

13	Acondicionamiento del canal Santa Rita.	Ing. Juárez	Matacos	\$ 36.684.053,71
14	Optimización reservorio El Pelicano.	Ing. Juárez	Matacos	\$ 14.042.368,40
15	Construcción reservorio de agua.	Laguna Tres Pases	Bermejo	\$ 23.933.263,32
16	Centro de distribución de agua potable.	El Mistolar	Bermejo	\$ 13.428.057,77
17	Nuevo módulo potabilizador compacto - 20 m ³ / hora.	Pozo del Mortero	Bermejo	\$ 10.049.995,91
18	Rehabilitación unidades de proceso planta potabilizadora.	Laguna Blanca	Pilcomayo	\$ 10.847.775,62
19	Reacondicionamiento de defensas contra inundaciones.	Clorinda	Pilcomayo	\$ 13.961.860,00
SUBTOTAL DE OBRAS EN EJECUCIÓN				\$ 840.178.240,53

RESUMEN GENERAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Obras finalizadas año 2020	\$ 384.423.820,57
2	Obras en ejecución 2020 - 2021	\$ 840.178.240,53
TOTAL GENERAL		\$ 1.224.602.061,10

RESUMEN ANALÍTICO DE OBRAS	
Total de obras año 2020	\$ 1.224.602.061,10
Inversión en materiales	\$ 860.233.963,84
Inversión en mano de obra	\$ 364.368.097,26